PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CURSO 2019-2020

ÍNDICE

ESTRUCTURA Y MARCO DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO……4
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA……..5
1. INTRODUCCIÓN……..6
2. OBJETIVOS……..7
3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE…….. 8
4. CONTENIDOS……11
   4A. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA. UNIDAD DIDÁCTICA QUE LOS DESARROLLA…….12
   1º DE ESO……..12
   2ºDE ESO……26
   3º DE ESO……37
   4º DE ESO……54
   4B. CONTENIDOS MÍNIMOS……62
   4C. PROYECTO DE INNOVACIÓN 1º DE ESO……65
   PROYECTO DE INNOVACIÓN 2º DE ESO……70
5. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS……74
   5A. METODOLOGÍA……74
   5B. RECURSOS DIDÁCTICOS……76
6. EVALUACIÓN……77
   6A. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN……78
   6B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN……79
   6C. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE……79
   6D. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES……80
   6E. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS A LOS QUE NO SE PUEDE EVALUAR DE FORMA CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA……80
   6F. PROCEDIMIENTO PARA DAR A CONOCER A LAS FAMILIAS LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN……81
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD……81
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES……82
9. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES……83
10. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA……84
11. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....86

TALLER DE LENGUA DE 1º, 2º Y 3º DE LA ESO……88
1. INTRODUCCIÓN……88

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE…..89
3. CONTENIDOS. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. MATERIALES DIDÁCTICOS ……..90
4. METODOLOGÍA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD……..92

BACHILLERATO……93

PRIMERO DE BACHILLERATO……97
1. OBJETIVOS……101
2. COMPETENCIAS CLAVE……102
3. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN…… 105

3A. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES……106

3B. CONTENIDOS MÍNIMOS……114
4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS……116
5. EVALUACIÓN……118
   A) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN……..119
   B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN……119
   C) PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE……..119
   D) EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS A LOS QUE NO SE PUEDE EVALUAR DE FORMA CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA……119
   E) PROCEDIMIENTO PARA DAR A CONOCER A LAS FAMILIAS LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN……..120

SEGUNDO DE BACHILLERATO……121
1. OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETECNCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALAUCIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES……123
2. TEMPORALIZACIÓN……124
3. METODOLOGÍA……124
4. ESTRUTURA Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE EvAU……126
5. ESTRUCTURA Y CALIFIACIÓN DE LAS PRUEBAS REALIZADAS EN EL CURSO……128
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MEDIDAS DE RECUPERACIÓN……129
7. RECURSOS Y LECTURAS PARA 2º DE BACHILLERATO…… 129
8. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES……129

LITERATURA UNIVERSAL PRIMERO DE BACHILLERATO……138
1. INTRODUCCIÓN……138
2. OBJETIVOS……139
3. CONTENIDOS……144

4. TEMPORALIZACIÓN……..147
5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE……151
6. METODOLOGÍA. RECURSOS Y MATERIALES…….153
7. EVALUACIÓN…….154
8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN……..159

CURSO DE ACCESO A GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL……161

CURSO ELE……..173

ANEXO: PRUEBAS INICIALES……173
PAUTAS DE ORGANIZACIÓN DEL CURSO……194

ESTRUCTURA Y MARCO DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO

ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO

La plantilla de este Departamento consta en la actualidad de cuatro profesores con plaza definitiva en activo:

Dª Carmen Ferrández Lafuente Profesora de Secundaria

D. Jesús Pérez-Sevilla Muro Profesor de Secundaria

D. Javier Boix Feced Profesor de Secundaria

Dª María Eugenia Pérez Lapeña Profesora de Secundaria

Y cuatro profesores que no tienen plaza definitiva en el centro:

Dª Silvia López García Profesora de Secundaria en comisión de servicio humanitaria

Dª Nuria Ordóñez García Profesora de Secundaria

Blanca Caballero Pastor Profesora interina

Dª Patricia Bernad Montenegro Profesora interina

MARCO DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Este departamento imparte el área de Lengua castellana y Literatura en ESO y Bachillerato, la Literatura Universal en 1º de Bachillerato, el Curso de Acceso a CFGS y español para extranjeros. Nuestra programación y nuestra práctica docente se rigen por la normativa que marca la LOMCE.

NORMATIVA ESTATAL

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (*BOE* de 10 de diciembre)
REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (*BOE* de 3 de enero)
REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (*BOE* de 21 de febrero)
Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (*BOE* de 29 de enero)

NORMATIVA AUTONÓMICA

ORDEN de 15 de mayo de 2015, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Aragón el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. (BOA de 28 de mayo)
ORDEN de 26 de mayo, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA de 2 de junio)
ORDEN de 26 de mayo, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por laque se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 3 de junio)
DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1. INTRODUCCIÓN

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos

necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión estética y literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua; desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, proporcionándoles acceso al conocimiento de otras épocas y culturas; y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

La organización de los contenidos en la Educación Secundaria no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su Educación literaria, teniendo en cuenta los conocimientos y habilidades adquiridos en la Educación Primaria.

Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar se pretende que los alumnos adquieran las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que sea capaces de entender textos de distinto grado de complejidad y géneros diversos, y que reconstruyan ideas explícitas e implícitas en un texto con el fin de desarrollar su propio pensamiento crítico y creativo.

El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original:

servir de base para el uso correcto de la lengua. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas en España y de la lengua española, entre las que se aborda la situación lingüística de Aragón.

Asimismo, el bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a su etapa académica. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus intereses personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios completos que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las obras más representativas de la literatura española con especial atención a las de autores aragoneses. En la Educación Secundaria Obligatoria se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión diacrónica y evolutiva desde la Edad Media hasta la actualidad, siempre a través de la selección de textos significativos.

En resumen, esta materia persigue el objetivo de fomentar ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

2. OBJETIVOS

La enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación, graduando la complejidad y extensión de los mismos a lo largo de la etapa de Educación Secundaria

2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad, coherencia y corrección, enlazando adecuadamente las ideas entre sí desde el punto de vista gramatical y léxico-semántico

3. Analizar la estructura de la palabra y conocer los diferentes mecanismos de formación y composición de palabras.

4. Ampliar el léxico formal, cultural y científico de los alumnos con actividades prácticas que planteen diferentes situaciones comunicativas en las que se pueda utilizar.

5. Distinguir y analizar las distintas categorías gramaticales.

6. Reconocer la función de la palabra o grupos de palabras en la oración, señalando las relaciones sintácticas y semánticas establecidas entre ellas.

7. Redactar distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación, teniendo en cuenta la adecuación a la situación comunicativa, la coherencia y la cohesión de las ideas y la estructura.

8. Analizar con una actitud crítica distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación desde el punto de vista del contenido y de los recursos expresivos y estilísticos.

9. Sintetizar el contenido de textos, teniendo en cuenta la adecuación, coherencia y cohesión en la redacción, y representar la jerarquía de las ideas mediante esquemas o mapas conceptuales.

10. Aplicar correctamente las reglas ortográficas y gramaticales en todos los escritos.

11. Cultivar la caligrafía y la presentación en todos los escritos.

12. Conocer, valorar y respetar las variedades lingüísticas de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón.

13. Fomentar el gusto por la lectura de obras literarias juveniles y de la literatura española y universal, con especial atención a la escrita por autores aragoneses.

14. Conocer los géneros literarios y los principales movimientos literarios y autores de la literatura española y aragonesa a través del análisis de fragmentos u obras completas.

15. Emplear las Nuevas Tecnologías en la elaboración de trabajos y en la consulta de archivos, repositorios y diccionarios digitales.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El estudio de la Lengua y la Literatura supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, conceptuales, de pensamiento y de aprendizaje que resultan decisivas en la realización de distintas tareas por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación se transfieren y aplican al aprendizaje de otras; en este sentido, una buena competencia en la lengua propia facilita el conocimiento de otras lenguas. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de la competencia matemática al desarrollar la capacidad de abstracción, la relación lógica entre conceptos y su representación gráfica mediante mapas conceptuales, esquemas, etc. Por otro lado, las competencias básicas en ciencia y tecnología son adquiridas a través del conocimiento y dominio del lenguaje científico y la relación de los avances científicos y tecnológicos con el contexto cultural y social en el que se producen.

Competencia digital

La materia contribuye al tratamiento de la información y fomenta la competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de archivos, bibliotecas, hemerotecas o la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, de modo que puedan abordarse más

eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión…) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.

Competencia de aprender a aprender

El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar u na misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se pueden reutilizar para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender la lengua y para fomentar la autocrítica como estrategia de aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas

El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de representación y de comunicación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje. En resumen, a través de la lengua nos adentramos en un escenario social, y nuestro conocimiento de la diversidad y complejidad del mundo será mayor cuanto mayor sea nuestra competencia lingüística.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad, pero también nuestra

interrelación con los demás, cuando se ponen en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar y trabaja r de forma cooperativa y flexible. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La lectura, entendida de una manera activa, crítica y comprensiva, la interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas y motivos recurrentes de alcance universal que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura, aquello que se encuentra más allá del texto (autores, críticos, bibliotecas, librerías, catálogos de editoriales literarias, suplementos culturales en la prensa escrita, blogs y webs de escritores y críticos) adquiera sentido para el alumnado.

4. CONTENIDOS

4.A. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA. UNIDAD DIDÁCTICA QUE LOS DESARROLLA

1ºESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD	CC
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR				
Escuchar ● Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social. ● Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. ● Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan. **Hablar**	LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	**TODAS**	CCL
		LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal (gestos, elementos visuales y sonoros).		CCL CAA
		LE.1.1.3. Extrae y retiene información relevante de textos orales de uso habitual (noticias, discursos, narraciones…).		CAA
		LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.		CCL
		LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación.		CCL
		LE.1.1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume de forma clara recogiendo las ideas principales con oraciones que presentan coherencia y cohesión.		CAA
	LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo (narrativo, descriptivo, dialogado y expositivo).	LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema, la estructura y reconociendo la intención comunicativa del hablante.		CCL
		LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal (gestos, elementos visuales y sonoros).		CCL CAA
		LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		CAA
		LE.1.2.4. Reconoce y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos.		CCL
		LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…)		CAA
		LE.1.2.6. Identifica la idea principal de las secundarias y resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos de forma clara recogiendo las ideas principales con oraciones que presentan coherencia y cohesión.		CAA
	LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).	LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, debates y coloquios sencillos; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.		CCL CSC
		LE.1.3.2. Observa y valora las intervenciones particulares de cada participante en un debate atendiendo al tono, al lenguaje que se utiliza y el grado de respeto hacia las opiniones de las personas cuando expresan su opinión.		CCL

● Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. ● Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de las mismas. ● Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales.		LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.		CSC
	LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.		CCL
	LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	LE.1.5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.		CCL
		LE.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.		CCL CD
		LE.1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.		CCL-CIEE
	LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales.		CCL
		LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central, las ideas secundarias y los ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	**TODAS**	CCL
		LE.1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, reconociendo las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.		CCL-CAA
		LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.		CCL
		LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.		CCL
		LE.1.6.6. Evalúa, por medio de muy guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.		CAA CIEE
	LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	**TODAS**	CCL CSC
		LE.1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.		CCL
		LE.1.7.3. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.		CCL CSC
		LE.1.7.4. Evalúa por medio de guías muy sencillas las intervenciones propias y ajenas.		CIEE
	LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el	LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.		CCL CAA

	desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.			
BLOQUE 2.COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR				
Leer ● Conocimiento de estrategias para la comprensión de textos escritos. ● Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social. ● Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos. ● Actitud crítica y reflexiva ante la lectura. ● Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas. **Escribir** ● Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos. ● Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales básicas. ● Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal,	LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	LE.2.1.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.	**TODAS**	CCL
		LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras de uso habitual incorporándolas a su repertorio léxico.		CCL
		LE.2.1.3. Relaciona la información explícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.		CCL CAA
		LE.2.1.4. Reconoce la idea principal de un texto.		CCL CAA
		LE.2.1.5. Comprende los diferentes matices semánticos de una frase o de un texto.		CCL
		LE.2.1.6. Evalúa su comprensión lectora.	**TODAS**	CCL CAA
	LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos propios del ámbito personal y, familiar, académico y social.		CCL CAA
		LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos y dialogados.		CCL CAA
		LE.2.2.3. Localiza informaciones explícitas en un texto sencillo relacionándolas entre sí.		CCL
		LE.2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal.		CCL
		LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas sencillas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.		CCL
		LE.2.2.6. Interpreta información dada en, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas.		CMCT
	LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillo u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	LE.2.3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.		CCL
		LE.2.3.2. Interpreta el significado de un texto.		CCL
		LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.		CSC
	LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información	LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información.		CAA
		LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.		CAA
		LE.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.		CAA CIEE

académico/escolar y social. ● Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos sencillos. ● Interés por le escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.	impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.			
	LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	LE.2.5.1. Planifica sus escritos realizando esquemas y redactando borradores.		CAA
		LE.2.5.2. Escribe textos sencillos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.		CCL
		LE.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros		CCL CAA
		LE.2.5.4. Reescribe textos propios aplicando las propuestas de mejora, y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.		CCL CIEE
	LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social.		CCL
		LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, y dialogados imitando textos modelo		CCL
		LE.2.6.3. Utiliza organizadores textuales apropiados para los diferentes tipos de texto.	**8 y 9**	CCL
		LE.2.6.4. Resume textos sencillos.	**TODAS**	CCL
		LE.2.6.5. Realiza esquemas y comprende el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en el texto.		CCL-CAA
	LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo la importancia de la escritura para organizar su pensamiento.	**TODAS**	CCL
		LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras de uso habitual incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.		CCL
		LE.2.7.3. Valora una actitud creativa ante la escritura.		CCL CIEE
		LE.2.7.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para escribir sus propios textos y trabajos		CD
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA				

La Palabra • Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. ● Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración. ● Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para la formación de palabras. ● Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: connotación y denotación. ● Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. ● Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: metáfora, metonimia, tabú y eufemismo. ● Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una	LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	LE.3.1.1. Reconoce y explica las categorías gramaticales y su función en la producción de textos orales y escritos.	**AS**	CCL
		LE.3.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.		CAA
	LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	LE.3.2.1. Identifica las categorías gramaticales y distingue las flexivas de las no flexivas y su función en la lengua.	**4**	CCL
		LE.3.2.2. Reconoce y aplica los elementos flexivos en sustantivos, adjetivos y verbos.		CMCT
		LE.3.2.3. Reconoce los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.		CAA
		LE.3.2.4. Conoce y utiliza los procedimientos de creación de palabras para la mejora y ampliación de su vocabulario.		CCL
	LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	**2**	CCL
	LE.3.4. Comprender y utilizar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	LE.3.4.1. Reconoce y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.		CCL
		LE.3.4.2. Reconoce y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia etc.)		CCL
	LE.3.5. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales	LE.3.5.1. Conoce y utiliza reglas ortográficas y gramaticales, para corregir errores y mejorar sus producciones orales y escritas.	**TODAS**	CAA
		LE.3.5.2. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas (acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación) como medio para conseguir una comunicación eficaz.		CSC

comunicación eficaz. ● Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o formato digital sobre el uso de la lengua **Las relaciones gramaticales** ● Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman. ● Reconocimiento del funcionamiento sintáctico de verbos de uso frecuente a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, constatando la presencia o ausencia de los complementos argumentales. ● Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y de las distintas modalidades oracionales. ● Compresión y uso de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado;	reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.			
	LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	LE.3.6.1. Utiliza de manera progresiva fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	**TODAS**	CD
		LE.3.6.2. Conoce y aplica las informaciones que proporcionan los diccionarios y otras fuentes de consulta sobre clases de palabras, relaciones semánticas (sinonimia, antonimia...).		CAA
	LE. 3.7 Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.	LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman.		CMCT
		LE.3.7.2. Aplica las normas de concordancia de número y persona entre sujeto y núcleo del predicado en la expresión oral y escrita.		CCL
	LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando entre sujeto (gramatical y léxico) y predicado.		CMCT
		LE.3.8.2. Reconoce las oraciones activas y pasivas y convierte las activas en pasivas y viceversa.		CCL
		LE.3.8.3. Conoce y usa una terminología sintáctica básica: oración, sujeto y predicado, predicado nominal y verbal…		CCL
	LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	LE.3.9.1. Reconoce y usa los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos).		CCL
	LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	LE.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad y subjetividad a partir de los elementos lingüísticos de un enunciado o texto.		CCL

predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos. **El Discurso** ● Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (anáfora, sinónimos y elipsis…) ● Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos (Desinencias verbales, pronombres personales, modalidades oracionales…). ● Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. ● Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos. ● Conocimiento de las diferencias formales de los usos de la lengua en función de la intención y la	LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura y disposición de los contenidos, en función de la intención comunicativa.	LE.3.11.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, etc.	**TODAS**	CCL
		LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	**TODAS**	CAA
	LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, con especial atención a nuestra Comunidad Autónoma y valorar esta	LE.3.12.1. Conoce la realidad plurilingüe de España y su distribución geográfica, localizando en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón.		CSC

situación comunicativa. **Las variedades de la lengua** ● Conocimiento general de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	realidad como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	LE.3.12.2. Conoce y valora las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.		CCEC
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA				
Plan lector ● Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. ● Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. **Creación** ● Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos	LE.4.1. Leer obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	LE.4.1.1. Lee y comprende obras o fragmentos de obras literarias próximas a sus intereses temáticos y se inicia en la formación del hábito lector.	**TODAS**	CCL CAA
	LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de obras, o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	LE.4.2.1. Interpreta, entiende y explica obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal, señalando aquellos aspectos que más le han interesado y reflexionado sobre el valor lúdico y estético del texto literario.		CCL
		LE.4.2.2. Aumenta su interés por la lectura, desarrolla paulatinamente su propio criterio estético y reconoce en la lectura una fuente de placer.		CAA
	LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes:	LE.4.3.1. Desarrolla progresivamente su capacidad de observación y reflexión sobre las distintas manifestaciones artísticas de cualquier arte y época.	**TODAS**	CAA-CSC

utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. ● Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes…), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.	LE.4.3.2. Compara y establece analogías entre textos literarios y otros productos culturales que responden a un mismo tópico, explicando y valorando las semejanzas.		CCEC
	LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.	LE.4.4.1. Lee textos literarios, disfruta de la lectura y comparte su experiencia con sus compañeros.		CCL-CIEE
		LE.4.4.2. Lee textos literarios y entiende el valor su capacidad de recreación de la realidad y de creación de mundos imaginarios que poseen.		CAA
	LE.4.5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género y recursos expresivos.	LE.4.5.1. Resume el contenido e identifica el tema de textos literarios sencillos, interpretando algunas de las peculiaridades del lenguaje literario.	**TODAS**	CCL CCEC
	LE.4.6. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos.	LE.4.6.1. Redacta, completa y trasforma textos de intención literaria.		CCL
		LE.4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura, reconociendo en ella un instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los propios sentimientos.		CAA

	LE.4.7. Realizar trabajos académicos orales o escritos sobre algún tema del currículo de literatura en soporte papel o digital, consultando fuentes de información variadas.	LE.4.7.1. Realiza trabajos académicos orales o escritos, en soporte papel o digital, sobre obras literarias estudiadas.		CCL CAA
		LE.4.7.2. Aporta una visión personal sobre las obras estudiadas y se expresa con corrección y coherencia.		CCEC
		LE.4.7.3. Consulta fuentes de información variadas.		CAA

2º ESO

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD	CC
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR				
ión, interpretación y de textos orales en con los ámbitos de uso académico/escolar y social. ión, interpretación y de textos orales en con la finalidad que textos narrativos, os, instructivos, s, argumentativos y s. ón, comprensión, ción y valoración del global de los debates, y conversaciones as, así como de la comunicativa de cada or y de la aplicación de las sicas que los regulan. ento y uso progresivamente de las estrategias s para la producción y de textos orales. ento, uso y aplicación de las s necesarias para hablar en planificación del discurso, orales formales e s y evaluación progresiva mas.	LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	**TODAS**	CCL
		LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal (gestos, elementos visuales y sonoros).		CCL CAA
		LE.1.1.3. Extrae y retiene información relevante de textos orales de uso habitual (noticias, discursos, narraciones…).		CAA
		LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.		CCL
		LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación.		CCL
		LE.1.1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume de forma clara recogiendo las ideas principales con oraciones que presentan coherencia y cohesión.		CAA
	LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos	LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención	**TODAS**	CCL

ón en debates, coloquios y iones espontáneas lo y respetando las normas interacción, intervención y que regulan las prácticas	orales de diferente tipo (narrativo, descriptivo, dialogado y expositivo).	narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema, la estructura y reconociendo la intención comunicativa del hablante.		
		LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal (gestos, elementos visuales y sonoros).		CCL CAA
		LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		CAA
		LE.1.2.4. Reconoce y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos.	**2, 3, 4, 5, 6, 7**	CCL CAA
		LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…)	**TODAS**	CAA
		LE.1.2.6. Identifica la idea principal de las secundarias y resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos de forma clara recogiendo las ideas principales con oraciones que presentan coherencia y cohesión.		CAA
	LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).	LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, debates y coloquios sencillos; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	**7, 8 y Taller de investigación y debate**	CCL CSC
		LE.1.3.2. Observa y valora las intervenciones particulares de cada participante en un debate atendiendo al tono, al lenguaje que se utiliza y el grado de respeto hacia las opiniones de las personas cuando expresan su opinión.	**TODAS**	CCL
		LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	**8 y Taller de investigación y debate**	CSC
	LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida	LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	**TODAS**	CCL

	social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.			
	LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	LE.1.5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	**TODAS**	CCL
		LE.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.		CCL CD
		LE.1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.		CCL CIEE
	LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales.	**TODAS**	CCL
		LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central, las ideas secundarias y los ejemplos que van a apoyar su desarrollo.		CAA
		LE.1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, reconociendo las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.		CCL CAA
		LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.		CCL
		LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.		CCL
		LE.1.6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.		CAA CIEE
	LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	**7, 8 y Taller de investigación y debate**	CCL CSC
		LE.1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	**7, 8 y Taller de investigación y debate**	CCL
		LE.1.7.3. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose	**TODAS**	CCL CSC

		al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.		
		LE.1.7.4. Evalúa por medio de guías muy sencillas las intervenciones propias y ajenas.		CIEE
	LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	**3, 5, 7, 8, 9, 10, 11**	CCL CAA
	BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
ento de estrategias para la ión de textos escritos. comprensión e ción de textos escritos de ersonal, académico/escolar comprensión e ción de textos narrativos, os, dialogados e os. rítica y reflexiva ante la a las exposiciones y ajenas. ento y uso de técnicas y s para la producción de escritos: planificación, de datos, organización de ación, redacción y revisión de las normas ortográficas ales básicas. de textos relacionados con ámbitos personal, o/escolar y social. de textos narrativos, os, dialogados e os sencillos. r le escritura como forma izaje y de comunicación de nto, ideas, sentimientos y s.	LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	LE.2.1.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.	**TODAS**	CCL
		LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras de uso habitual incorporándolas a su repertorio léxico.		CCL
		LE.2.1.3. Relaciona la información explícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.		CAA
		LE.2.1.4. Reconoce la idea principal de un texto.		CCL
		LE.2.1.5. Comprende los diferentes matices semánticos de una frase o de un texto.		CCL
		LE.2.1.6. Evalúa su comprensión lectora.	**TODAS**	CAA
	LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.	LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos propios del ámbito personal y, familiar, académico y social.		CCL CAA
		LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos y dialogados.		CCL CAA
		LE.2.2.3. Localiza informaciones explícitas en un texto sencillo relacionándolas entre sí.		CCL
		LE.2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal.		CCL CAA
		LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas sencillas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.		CCL
		LE.2.2.6. Interpreta información dada en, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas.		CMCT
	LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillo u obras literarias a	LE.2.3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.		CCL

	través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	LE.2.3.2. Interpreta el significado de un texto.		CCL
		LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.		CSC
	LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información.		CAA CIEE
		LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.		CAA
		LE.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.		CIEE
	LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	LE.2.5.1. Planifica sus escritos realizando esquemas y redactando borradores.		CCL CAA
		LE.2.5.2. Escribe textos sencillos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.		CCL
		LE.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros		CCL CAA
		LE.2.5.4. Reescribe textos propios aplicando las propuestas de mejora, y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.		CCL CIEE
	LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social.		CCL
		LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, y dialogados imitando textos modelo.		CCL
		LE.2.6.3. Utiliza organizadores textuales apropiados para los diferentes tipos de texto.	**6, 7, 9, 10, 11 y 12**	CCL
		LE.2.6.4. Resume textos sencillos.	**TODAS**	CCL
		LE.2.6.5. Realiza esquemas y comprende el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en el texto.		CMCT
	LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo la importancia de la escritura para organizar su pensamiento.	**TODAS**	CCL
		LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras de uso habitual incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.		CCL CAA

		LE.2.7.3. Valora una actitud creativa ante la escritura.		CAA
		LE.2.7.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para escribir sus propios textos y trabajos		CD
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA				
miento, uso y explicación de tegorías gramaticales: , adjetivo, determinante, e, verbo, adverbio, n, conjunción e ón. miento y uso coherente de verbales en los textos, con tención a los tiempos de en la narración. miento, uso y explicación de entos constitutivos de la Procedimientos para la de palabras. ión e interpretación de los ntes del significado de las connotación y denotación. ento de las relaciones s que se establecen entre as. ón, reflexión y explicación cambios que afectan al o de las palabras: metáfora, a, tabú y eufemismo. ento, uso y valoración de las rtográficas y gramaticales ndo su valor social y la de ceñirse a ellas para una comunicación eficaz. de diccionarios y otras de consulta en papel o digital sobre el uso de la **gramaticales** miento, identificación y n del uso de los distintos palabras: grupo nominal, preposicional, verbal y y de las relaciones que se n entre los elementos que man. miento del funcionamiento de verbos de uso frecuente de su significado, do el sujeto y los entos del verbo, do la presencia o ausencia mplementos argumentales. miento, uso y explicación de entos constitutivos de la mple: sujeto y predicado y	LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	LE.3.1.1. Reconoce y explica las categorías gramaticales y su función en la producción de textos orales y escritos.	**TODAS**	CAA
		LE.3.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.		CCL
	LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	LE.3.2.1. Identifica las categorías gramaticales y distingue las flexivas de las no flexivas y su función en la lengua.	**1, 2 y 3**	CCL
		LE.3.2.2. Reconoce y aplica los elementos flexivos en sustantivos, adjetivos y verbos.		CMCT
		LE.3.2.3. Reconoce los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.		CAA
		LE.3.2.4. Conoce y utiliza los procedimientos de creación de palabras para la mejora y ampliación de su vocabulario.		CCL
	LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	**3**	CCL
	LE.3.4. Comprender y utilizar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	LE.3.4.1. Reconoce y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.		CCL
		LE.3.4.2. Reconoce y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia etc.)		CCL
	LE.3.5. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	LE.3.5.1. Conoce y utiliza reglas ortográficas y gramaticales, para corregir errores y mejorar sus producciones orales y escritas.	**TODAS**	CAA
		LE.3.5.2. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas (acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación) como medio para conseguir una comunicación eficaz.		CSC

distintas modalidades s. ón y uso de una gía sintáctica básica: sujeto y predicado; nominal y predicado sujeto, verbo y entos. miento, uso y explicación de tores textuales y de los s mecanismos de interna, tanto les (pronombres s, posesivos y ivos) como léxicos sinónimos y elipsis…) miento de la expresión de la d y la subjetividad y las s internas al emisor y al en los textos (Desinencias pronombres personales, les oracionales…). n progresiva de la a del discurso teniendo en relaciones gramaticales y ue se establecen en el l texto y su relación con el ón de enunciados y textos dos con inserción de explicativos. ento de las diferencias de los usos de la lengua en e la intención y la situación tiva. **s de la lengua** ento general de la realidad e de España y valoración ente de enriquecimiento y como muestra de la de nuestro patrimonio cultural.	LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	LE.3.6.1. Utiliza de manera progresiva fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	**TODAS**	CD
		LE.3.6.2. Conoce y aplica las informaciones que proporcionan los diccionarios y otras fuentes de consulta sobre clases de palabras, relaciones semánticas (sinonimia, antonimia...).		CAA
	LE. 3.7 Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.	LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman.	**8, 10 y 11**	CMCT
		LE.3.7.2. Aplica las normas de concordancia de número y persona entre sujeto y núcleo del predicado en la expresión oral y escrita.	**TODAS**	CMCT
	LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando entre sujeto (gramatical y léxico) y predicado.	**8, 9, 10 y 11**	CMCT
		LE.3.8.2. Reconoce las oraciones activas y pasivas y convierte las activas en pasivas y viceversa.		CCL
		LE.3.8.3. Conoce y usa una terminología sintáctica básica: oración, sujeto y predicado, predicado nominal y verbal…	**TODAS**	CCL
	LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	LE.3.9.1. Reconoce y usa los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos).	**12**	CCL CIEE
	LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	LE.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad y subjetividad a partir de los elementos lingüísticos de un enunciado o texto.	**8**	CCL
	LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura y disposición de los contenidos, en función de la intención comunicativa.	LE.3.11.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, etc.	**1, 8, 9, 10, 11**	CCL
		LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	**1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12**	CCL
	LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y	LE.3.12.1. Conoce la realidad plurilingüe de España y su distribución geográfica, localizando en un mapa las distintas lenguas de	**12**	CSC

	dialectos, con especial atención a nuestra Comunidad Autónoma y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón.		
		LE.3.12.2. Conoce y valora las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.		CCEC
	BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA			
e obras o fragmentos de la literatura aragonesa, y universal y de la literatura mo fuente de placer, de miento personal y de nto del mundo para lograr llo de sus propios gustos e literarios y su autonomía ción a los géneros literarios de la lectura, explicación y ación de fragmentos os y, en su caso, textos . de textos de intención partir de la lectura de lizando las convenciones del género y con intención eativa. y utilización de fuentes y variados de información lización de trabajos.	LE.4.1. Leer obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	LE.4.1.1. Lee y comprende obras o fragmentos de obras literarias próximas a sus intereses temáticos y se inicia en la formación del hábito lector.	**TODAS**	CCL CAA
	LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de obras, o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	LE.4.2.1. Interpreta, entiende y explica obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal, señalando aquellos aspectos que más le han interesado y reflexionado sobre el valor lúdico y estético del texto literario.		CCL
		LE.4.2.2. Aumenta su interés por la lectura, desarrolla paulatinamente su propio criterio estético y reconoce en la lectura una fuente de placer.	**TODAS**	CAA
	LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes…), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.	LE.4.3.1. Desarrolla progresivamente su capacidad de observación y reflexión sobre las distintas manifestaciones artísticas de cualquier arte y época.	**TODAS**	CAA CSC
		LE.4.3.2. Compara y establece analogías entre textos literarios y otros productos culturales que responden a un mismo tópico, explicando y valorando las semejanzas.		CCEC
	LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.	LE.4.4.1. Lee textos literarios, disfruta de la lectura y comparte su experiencia con sus compañeros.	**TODAS**	CCL CIEE
		LE.4.4.2. Lee textos literarios y entiende el valor su capacidad de recreación de la realidad y de creación de mundos imaginarios que poseen.	**TODAS**	CAA
	LE.4.5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e	LE.4.5.1. Resume el contenido e identifica el tema de textos literarios sencillos, interpretando	**TODAS**	CCL CCEC

	interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género y recursos expresivos.	algunas de las peculiaridades del lenguaje literario.		
	LE.4.6. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos.	LE.4.6.1. Redacta, completa y trasforma textos de intención literaria.		CCL
		LE.4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura, reconociendo en ella un instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los propios sentimientos.		CAA CIEE
	LE.4.7. Realizar trabajos académicos orales o escritos sobre algún tema del currículo de literatura en soporte papel o digital, consultando fuentes de información variadas.	LE.4.7.1. Realiza trabajos académicos orales o escritos, en soporte papel o digital, sobre obras literarias estudiadas.		CCL
		LE.4.7.2. Aporta una visión personal sobre las obras estudiadas y se expresa con corrección y coherencia.		CAA
		LE.4.7.3. Consulta fuentes de información variadas.		CIEE

3º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD	CC
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR				
Escuchar - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos. - Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. **Hablar**.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	**TODAS**	CCL
		1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.		CCL CAA
		1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		CAA
		1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.		CCL
		1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en	**TODAS**	CCL

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. - Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.		noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.		
		1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.		CCL
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	**TODAS**	CCL
		2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.		CCL CAA
		2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		CAA
		2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.		CCL CAA
		2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…).		CAA
		2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.		CCL
	3. Comprender el sentido global de textos orales.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	**TODAS**	CCL- CSC
		3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.		CCL
		3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.		CSC
	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.		CCL

	situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.			
	5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.		CCL
		5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.		CCL CD
	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales.	**TODAS**	CCL
		6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	**TODAS**	CAA
		6.3. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.		CCL CAA
		6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.		CCL
		6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.		CCL
		6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.		CAA CIEE
	7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	**TODAS**	CCL CSC
		7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.		CCL
		7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.		CCL SIEE
		7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.		CCL CSC
	8.1. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.		CCL CAA

	habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.			
BLOQUE 2.COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR				
Leer - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. - Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos. - Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas respetando las ideas de los demás. - Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. **Escribir**. - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. - Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. - Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. - Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	**TODAS**	CCL
		1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.		CCL
		1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.		CCL CAA
		1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.		CCL
		1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.		CCL CAA
		1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.	**TODAS**	CAA
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.		CCL
		2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.		CCL
		2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.		CCL
		2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.		CCL CAA
		2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.		CCL
		2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…		CCL CMCT

	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.		CCL
		3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.		CCL
		3.3. Respeta las opiniones de los demás.		CSC
	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.		CAA
		4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.		CAA
		4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.		SIEE
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.		SIEE
		5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.		CCL
		5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.		CAA CIEE
		5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora, que se deducen de la evaluación de la producción escrita, y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.		CCL CAA
	6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.		CCL
		6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.		CCL
		6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.		CCL
		6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.		CCL

		6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.		CCL
		6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.		CCL-CAA
	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	**TODAS**	CCL
		7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.		CCL
		7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.		CCL
		7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.		CCL.CD

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La palabra. - Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. - Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. - Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. **Las relaciones gramaticales.** -Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. - Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple:	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	**TODAS**	CCL
		1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción		CAA

sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. **El discurso.** - Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. - Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. - Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. **Las variedades de la lengua.** - Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.		de textos verbales en sus producciones orales y escritas.		
		1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.		CCL
	2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	**4**	CCL
		2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.		CCL
	3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto	**2**	CCL

		oral o escrito.		
	4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.		CCL
	5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.		CCL
		5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.		CCL
	6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	**TODAS**	CD CAA
	7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que	**TODAS**	CCL

		lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.		
		7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.		CCL
	8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.		CCL
		8.2. Transforma	**TODAS**	CCL

		oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.		
		8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.		CAA
	9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones		CCL

		pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.		
	10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	**TODAS**	CCL
		10.2. Identifica y usa en textos orales o		CAA

		escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.		
		10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.		CCL
	11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.		CCL

		11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.		CAA
	12. Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.		CCL CEC
		12.2. Reconoce las variedades		CCL

		geográficas del castellano dentro y fuera de España.		
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA				
Plan lector - Lectura libre de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. **Introducción a la literatura a través de los textos** - Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. **Creación** - Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. - Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	1. Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	**4, 8 y 12**	CCL
		1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.		CEC
		1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.		SIEE CEC
	2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y las actualiza desde su propia competencia de lector.	**4, 8 y 12**	CCL
		2.2. Acrecienta su interés por la lectura, desarrolla progresivamente su propio criterio estético y reconoce en la lectura una fuente de placer.		CAA

	3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas …), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…).	**4, 8 y 12**	SIEE CEC
		3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.		CAA
		3.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico; observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.		SIEE CEC
	4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	**4, 8 y 12**	CSC
		4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.		CSC
		4.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.		CCL
		4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.		CCL CSC
	5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los	5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	**4, 8 y 12**	CCL

	contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.			
	6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.		CCL
		6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.		CAA
	7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.		SIEE
		7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.		CD

IES MIGUEL SERVET (ZARAGOZA)
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO 2019-20

4º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD	CC
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR				
Escuchar. ● Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y laboral. ● Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. ● Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. **Hablar.** ● Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. ● Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. ● Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.	LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	**TODAS**	CCL
		LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.		CCL
		LE.1.1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		CCL
		LE.1.1.4. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y	**2, 9, 10**	SIE E

		persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.		
		LE.1.1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	**TODAS**	CEC
		LE.1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.		CCL
	LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	**TODAS**	CCL
		LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del		CCL

		texto analizando fuentes de procedencia no verbal.		
		LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		CCL
		LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.		SIE E
		LE.1.2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…).		CA A
		LE.1.2.6. Resume textos narrativos,		CCL

		descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticament e.		
	LE.1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	LE.1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	**2, 7**	CCL
		LE.1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional	**2**	CCL

		(cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.		
		LE.1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	**7**	CSC
		LE.1.3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.	**7**	CCL
		LE.1.3.5. Reconoce y asume las reglas	**2, 7**	CCL CSC

		de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.		
	LE.1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…)	LE.1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	**TODAS**	CCL
		LE.1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen…) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.		CCL
		LE.1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y		CAA SIEE

		autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.		
	LE.1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	LE.1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.	**TODAS**	CCL SIE E
	LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	**TODAS**	CD SIE E
		LE.1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias		CCL

		entre discursos formales y discursos espontáneos.		
		LE.1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.		CCL
		LE.1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.		CCL
		LE.1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas… recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.		CCL
		LE.1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades		CCL

		expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.		
	LE.1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.	LE.1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	**TODAS**	CSC
		LE.1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.	**1, 2, 7, 10, 11**	CCL CSC
		LE.1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	**7**	CSC
	LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la	LE.1.8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o	**TODAS**	CCL

	representación de realidades, sentimientos y emociones.	imaginarias de comunicación.		
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR				
Leer. ● Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. ● Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. ● Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados. ● Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. ● Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. **Escribir.** ● Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. ● Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. ● Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados. ● Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.	LE.2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos	LE.2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	**TODAS**	CCL CAA
		LE.2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.		CCL
		LE.2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.		CCL
		LE.2.1.4. Construye el significado global de un texto o de		CCL

		frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.		
		LE.2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.		CCL SIE E
		LE.2.1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.		CCL CA A
	LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales	LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones,	**TODAS**	CCL

		identificando la tipología textual (narración, exposición…) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.		
		LE.2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.		CCL
		LE.2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.		CCL CSC
		LE.2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo		CCL

		informaciones o valoraciones implícitas.		
		LE.2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.		CCL
		LE.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías…		CMCT
	LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	LE.2.3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	**TODAS**	CCL
		LE.2.3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.		SIEE
		LE.2.3.3 Respeta las opiniones de los demás.		CSC
	LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital	LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los	**TODAS**	CDCAA

	integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.		
		LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.		CD
		LE.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.		SIEE
	LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	LE.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.	**TODAS**	CCL
		LE.2.5.2. Redacta borradores de escritura.		CCL
		LE.2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las		CCL

		ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.		
		LE.2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura…) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)		CAA
		LE.2.5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.		CAA
		LE.2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.		CCL CAA
	LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	LE.2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal,	**TODAS**	CCL

		académico, social y laboral.		
		LE.2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.		CCL
		LE.2.6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.	**7, 8, y 9**	CCL
		LE.2.6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	**TODAS**	CCL
		LE.2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados		CAA
		LE.2.6.6. Explica por escrito el		CCL

		significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.		
	LE.2.7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	**TODAS**	CCL
		LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.		CCL
		LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.		CEC
		LE.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y		CD

		valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.		
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA				
La palabra. ● Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. ● Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. ● Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. ● Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. ● Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso. **Las relaciones gramaticales.** ● Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. ● Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. **El discurso.**	LE.3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	LE.3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	**2, 3, 5, 6, 7**	CCL
	LE.3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	LE.3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	**3, 5, 6, 7**	CCL
	LE.3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.	LE.3.3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.	**5**	CCL
		LE.3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y	**5**	CCL

● Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. ● Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). **Las variedades de la lengua.** ● Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.		adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos		
		LE.3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.	**5**	CCL
	LE.3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	LE.3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	**TODAS**	CCL
		LE.3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.		CCL
	LE.3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	LE.3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en	**TODAS**	CD CA A

		el aprendizaje autónomo.		
	LE.3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	LE.3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	**7, 9, 10**	CCL
		LE.3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.	**6, 7, 9, 10**	CCL
		LE.3.6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como	**7, 9, 10**	CCL

		constituyentes de otra oración.		
		LE.3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.	**TODAS**	CA A
	LE.3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	LE.3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	**TODAS**	CA A CE C
	LE.3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	LE.3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.	**1, 2, 3, 5, 6 7, 9, 10, 11**	CCL CSC
		LE.3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.	**1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 10, 11**	CCL CSC

		LE.3.8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.	**6, 7, 9, 10, 11**	CCL
		LE.3.8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.	**TODAS**	CEC
	LE.3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	LE.3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.	**TODAS**	CCL
		LE.3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.		CCL

	LE.3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales.	LE.3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.	**TODAS**	CCL CSC
		LE.3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	**TODAS**	CSC
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA				
Plan lector. ● Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo	LE.4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus	**TODAS**	CCL

de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. **Introducción a la literatura a través de los textos.** ● Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVlll, XIX y XX a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. **Creación.** ● Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. ● Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.		gustos y aficiones.		
		LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.		CAA CEC
		LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.		CAA
	LE.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	LE.4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…)	**4, 8, 12**	CSC
		LE.4.2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas		CSC

		a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.		
		LE.4.2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.		CSC CEC
	LE.4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	LE.4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	**TODAS**	CCL CEC
		LE.4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.		CSC
		LE.4.3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz,		CCL

		apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.		
		LE.4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	**4, 8, 12**	CCL CE C
	LE.4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVlll a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés (Pedro Saputo, R. J. Sender, narradores actuales) reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	LE.4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVlll a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés (Pedro Saputo, R. J. Sender, narradores actuales) identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	**4, 8, 12**	CCL
		LE.4.4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el	**4, 8, 12**	CSC CE C

		contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.		
	LE.4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	LE.4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	**4, 8, 12**	CCL CE C
		LE.4.5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	**TODAS**	CA A
	LE.4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	LE.4.6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.	**4, 8, 12**	CA A
		LE.4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras		SIE E

		literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.		
		LE.4.6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	**TODAS**	CD

4. B. CONTENIDOS MÍNIMOS

1ºESO

a) Comprender y componer, con coherencia y corrección, textos orales y/o escritos próximos a los intereses o a los ámbitos del alumnado. (CCL, CIEE, CCEC)

b) Aplicar las reglas ortográficas a los escritos. (CCL)

c) Diferenciar entre textos literarios y no literarios, de manera razonada y adecuada a su nivel. (Competencias CCL, CIEE, CCEC)

d) Conocer y diferenciar los grandes géneros literarios. (CCEC)

e) Distinguir entre palabras flexivas y no flexivas y reconocer las diferentes categorías gramaticales y los mecanismos de formación de palabras: composición y derivación. (CCL)

f) Conocer y distinguir la narración, la descripción y el diálogo como tipos textuales. (CCL, CCEC)

TALLER DE 1º ESO

- Reconocimiento de diferentes textos de la vida familiar, escolar, social y de los medios de comunicación.
- Uso del diccionario para la comprensión de textos.
- Comprensión de información concreta en textos de la vida familiar y social.
- Localización de informaciones relevantes de los textos.
- Composición de textos propios de situaciones cotidianas, narraciones, descripciones, textos expositivos.
- Composición de textos del ámbito académico: resúmenes, esquemas, etc.
- Reconocimiento de palabras polisémicas, sinónimos y antónimos.
- Reconocimiento de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos.
- Reconocimiento del sujeto, del predicado y de sus núcleos en la oración simple.
- Aplicación de las reglas generales de ortografía y acentuación.
- Reconocimiento de los recursos literarios más evidentes.
- Lectura de textos narrativos, poemas y fragmentos. Reconocimiento de sus rasgos más evidentes.

2ºESO

Bloques 1-2. Comunicación oral y escrita: hablar, leer y escribir

- Conocer, usar y aplicar las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Producir textos escritos siguiendo las estrategias propias de composición: planificación, organización de la información, redacción - con coherencia, cohesión y adecuación- y revisión de textos.
- Aplicar las normas ortográficas y gramaticales a la composición de textos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Reconocer y explicar las distintas categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección).
- Reconocer y explicar procedimientos de formación de palabras: composición, derivación, acrónimos y siglas.

- Conocer y explicar los conceptos de las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia y cambios de significado (eufemismo y tabú).

- Analizar oraciones simples:

- Distinguir y conocer las distintas clases de sintagmas (sintagma nominal, preposicional, verbal, adjetival y adverbial).

- Identificar el sujeto, el predicado y sus complementos en oraciones.

Bloque 4. Educación literaria

- Conocer y analizar los principales géneros y subgéneros literarios y sus características.

- Conocer e identificar en textos literarios los principales recursos retóricos (comparación, metáfora, personificación, hipérbole, antítesis, aliteración, anáfora y paralelismo).

- Leer y analizar las lecturas seleccionadas como obligatorias.

3ºESO

Bloques 1-2. Comunicación oral y escrita.

1. Comprensión y elaboración de textos orales y escritos de carácter narrativo-descriptivo, dialogado, expositivo y argumentativo.

2. Redacción de textos narrativo-descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos coherentes, correctos y adecuados a la situación de comunicación.

3. Conocimiento y aplicación correcta de la norma ortográfica para la elaboración y revisión de sus textos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Procedimientos de formación de palabras: composición y derivación, parasíntesis y acronimia.

2. Significado de las palabras: Denotación y connotación. Relaciones semánticas: sinonimia, antonimia. Cambios de significado: metáfora, metonimia, eufemismo y tabú.

3. El texto y sus propiedades. Modalidades textuales

4. Análisis y clasificación de la oración simple:

— La oración y sus constituyentes. Clases: predicativas y atributivas. Modalidades oracionales.
— El sintagma nominal: estructura, núcleo y funciones. Las oraciones impersonales: Clases.
— El sintagma verbal: estructura, núcleo y función. La conjugación verbal y las perífrasis. Verbos en voz activa y pasiva. Elementos de la oración pasiva. La oración pasiva refleja.
— El sintagma adjetival: estructura, núcleo y funciones.
— El sintagma adverbial: estructura, núcleo y funciones

Bloque 4. Educación literaria (Teoría e historia literaria)

1. Análisis métrico y reconocimiento de recursos retóricos en los textos literarios.

2. Lectura de las obras literarias seleccionadas como obligatorias.

3. Historia de la Literatura (Edad media- siglo XVII):

- La Edad Media: concepto, caracteres y géneros literarios.
- Lírica medieval tradicional. Poesía del S. XV. Jorge Manrique.
- Épica medieval: cantares de gesta, romances. Cantar de Mio Cid.
- Mester de clerecía: caracteres, autores, obras.
- Prosa medieval: Alfonso X y D. Juan Manuel
- S. XV: una nueva mentalidad. La Celestina.
- El Renacimiento. La poesía renacentista. Garcilaso.
- Narrativa renacentista. Novela picaresca. El Lazarillo.
- Cervantes.
- El Barroco: teatro, poesía, prosa.
- Teatro barroco: Lope de Vega y Calderón.
- Poesía barroca: Góngora y Quevedo.
- Prosa barroca: Quevedo.

TALLER DE LENGUA 3º ESO

- Identificación del tema, ideas principales y de rasgos formales de textos propios de la vida cotidiana, del ámbito académico y de los textos de los medios de comunicación.
- Uso de diccionarios y webs educativas como fuente de información.
- Uso de estrategias para la comprensión de textos escritos: subrayado, resumen y esquema.
- Actitud crítica ante la información, especialmente ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.
- Presentación oral, previamente elaborada, de informaciones sobre temas de interés del alumnado, atendiendo especialmente a la estructuración y la claridad.
- Composición e interpretación de textos propios de la vida cotidiana, con corrección gramatical y progresiva precisión léxica.
- Interés por expresarse oralmente siguiendo las normas de dicción e intercambio comunicativo.
- Distinción de la intención comunicativa y su relación con las diferentes modalidades oracionales.
- Distinción y reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales, estructuras y sus funciones.
- Observación y análisis de los elementos propios del lenguaje literario y reconocimiento de los principales autores y obras de los movimientos literarios estudiados.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos.
- Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales.
- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
- Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
- Conocimiento de los diferentes registros y factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.
- Conocimiento de los principales movimientos literarios de los siglos XVIII, XIX y XX y de sus autores y obras más representativos.

4.C. PROYECTO DE INNOVACIÓN 1º DE ESO

PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA 1º ESO: "EL LIBRO DE MI VIDA"

1. PRODUCTO FINAL

Cada alumno/a confeccionará "**El libro de mi vida**", que estará compuesto por 10 composiciones escritas a lo largo del curso.

Normas para la confección del libro:

Los textos estarán escritos a mano.
Los textos se ilustrarán con fotografías o dibujos.

Las cubiertas serán diseñadas por los alumnos y creadas en cartulina y otro material.

Opcionalmente, el libro irá precedido por un prólogo redactado por un familiar o persona próxima a alumno.

2.COMPETENCIAS CLAVE

Al tener este programa de innovación como producto final la escritura y creación personal de un libro con episodios de la vida de cada alumno mediante el trabajo cooperativo, se hace patente la necesidad de vincular el proceso de aprendizaje con la adquisición de las competencias clave, caracterizadas por su dinamismo y carácter integral.

Así pues, las competencias clave que se pretende que adquiera el alumnado son las siguientes:

A) **Competencia en comunicación lingüística** (CCL): es la **principal** y preponderante, pues el alumnado debe hacer un uso reflexivo de la lengua tanto para comunicarse con sus compañeros como para la elaboración de su libro. La adecuación, coherencia y cohesión que deben regir sus escritos enlazan con la reflexión lingüística que se halla presente a la hora de valorar qué forma de expresión lingüística es la más correcta y la que mejor representa sus pensamientos, emociones, sentimientos… Asimismo, tanto la reflexión como el intercambio comunicativo que pueden surgir dentro del grupo propician un mayor conocimiento y mejor uso del léxico.

- **Competencia digital** (CD): debido a la posibilidad de utilizar de forma guiada fuentes digitales de información con el objetivo de enriquecer sus textos, los alumnos desarrollan de una forma lúdica su competencia digital.
- **Competencia de aprender a aprender** (CAA): los contenidos de reflexión sobre la lengua que surgirán a lo largo del proceso creativo, recogen un conjunto de saberes conceptuales y procedimentales que se pueden reutilizar para aprender a aprender la lengua.
- **Competencias sociales y cívicas** (CSC): el aprendizaje de la lengua contribuye al desarrollo de esta competencia, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Los alumnos, al exponer sus puntos de vista y sus reflexiones particulares, y a la hora de llegar a acuerdos dentro del grupo, se ejercitan en el respeto al otro y a las opiniones diferentes. Asimismo, mediante el uso de la lengua pueden resolver pequeños conflictos y escollos pragmáticos que puedan surgir, manteniendo la cohesión del grupo, la convivencia y el buen clima de trabajo.
- **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** (CIEE): esta competencia tiene presencia en tanto en cuanto el alumnado usa la lengua para poner en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar el otro, valorar las ideas de los demás, dialogar, negociar y trabajar de

forma cooperativa y flexible. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía.

- **Competencia de conciencia y expresiones culturales** (CCEC): los alumnos, al acercarse de forma guiada a una parte del patrimonio literario donde se recogen ejemplos de diarios, memorias, autobiografías…, y al encontrar en él unos temas y motivos recurrentes de alcance universal, ejercitan su capacidad de valoración, interpretación y crítica, y encuentran modelos útiles para su trabajo personal. Además, el mundo social de la literatura que se les da a conocer (autores, bibliotecas, blogs, webs de escritores) adquiere pleno sentido para ellos.

3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillo u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

-LE.2.3.2. Interpreta el significado de un texto.

LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

-LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información.

LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

-LE.2.5.1. Planifica sus escritos realizando esquemas y redactando borradores.

-LE.2.5.2. Escribe textos sencillos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

-LE.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.

-LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, y dialogados imitando textos modelo.

-LE.2.6.3. Utiliza organizadores textuales apropiados para los diferentes tipos de texto.

LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.

-LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras de uso habitual incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

-LE.2.7.3. Valora una actitud creativa ante la escritura.

LE.4.6. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos.

-LE.4.6.1. Redacta, completa y trasforma textos de intención literaria.

-LE.4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura, reconociendo en ella un instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los propios sentimientos.

4. EVALUACIÓN

La calificación obtenida en el apartado de composición escrita se integrará en la nota con un valor del 10% de la nota global de cada evaluación.

La valoración de las composiciones escritas tendrá en cuenta los criterios de la siguiente rúbrica:

a. Calidad de las ideas y de su planificación.
b. Uso de un registro adecuado.
c. Coherencia de los contenidos.
d. Cohesión gramatical.
e. Respeto a las normas ortográficas.
f. Pulcritud en la presentación.

5. FASES DEL PROYECTO

a. Presentación de la propuesta al alumnado.
b. Elaboración de los textos.
c. Confección del libro.
d. Difusión: exhibición de los trabajos en los paneles del aula y selección de los mejores para su exposición en la biblioteca del centro.

6. TAREAS

El alumnado deberá componer 10 textos, debidamente planificados, redactados y revisados; la extensión mínima de cada uno de ellos será de 15 líneas. Cada una de las propuestas de composición contará con el soporte de modelos literarios y cinematográficos.

Temas propuestos y distribución temporal:

	TEMAS PARA LA COMPOSICIÓN	CALENDARIO
1ª EVA	a. Alguien llega a este mundo (historia de mi nombre y de mi nacimiento). b. Mi juguete favorito. c. Mis andanzas en el colegio y mis primeros amigos. d. Ese/a profesor/a inolvidable.	octubre octubre noviembre noviembre
2ª EVA	e. Una leyenda familiar f. Aquellas maravillosas vacaciones. g. "Amores" / modelos imposibles.	enero enero febrero
3ª EVA	g. Aquella mala noticia... i. ¡La suerte me sonríe! j. Epílogo: Un sueño por cumplir. Confección del libro Difusión	Marzo marzo marzo abril abril

7. METODOLOGÍA

En las sesiones de composición escrita el aula será un taller de escritura y el alumnado se organizará en grupos heterogéneos, con alumnos de distinto perfil según los criterios de aprendizaje cooperativo.

Los distintos papeles serán asignados por el profesor y podrán ser rotatorios.

Aunque la elaboración de los textos es responsabilidad individual, el grupo cooperará en la motivación, el desbloqueo, la revisión de los trabajos, la gestión del tiempo y la solución a las dudas.

8. HERRAMIENTAS TIC

-www.symbaloo.com (tablero virtual para compartir enlaces o recursos web interesantes, perfecto para recopilar fuentes o documentación).

- http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/aprender-de-la-voz-de-los-supervivientes/519-diario-de-ana-frank/file (*El diario de Anna Frank*).

- https://www.bosquedefantasias.com/biografias-cortas

- https://www.jkrowling.com/

- http://bibliotecaescolarceiplosboliches.blogspot.com/2017/05/partes-de-un-libro.html

- http://www.rae.es/

-Ordenador, proyector y material audiovisual:

PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA 2º ESO: "TELEDIARIO: ESPECIAL MEDIO AMBIENTE"

1. PRODUCTO FINAL

Los alumnos elaborarán un telediario con motivo del Día Mudial del Medio Ambiente, dos de junio.

2.COMPETENCIAS CLAVE

Al tener este programa de innovación como producto final la elaboración de un proyecto que tiene como finalidad del desarrollo de la expresión oral, entre otras, se hace patente la necesidad de vincular el proceso de aprendizaje con la adquisición de las competencias clave, caracterizadas por su dinamismo y carácter integral.

Así pues, las competencias clave que se pretende que adquiera el alumnado son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística** (CCL): es la **principal** y preponderante, pues el alumnado debe hacer un uso reflexivo de la lengua tanto para comunicarse con sus compañeros como para la elaboración del telediario. La adecuación, coherencia y cohesión son necesarias para esta actividad. Asimismo, tanto la reflexión como el intercambio comunicativo que pueden surgir dentro del grupo propician un mayor conocimiento y mejor uso del léxico.
- **Competencia digital** (CD): debido a la posibilidad de utilizar de forma guiada fuentes digitales de información con el objetivo de enriquecer sus textos, los alumnos desarrollan de una forma lúdica su competencia digital. Además, los textos serán difundidos utilizando medios informáticos.
- **Competencia de aprender a aprender** (CAA): los contenidos de reflexión sobre la lengua que surgirán a lo largo del proceso creativo, recogen un conjunto de saberes conceptuales y procedimentales que se pueden reutilizar para aprender a aprender la lengua.
- **Competencias sociales y cívicas** (CSC): el aprendizaje de la lengua contribuye al desarrollo de esta competencia, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Los alumnos, al exponer sus puntos de vista y sus reflexiones particulares, y a la hora de llegar a

acuerdos dentro del grupo, se ejercitan en el respeto al otro y a las opiniones diferentes. Asimismo, mediante el uso de la lengua pueden resolver pequeños conflictos y escollos pragmáticos que puedan surgir, manteniendo la cohesión del grupo, la convivencia y el buen clima de trabajo.

Por otra parte, el tema elegido para el proyecto, el Medio Ambiente, se relaciona directamente con esta competencia y es de gran actualidad.

- **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** (CIEE): esta competencia tiene presencia en tanto en cuanto el alumnado usa la lengua para poner en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar el otro, valorar las ideas de los demás, dialogar, negociar y trabajar de forma cooperativa y flexible. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía.
- **Competencia de conciencia y expresiones culturales** (CCEC): el proyecto implica la utilización de textos procedentes de los medios de comunicación (prensa escrita, radio, telediarios, etc.), lo cual está relacionado directamente con el desarrollo de la competencia cultural.

3. EVALUACIÓN

Tanto las actividades realizadas a lo largo del proyecto como el producto final (el telediario) se tendrán en cuenta en la calificación de la tercera evaluación.

Se evaluarán los aspectos relacionados con :

a) trabajo colaborativo y en equipo
b) búsqueda de información
c) proceso de elaboración de textos escritos (planificación-redacción-revisión)
d) expresión oral

4. FASES DEL PROYECTO

a. Presentación de la propuesta al alumnado.
b. Búsqueda de información y planificación del proceso.
c. Elaboración de textos, revisión y corrección.
d. Grabación del telediario.
e. Visionado y autoevaluación de la expresión oral.

5. HERRAMIENTAS Y MATERIALES

-Páginas Web para la búsqueda de información: prensa digital, RTVE A la Carta, etc.

-Editor de video (por determinar)

-Ordenador, portátiles, proyector

PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA 3º ESO: "ROMPIENDO ESTEREOTIPOS: HACIA EL RECONOCIMIENTO Y LA IGUALDAD"

1. PRODUCTO FINAL

Los alumnos elaborarán diversos textos escritos, orales en los que se destacará el papel de la mujer.

2.COMPETENCIAS CLAVE

Al tener este programa de innovación como producto final la elaboración de un proyecto que tiene como finalidad del desarrollo de la expresión oral, entre otras, se hace patente la necesidad de vincular el proceso de aprendizaje con la adquisición de las competencias clave, caracterizadas por su dinamismo y carácter integral.

Así pues, las competencias clave que se pretende que adquiera el alumnado son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística** (CCL): es la **principal** y preponderante, pues el alumnado debe hacer un uso reflexivo de la lengua tanto para comunicarse con sus compañeros como para la elaboración del telediario. La adecuación, coherencia y cohesión son necesarias para esta actividad. Asimismo, tanto la reflexión como el intercambio comunicativo que pueden surgir dentro del grupo propician un mayor conocimiento y mejor uso del léxico.
- **Competencia digital** (CD): debido a la posibilidad de utilizar de forma guiada fuentes digitales de información con el objetivo de enriquecer sus textos, los alumnos desarrollan de una forma lúdica su competencia digital. Además, los textos serán difundidos utilizando medios informáticos.
- **Competencia de aprender a aprender** (CAA): los contenidos de reflexión sobre la lengua que surgirán a lo largo del proceso creativo, recogen un conjunto de saberes conceptuales y procedimentales que se pueden reutilizar para aprender a aprender la lengua.
- **Competencias sociales y cívicas** (CSC): el aprendizaje de la lengua contribuye al desarrollo de esta competencia, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Los alumnos, al exponer sus puntos de vista y sus reflexiones particulares, y a la hora de llegar a acuerdos dentro del grupo, se ejercitan en el respeto al otro y a las opiniones diferentes. Asimismo, mediante el uso de la lengua pueden resolver pequeños conflictos y escollos pragmáticos que puedan surgir, manteniendo la cohesión del grupo, la convivencia y el buen clima de trabajo.

Por otra parte, el tema elegido para el proyecto, el Medio Ambiente, se relaciona directamente con esta competencia y es de gran actualidad.

- **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** (CIEE): esta competencia tiene presencia en tanto en cuanto el alumnado usa la lengua para poner en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar el otro, valorar las ideas de los demás, dialogar, negociar y trabajar de forma cooperativa y flexible. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía.
- **Competencia de conciencia y expresiones culturales** (CCEC): el proyecto implica la utilización de textos procedentes de los medios de comunicación (prensa escrita, radio, telediarios, etc.), lo cual está relacionado directamente con el desarrollo de la competencia cultural.

3. EVALUACIÓN

Tanto las actividades realizadas a lo largo del proyecto como el producto final se tendrán en cuenta en la calificación de la primera evaluación.
Se evaluarán los aspectos relacionados con :

e) trabajo colaborativo y en equipo
f) búsqueda de información
g) proceso de elaboración de textos escritos (planificación-redacción-revisión)
h) expresión oral

4. FASES DEL PROYECTO

a. Presentación de la propuesta al alumnado.
b. Búsqueda de información y planificación del proceso.
c. Elaboración de textos, revisión y corrección.
d. Grabación de videos.
e. Visionado y autoevaluación de la expresión oral.

5. HERRAMIENTAS Y MATERIALES

-Páginas Web para la búsqueda de información: prensa digital, RTVE A la Carta, etc.

-Editor de video (por determinar)

-Ordenador, portátiles, proyector

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

5. A. METODOLOGÍA

La metodología empleada se basa en la concepción constructivista del aprendizaje. Dentro de este enfoque, se proponen métodos, materiales y actividades que permiten atender a los diferentes ritmos individuales de aprendizaje: pluralidad de técnicas y modalidades de trabajo (observación, reflexión, búsqueda...), diversidad de materiales orales y escritos y diferentes tipos de actividades (individuales, colectivas, en grupos reducidos). No obstante, como ya se ha dicho, el profesorado, que conoce mejor que nadie al grupo, determinará cuál es el método, el material y la actividad que mejor se adapta a su alumnado.

Se opta esencialmente por un método de aprendizaje activo ya que se considera al alumno o alumna, juntamente con el profesor, el sujeto responsable del proceso de aprendizaje, y debe ser éste quien tiene que ir aplicando los contenidos que se le van ofreciendo. Éstos parten siempre de los conocimientos previos del alumnado y se presentan de forma cíclica para que éste vaya profundizando en ellos paulatinamente y pueda ir construyendo o modificando sus esquemas para conseguir un aprendizaje significativo. Sin abandonar el método expositivo-instructivo, se utiliza frecuentemente el método inductivo para que sea el propio alumnado quien, después de observar y practicar, reflexione y saque sus conclusiones.

Asimismo, para conseguir un mejor aprendizaje significativo, la secuenciación de los contenidos, bajo el principio de globalización, proceden de lo más general y simple a lo más particular y complejo, presentándose de forma recurrente a lo largo de los cuatro cursos de manera que el alumnado pueda relacionarlos con los que poseía anteriormente. Al mismo tiempo, para motivar al adolescente a integrar los nuevos conocimientos, se parte de situaciones próximas a éste. Con ello, se pretende lograr que el aprendizaje significativo del alumnado sea funcional, es decir, que sea capaz de aplicar los conocimientos cuando las circunstancias lo requieran. Puesto que aprender lengua significa aprender a comunicarse, las actividades de clase se organizan en torno a textos o unidades lingüísticas de comunicación y no sólo en torno a oraciones o palabras. Asimismo, los textos con que aprende el alumnado no están preparados expresamente para la enseñanza, sino que están extraídos de la realidad cotidiana a fin de que la lengua que se aprenda sea real y contextualizada. De esta forma, el uso de la lengua permitirá al alumnado desarrollar las cuatro habilidades básicas: hablar y escuchar (expresión y comprensión oral), leer y escribir (comprensión y expresión escrita).

En cuanto a los usos y formas de la comunicación oral y escrita se practica el dominio de la comprensión y de la expresión de mensajes orales a lo largo de toda la etapa individual, colectivamente y en grupos reducidos. Para ello se parte de textos de diferentes niveles, funciones

y tipología creados para la comunicación. Se pretende que en un principio se produzcan mensajes simples y familiares (conversaciones, narraciones...) y mensajes más complejos y formales después, como las argumentaciones.

Se sugieren diferentes situaciones de comunicación para producir mensajes adecuados y coherentes: espontánea, formal; singular y plural. Al mismo tiempo, se presta atención a los elementos no verbales (gestos, juegos dramáticos...) que acompañan a los mensajes en el proceso de la comunicación oral.

Para que se pueda practicar mejor la comunicación oral, emplearemos materiales apropiados: vídeo, etc.

En la lengua escrita la lectura desempeña un papel fundamental para practicar la comprensión lectora. Se da mucha importancia a la relación entre puntuación y entonación, sobre todo en el primer ciclo. Asimismo, a partir de una gran diversidad de textos, mediante un método simultáneo, se estudian las características textuales, los elementos ortográficos, léxicos, morfológicos y sintácticos. Se sugieren actividades de producción de textos escritos y se da un gran valor a los medios de comunicación: prensa, cómic, publicidad, etc. Los textos se presentan también de forma recurrente para que el tratamiento de los objetivos y contenidos tenga un carácter reiterativo y acumulativo, de manera que su práctica sea constante a lo largo de los dos ciclos y vaya enriqueciéndose progresivamente en amplitud, profundidad y matices.

En el análisis de los sistemas de comunicación verbales y no verbales se parte de materiales fáciles (dibujos, fotografías, canciones...) hasta otros más difíciles (cómics, cine, vídeo, representaciones teatrales...), ayudando al alumnado a interpretar este tipo de textos.

En la Lengua como objeto de conocimiento el aprendizaje de la ortografía se realiza siempre de forma contextualizada y con un método inductivo, partiendo de la observación y la aplicación hasta llegar a la reflexión.

Por lo que respecta a la adquisición del léxico, se aprende a partir de los textos estimulando el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento léxico y proporcionando las bases para el trabajo relacionado con la significación. Para ello, se recurre a diferentes procedimientos: uso de diferentes tipos de diccionarios, juegos lingüísticos, técnicas de reescritura, relaciones semánticas, etc. Puesto que la lengua es también un sistema de valores, se procura desterrar los estereotipos racistas, sexistas y de clase social que acompañan al léxico.

El estudio de la gramática se entiende como un medio para comprender y expresarse mejor. No se busca sólo la adquisición de conceptos gramaticales, sino la comprensión en los textos de los diferentes mecanismos de la lengua. Se emplea el método inductivo partiendo de la observación y análisis de casos concretos hasta la generalización por medio de la interpretación y la investigación.

Se parte de una terminología conocida y utilizada por la mayoría del profesorado.

En Literatura se ofrece un amplio abanico de textos de la literatura juvenil universal y de la literatura castellana por géneros, y un estudio diacrónico y por géneros en el último curso del segundo ciclo. Asimismo, puesto que la literatura es la lengua modélica de cada pueblo a lo largo de su historia, constituye un material imprescindible para el desarrollo simultáneo de la expresión, el fomento del hábito de la lectura, el enriquecimiento del léxico, el intercambio de opiniones, etc.

Ya que la lectura de textos apropiados a la adolescencia proporciona una gran riqueza lingüística, cultural, social, estética y lúdica, se brindan una serie de actividades para potenciar la comprensión del texto, la reflexión sobre las ideas expuestas, la captación de los rasgos literarios, las características de la época, del autor o autora, la creación de textos personales, etc.

5. B. RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro de texto: Todos los cursos de la ESO, de 1º a 4º, llevan el de **Lengua castellana y Literatura** de la **Editorial SM** que corresponde a su nivel.

Otros recursos:

- Apuntes aportados por el profesor.
- Fotocopias por grupo de alumnos con cargo al departamento.
- Cuaderno de clase.
- Material complementario: diccionarios, manuales, obras generales, obras literarias…
- Recursos online, multimedia y páginas web educativas, a fin de fomentar el uso de las TIC.

Libros de lectura:

1º ESO *Los viajes de Ulises.* Adaptación de Vivet-Rémy*,* Akal

César Mallorquí*, El último trabajo del Sr. Luna,* Edebé

Agatha Christie*, La ratonera (ejemplar entregado por el Departamento)*

2º ESO

Louis Sachar*, Hoyos,* SM

Kazumi Yumoto, Los amigos, Nocturna

3º ESO Anónimo*,El Lazarillo de Tormes ,* SM

Lope de Vega, Fuenteovejuna

David Lozano, Herjía

4º ESO Hosseini, Khaled: *Cometas en el cielo,* Editorial Salamandra

García Márquez, Gabriel: *Crónica de una muerte anunciada*

García Lorca, Federico: *Bodas de sangre*, Editorial Cátedra.

6. EVALUACIÓN

6.A. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizará una **evaluación inicial** en el mes de septiembre, para averiguar el nivel de conocimientos y destrezas de que dispone el alumno al inicio del curso.

La evaluación será continua; como análisis de un proceso, sirve para valorar el progreso de los alumnos, señalar sus dificultades de aprendizaje y aportarle las medidas oportunas para su superación. A lo largo del curso se establecen tres momentos para la evaluación sumativa que se corresponden aproximadamente con el final de cada trimestre. El alumno que suspenda una evaluación deberá recuperar en la siguiente; si el contenido no superado es recurrente (se da varias veces a lo largo del curso aunque con distinta complejidad, como en el caso de la sintaxis), se recuperará en el examen de la siguiente evaluación. En el que caso de que un contenido sea muy específico, podrá hacerse, si el profesor así lo decide, una prueba aparte. Utilizamos los siguientes instrumentos de evaluación:

a) *Instrumentos centrados en la observación y las actividades en el aul*a:

-Control periódico del cuaderno del alumno, bien en clase o recogiéndolos temporalmente. En este control se valoran: aspectos formales como la pulcritud y la organización de las notas; aspectos conceptuales como el orden, jerarquización y la corrección conceptual. Asimismo es objeto de valoración la realización de las actividades recomendadas.

-Anotaciones sobre las actuaciones en clase: entre compañeros, a requerimiento del profesor (preguntas directas en su propio pupitre, en la pizarra, exposiciones, intervenciones espontáneas).

-Grado de atención, esfuerzo y actitud general.

b) *Resolución de los trabajos encomenda*dos:

-Trabajos individuales y en grupo.

-Resúmenes de temas o aspectos concretos de la programación.

-Textos escritos: comentarios, resúmenes de libros, cartas, composiciones escritas…

c) *Pruebas específicas de evaluación*:

- Sobre los contenidos de lengua y literatura que aparecen en el currículo.

En cuanto a las lecturas obligatorias se realizará **una al trimestre** que se leerán en casa. Se realizarán como mínimo **tres lecturas obligatorias comunes**, una por cada trimestre:

1º ESO *Los viajes de Ulises.* Adaptación de Vivet-Rémy*,* Akal

César Mallorquí*, El último trabajo del Sr. Luna,* Edebé

Agatha Christie*, La ratonera*

2º ESO Fernando Lalana**,** *Se suspende la función*

Louis Sachar*, Hoyos,* SM

Kazumi Yumoto, Los amigos, Nocturna

3º ESO David Lozano*, Herejía,* SM

Anónimo*, El lazarillo* Anaya

Lope de Vega*, Fuenteovejuna*

4º ESO Hosseini, Khaled: *Cometas en el cielo,* Editorial Salamandra

García Márquez, Gabriel: *Crónica de una muerte anunciada*

García Lorca, Federico: *Bodas de sangre*, Editorial Cátedra.

Esta selección puede sufrir alguna variación debida a las actividades extraescolares o complementarias que se puedan plantear a lo largo del curso (encuentros con autor o animaciones a la lectura,) bien porque haya novedades en el mercado editorial que el Departamento considere

interesante incluir, o bien porque haya un alto número de repetidores que ya lo hayan leído. También se podrá cambiar el orden de la realización de las lecturas para intentar que el mayor número de alumnos de un nivel puedan sacar al mismo tiempo los libros de la biblioteca.

Cada profesor, con el fin de ajustarse al nivel de sus alumnos, podrá seleccionar cualquier otro título que considere necesario y también ampliar el número de lecturas. Debido a la importancia que tiene la lectura para la comprensión de textos, mejora de la ortografía, fomento del gusto por la literatura y otras razones, se realiza, además, ocasionalmente, alguna lectura en clase, en cuyo caso se requerirá a los alumnos que la traigan.

6.B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los alumnos tendrán al menos dos pruebas por evaluación (si así se precisase se realizarán más pruebas en atención a la dificultad de la materia vista), así como un control sobre cada lectura obligatoria. Cada una de las partes deberá ser superada con un mínimo de 3.5 sobre 10 para hacer media en la nota de evaluación.
- Los exámenes y controles suponen un 70% de la nota total. Se realizarán dos exámenes de contenidos de lengua y literatura por evaluación. Además habrá un control de lectura que supondrá un 20% de la nota de exámenes en la evaluación. Se exige un 5 en el control de lectura para aprobar el trimestre.
- El 10% restante se repartirá del siguiente modo:
    a) 10 % actitud en clase, procedimientos y la expresión escrita a través del bloc.
- Por cada lectura voluntaria y su ficha correspondiente, hasta +0,2 de la nota obtenida en el apartado anterior. Para cada lectura voluntaria se les entregará una ficha de lectura o algún otro modo de control.
- La no realización un día concreto de los deberes conllevará un descenso de la nota de actitud en 1 punto. El cuaderno de clase se evaluará y podrá subir o bajar nota al final del trimestre.
- La presentación y la corrección ortográfica serán valoradas en todos los exámenes y trabajos realizados. Dicha valoración podrá suponer una reducción de la calificación de hasta 1 punto.
- Los alumnos han de presentar en las fechas previstas los trabajos. Así mismo el departamento delimitará y cuantificará la incidencia en la calificación del retraso en la entrega de los trabajos y/o actividad.
- En los exámenes, trabajos o ejercicios se contará negativamente cada falta de ortografía con la penalización de 0’20 puntos en las grafías (excluido la primera) y 0,10 puntos en las tildes.

- No habrá exámenes de recuperación de cada evaluación, al ser una evaluación continua se irá recuperando a lo largo del curso y en cada examen podrá entrar materia de los temas anteriores. No obstante, cuando el profesor considere, mandará repetir pruebas o trabajos y tendrá siempre en cuenta el proceso de aprendizaje del alumno. Al final del segundo trimestre, el profesor podrá, si así lo decide, realizar un examen de recuperación de la materia pendiente hasta la fecha.
- En caso de que un alumno haya sido sorprendido copiando, le será retirado el examen, que computará con una nota de un cero. Además, deberá cumplir la sanción que corresponda.
- En cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados, los alumnos deben conocer los criterios de corrección (puntuación de cada pregunta o apartado y el valor que la nota tiene con respecto a la nota global).
- Los profesores/as de la misma asignatura y curso tendrán los mismos criterios y mecanismos de evaluación, lo cual exige su coordinación previa.

6.C PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

INSTRUMENTO/TIPO	ESTRUCTURA	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Prueba escrita: examen	Ejercicio de **Comprensión lectora**. (15%) *Ejercicios prácticos de **Morfología y/o Sintaxis**. (40%) * Ejercicios prácticos de **Ortografía** y/o **Vocabulario**. (15%) * Preguntas **teóricas** de Lengua y Literatura. (20%) * Ejercicio de **escritura**. (10%) Redactar una pequeña composición escrita.	

6.D. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

La recuperación de LCL o Taller de Lengua de cursos anteriores se realizará, en la medida de lo posible, con el trabajo y pruebas del curso actual, de tal manera que si se aprueban las dos primeras evaluaciones del curso actual se recuperará tanto la LCL como el Taller. Sin embargo,

a) En relación con LCL de 3º, el apartado de literatura se recuperará con una prueba específica, preferiblemente tras las vacaciones de Navidad.

b) Si no es posible la recuperación por medio del trabajo y pruebas del curso actual, un Taller o una LCL pendientes deberán recuperarse mediante una prueba específica a final de curso.

6.E. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS A LOS QUE NO SE PUEDE EVALUAR DE FORMA CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA

Los alumnos que pierdan la escolaridad deberán realizar una prueba global de la materia, previa entrega de los trabajos y ejercicios que el profesor haya considerado obligatorios para todos los alumnos.

6.F. PROCEDIMIENTO PARA DAR A CONOCER A LAS FAMILIAS LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El primer día de clase el profesor entregará **una hoja informativa** a sus alumnos donde aparecerán, entre otras cosas, los materiales necesarios para el desarrollo de la materia, exámenes, criterios de evaluación y calificación. Esta hoja informativa se pegará en el cuaderno. Además, serán publicadas en **la web del instituto** para que puedan ser consultadas en cualquier momento por los padres.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad es un esfuerzo para dar respuesta adecuada a necesidades distintas a través de distintos cauces:

- optatividad
- adaptaciones curriculares para grupo flexibles de 3º de ESO

Optatividad

Flexibiliza y adapta el currículo a las diversas necesidades e intereses del alumnado. Se concreta en las materias optativas de libre elección: *Taller de lengua* en 1º, 2º y 3º de ESO, para alumnos con deficiencias en LCL.

Grupos Flexibles

Intentando conservar en la medida de lo posible los contenidos mínimos prescriptivos legales, se realizan adaptaciones curriculares importantes -imprescindibles- y se usa una metodología adecuada a un tipo de alumnos desmotivado y/o con deficiencias notables para la adquisición de las destrezas instrumentales básicas de su nivel. Los alumnos del Grupo Flexible pueden reintegrarse al grupo de referencia, si se considera que es mejor para el alumno, dada su evolución.

En el área de LCL sólo existen agrupamientos flexibles en 3º de la ESO. Su programación y todo lo que en ella se refleja coincide con la del curso ordinario: libros de texto y lectura, evaluación…

No obstante, aparte de los materiales que se citan a propósito de los usados en cada curso, el Departamento cuenta con materiales de utilidad ya contrastada para la recuperación de dificultades de lectura y escritura en diferentes niveles.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para este curso tenemos previsto:

- Sin fecha y sin concretar. Queremos llevar a nuestros alumnos al **teatro**, sea en horario escolar o por las tardes, en cualquiera de los teatros de la ciudad o en el propio centro, para cualquiera de los cursos. Estamos a la espera de conocer la programación de cada uno de ellos e iremos decidiendo a lo largo del curso.

- Asistencia el 23 de enero de 2020 a la representación de **Bodas de sangre**, en el Teatro de las Esquinas de Zaragoza. Para todos los alumnos de 4º de la ESO.

- Participación en **Concurso de lectura en público** organizado por **la Biblioteca de Aragón.** Para algunos alumnos de 3º de la ESO.

- **Concurso de relato breve de Coca-Cola.** Para algunos alumnos de 2º de la ESO.

- **Viaje cultural a Soria y ruinas de Numancia.** Para Primer Ciclo de la ESO. Quizá en colaboración con el Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

- **Viaje cultural a Madrid y a la representación de teatro de la Joven Compañía de Madrid.** Para 2º de Bachillerato y alumnos del Programa de Desarrollo de Capacidades

- Visitas guiadas y comentadas a la **Biblioteca *Ildefonso Manuel Gil*** de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Se continuarán realizando las actividades que tengan carácter interno en el centro:

Concurso de poesía y Concurso de relato breve. Todo el Departamento se implica como lector y jurado. Se marca un día en la Biblioteca para la entrega de los premios y la lectura en voz alta de los poemas y los relatos premiados por parte de los alumnos ganadores.

Participación en el grupo de lectura LEER JUNTOS. Asisten padres y madres de alumnos, profesores y algunos alumnos. Lo coordina un profesor jubilado de este departamento, Julio Salvador, implicado desde hace tiempo en este programa (ya se hizo la consulta a la Dirección de Política Educativa). Colabora el profesor del Departamento Jesús Pérez-Sevilla, proponiendo las lecturas, realizando las hojas de presentación y estudio de cada lectura y dirigiendo las sesiones mensuales.

Programa de animación a la lectura TOMA Y LEE. Lo coordina el profesor Jesús Pérez-Sevilla. Sirve para dar a conocer a los alumnos de la ESO las novedades editoriales en Literatura Juvenil. En la biblioteca del centro.

Biblioteca del Instituto El centro posee una magnífica biblioteca que intentamos que funcione a pleno rendimiento. Es un trabajo importante llevar a cabo el servicio de préstamo de libros, registro de libros nuevos, catalogación etc. También la dinamización y actividades de lectura, sobre todo en fechas destacadas como: principio de curso para los alumnos de 1º de la ESO y para todos en general Halloween, Navidad, San Valentín… Igualmente, se organizan actividades en colaboración con otros departamentos, sobre todo con el de Inglés.

PROYECTO "TEATRO EN LAS AULAS." Durante cuatro cursos consecutivos se ha llevado a cabo una experiencia muy enriquecedora a la que titulamos "Teatro en las aulas". Esta

actividad consiste en llevar a la escena obras de grandes autores clásicos españoles y europeos (Lope de Vega, Calderón, Molière, Shakespeare) y del teatro clásico griego (Sófocles, Eurípides…). La actividad cuenta con la inestimable colaboración de Doña Rosario Ferré, profesora jubilada del Departamento de Lengua de este centro, que dirige a los alumnos en todo lo que conlleva una puesta en escena: interpretación, escenografía, vestuario etc. Las obras están adaptadas al nivel escolar por la profesora Doña Encarnación Ferré.

Son muy numerosos los alumnos que participan en el proyecto y responden con gran interés y entusiasmo; con entrega y esfuerzo. Hacia el mes de Abril se realiza el estreno de la representación teatral en el salón de actos del instituto y asisten todos los alumnos.

Algunas obras que se han representado son: *El Tartufo*, *El avaro*, *Las mujeres sabias*… de Molière; *Hamlet*… de Shakespeare; *La vida es sueño*, *El gran teatro del Mundo*… de Calderón; *Antígona, Electra*… del teatro griego; *Yerma, La casa de Bernarda Alba, Bodas de sangre*... de Lorca; obras centradas en personajes históricos como Carlomagno o César.

POESÍA PARA LLEVAR. Poesía para llevar es una actividad de difusión de la poesía en institutos de Secundaria de Aragón que se inició en el curso 2001-2002 en la Biblioteca del IES Bajo Cinca, de Fraga y que posteriormente se ha extendido a otros centros. La idea central de la actividad ha sido desde el principio la aparición semanal, el mismo día, de un poema numerado, con un cometario, siempre con el mismo formato y en tamaño DIN-A5, con la finalidad de crear el hábito de ir a recogerlo. Los poemas se recogen de un expositor especial instalado generalmente en la Biblioteca del Instituto. La colección se guarda en un sobre o carpeta editados para este fin.

9. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Durante el curso se realizan continuamente actividades relacionadas con las TIC, ya que nuestro libro de texto "Proyecto Savia" de SM incluye el formato digital y los alumnos acceden a la página **"smsaviadigital.com"** donde realizan ejercicios interactivos que complementan su libro de texto. En este sentido queda reflejada la utilización de la Competencia Digital en nuestra materia.

También se recomienda el uso de páginas de ortografía interactiva como:

- Rosle.pntic.mec.es/umsanto1/ortografía/ejerdip.htm
- Concurso.cnice.mec.es/cnice2006/material100/index.htm
- **http://www.smconectados.com/**

- **http://www.librosvivos.net**
- **http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua**
- **http://www.elmundo.es/elmundolibro/microrrelatos**
- **http://www.cervantesvirtual.com**
- **http://web.educastur.princast.es/cp/villaleg/segundociclo/quest.htm**
- **http://www.rae.es**

No obstante, cada profesor utilizará los recursos TIC que considere oportuno en cada momento.

10. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

La materia de «Lengua Castellana y Literatura» exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella. El uso sistemático del debate sobre cualquier aspecto de actualidad contribuye a la *competencia en* ***comunicación lingüística*** porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación; también fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Existen cuatro dimensiones generales de la competencia lingüística, que son:

– Hablar y escuchar, es decir, ser competente en la expresión y comprensión de mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas.

– Leer, es decir, ser competente a la hora de comprender y usar textos diferentes con intenciones comunicativas también diferentes.

– Escribir, es decir, ser competente a la hora de componer diferentes tipos de texto y documentos con intenciones comunicativas diversas.

El dominio y el progreso de estas competencias en las dimensiones de hablar y escuchar, y leer y escribir, tendrá que comprobarse a través de situaciones comunicativas diversas.

Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.

- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas

Expresión oral: escuchar y hablar

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones...), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas y/o dibujos.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Juegos lingüísticos (adivinanzas, acertijos, rimas, etc.).
- Dramatizaciones.

- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.

11. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

MATERIA:		**CLASE:**
PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	**Puntuación De 1 a 10**	**Observaciones**
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	**Puntuación De 1 a 10**	**Observaciones**
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		

Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	**Puntuación De 1 a 10**	**Observaciones**
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

TALLER DE LENGUA
DE
1º, 2º Y 3º DE LA ESO

1. INTRODUCCIÓN

La materia optativa Taller de Lengua se ofrece a los alumnos como alternativa al área de Francés, segundo idioma. Se concibe este modelo de asignatura como una atención a la diversidad al alumnado con necesidades educativas no significativas pero que presenta dificultades para superar las materias instrumentales. En el caso de Taller de lengua, las dos horas lectivas van especialmente dirigidas a reforzar las habilidades expresivas de alumnos

La comunicación oral y escrita es la base de todo aprendizaje, y el consolidar esas destrezas implica a una serie de procesos cognitivos que deben ser estimulados a través también del

Conocimiento de la Lengua y la Educación literaria. Los cuatro bloques de contenidos deberán estar presentes en la materia. Sin embargo serán las actividades y la metodología las que consoliden los objetivos y las competencias. La gradación de aprendizajes se realizará buscando la funcionalidad y utilidad de los contenidos teniendo en cuenta los del mismo nivel de la materia de Lengua Castellana y Literatura, pero partiendo siempre de las necesidades y características del grupo.

El objetivo fundamental de esta asignatura es ofrecer a los alumnos un refuerzo en los aspectos prácticos del área de Lengua al objeto de que puedan mejorar sus destrezas básicas: leer, escribir, escuchar, hablar, interactuar.

La carga de la asignatura es fundamentalmente práctica y se trata de que los alumnos realicen las tareas marcadas por sus profesores y que, a lo largo del curso, puedan mejorar sus resultados individuales: mejoras expresiva y comprensiva, tanto oral como escrita.

Esta programación se remite, por tanto, a la particular de cada nivel de la ESO (1º, 2º y 3º de ESO), pues no se trata tanto de fijar nuevos contenidos, objetivos, procedimientos… de forma general para la asignatura, sino de reforzar los aspectos instrumentales del área de Lengua. No obstante, creemos conveniente señalar algunos aspectos, como la secuenciación de contenidos teniendo en cuenta los materiales (en el caso de 1º y 2º), así como unos objetivos y contenidos específicos para cada curso, en beneficio de la atención de la diversidad del alumnado.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La denominación de la materia como taller hace de ella un carácter procedimental adecuado para la adquisición o el trabajo en Competencias Clave. Con este enfoque, la materia Taller de Lengua pretende colaborar a la adquisición de las distintas Competencias.

Competencia en comunicación lingüística

Es su valor fundamentalmente lingüístico el que le hace inherente a esta competencia clave y su carácter instrumental el que le acercará al resto de competencias. De esta manera los cinco componentes de desarrollo son: el componente lingüístico, el pragmático-discursivo, el socio-cultural, el componen te estratégico y el personal.

Competencia matemática y competencias básicas en Ciencia y tecnología

El Taller de Lengua contribuye a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología porque forma parte de sus objetivos y de su metodología proponer situaciones de aprendizaje que exijan la puesta en marcha de procesos cognitivos diversos y tareas ligadas a situaciones reales, centradas en acciones como: reconocer, discriminar, analizar, aplicar, resolver, localizar, identificar, comparar.

Competencia digital

La materia contribuye al desarrollo de la *Competencia digital* porque aprender a obtener información, trabajar con ella, valorarla y trasmitirla a través de las tecnologías de la información forma parte de un nuevo método más cercano al nativo digital. A l mismo tiempo, contribuye a la educación en el uso responsable de la información recibida a través de las tecnologías y recursos *on line*. Reputación o perfil digital son conceptos ligados al desarrollo del adolescente.

Competencia de aprender a aprender

El Taller de Lengua contribuye al desarrollo de la *Competencia de aprender a aprender* puesto que en ella es fundamental el desarrollo de las habilidades básicas de la lengua (escuchar, hablar, leer y escribir), lo que constituye el fundamento esencial del aprendizaje y, por tanto, sustenta la capacidad de aprender a aprender lo que desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Competencias sociales y cívicas

La comunicación es la base de cualquier contacto humano, el saber las normas de esa interacción hacen del ser humano un activo social. En este sentido, el lenguaje será el instrumento para la resolución de conflictos, el medio para la expresión de los puntos de vista personales y la manifestación de respeto hacia las opiniones ajenas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El Taller de Lengua contribuye al desarrollo de esta competencia en cuanto que a través de ella se pretende conseguir que los alumnos adquieran un pensamiento crítico, habilidad para trabajar tanto individualmente como dentro de un equipo, responsabilidad y autoconfianza y sean capaces de evaluar y autoevaluarse, ser al fin al cabo partícipes activos del proceso de enseñanza aprendizaje.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Desde la lectura y la expresión de ideas, sentimientos y emociones se desarrolla el interés por participar en la vida cultural. La literatura es la base por la que la materia desarrollará las expresiones culturales.

3. CONTENIDOS. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. MATERIALES DIDÁCTICOS.

TALLER DE LENGUA DE PRIMERO

CONTENIDOS

- Lectura: corrección, adecuación al texto.
- Corrección gráfica y ortográfica
- Expresión oral: entonación correcta y dicción.
- Conocimientos gramaticales básicos: El sustantivo: género, número y significación. Los determinantes. El adjetivo calificativo. Los pronombres personales. Los tiempos simples de la conjugación verbal. Las palabras invariables: adverbios, preposiciones y conjunciones.
- Léxico: Polisemia, sinonimia y antonimia. Los refranes y las adivinanzas. El diccionario: técnicas de búsqueda y abreviaturas más frecuentes
- Ortografía: El uso de la “b” y la “v”; la “g”, “gu”, “j”; la “c”, “z” y “qu”. Los signos de puntuación: el punto, la coma, la exclamación, la interrogación. La sílaba tónica. Clasificación de las palabras según su sílaba tónica. Las reglas generales de la acentuación. Acentuación de diptongo e hiatos.
- Los recursos estilísticos: la metáfora, la personificación y la comparación.
- Los géneros literarios: la narración, la poesía y el teatro
- Los subgéneros narrativos: la novela y el cuento.
- Textos populares de transmisión oral o escrita.
- Ejercicios de redacción, comprensión lectora y exposiciones orales en clase.
- Utilización de recursos multimedia elaborados por el profesor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos más adecuados para observar el rendimiento de los alumnos son los siguientes:

- La Evaluación inicial tiene como objetivo establecer las capacidades y conocimientos mínimos de los que parte el alumnado en relación con los siguientes aspectos: comprensión lectora, léxico, morfología, ortografía y expresión.

- Observación del trabajo del alumno en el aula. Serán valorados a través de anotaciones en el cuaderno del profesor aspectos como la participación en las actividades didácticas, las respuestas adecuadas a las preguntas del profesor, las actitudes de interés, aplicación, estudio, cooperación y respeto a la opinión ajena.
- Evolución del alumno dentro del proceso de evaluación continua. El progreso del alumno en el desarrollo de cada trimestre, y de manera global, en el conjunto del año lectivo, será especialmente tenido en cuenta.
- Para superar esta asignatura en **septiembre o en cursos pendientes**, el alumno deberá aprobar respectivamente la LCL o las dos primeras evaluaciones del área de LCL del curso actual.

MATERIALES DIDÁCTICOS

Trabajo activo de los alumnos con atención individualizada por parte del profesor. Las actividades serán significativas y dirigidas a despertar el interés de los alumnos.

Los alumnos de 1º de ESO trabajarán con una selección de textos y ejercicios de ortografía y léxico elegidos por el profesor. También se utilizará material audiovisual (como fragmentos y películas)

TALLER DE LENGUA DE SEGUNDO

CONTENIDOS

- Comunicación:

  Estructuras lingüísticas necesarias para acometer las distintas situaciones.
- Relaciones entre la palabra oral y la lengua escrita: correspondencias fonema-grafía y sus agrupaciones.
- Presentación de los textos escritos: dirección, sentido de la escritura, linealidad, distribución en el papel, separación de palabras, márgenes, función de las ilustraciones...
- Diversidad de textos en la comunicación escrita: cartas, folletos, prospectos, recetas, rótulos, publicidad estática, textos de los medios de comunicación...
- Estructuras propias de los diferentes tipos de texto escrito y formas elementales que dan cohesión al texto.

- Elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación escrita.
- Tipos de texto, características y estructuras: narración, descripción, exposición y argumentación.
- Lectura: corrección, adecuación al texto... de distintos supuestos presentados.
- Gramática: La palabra. Clases de palabras en tanto que elementos gramaticales.
- La oración y elementos necesarios para construir una oración gramatical
- Estructuras básicas de la lengua (del texto, de la oración y de la palabra) y su funcionamiento dentro del discurso.
- Léxico: Estructura del léxico: familias léxicas y campos semánticos. Fenómenos semánticos: monosemia y polisemia; homonimia; sinonimia y antonimia.
- El vocabulario. Sentido recto y sentido figurado. Modismos, locuciones y frases hechas.
- Arcaísmos, neologismos y extranjerismos.
- Ortografía: Ortografía de la palabra (tildes y grafías); de la oración y el texto (puntuación, párrafos).
- Educación literaria
- Los textos literarios como modalidad escrita: narraciones, descripciones, poemas, dramas, ensayos. Textos literarios de tradición oral: canciones, romances y coplas; cuentos y leyendas populares; refranes, adivinanzas, dichos populares, historietas locales…
- Ejercicios de redacción, comprensión lectora y exposiciones orales en clase.
- Utilización de recursos multimedia elaborados por el profesor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos más adecuados para observar el rendimiento de los alumnos son los siguientes:

La Evaluación inicial tiene como objetivo establecer las capacidades y conocimientos mínimos de los que parte el alumnado en relación con los siguientes aspectos: comprensión lectora, léxico, morfología, ortografía y expresión.

Observación del trabajo del alumno en el aula. Serán valorados a través de anotaciones en el cuaderno del profesor aspectos como la participación en las actividades didácticas, las respuestas adecuadas a las preguntas del profesor, las actitudes de interés, aplicación, estudio, cooperación y respeto a la opinión ajena.

Evolución del alumno dentro del proceso de evaluación continua. El progreso del alumno en el desarrollo de cada trimestre, y de manera global, en el conjunto del año lectivo, será especialmente tenido en cuenta.

Para superar esta asignatura en **septiembre o en cursos pendientes**, el alumno deberá aprobar respectivamente a LCL o las dos primeras evaluaciones del área de LCL del curso actual.

MATERIALES DIDÁCTICOS

Trabajo activo de los alumnos con atención individualizada por parte del profesor. Las actividades serán significativas y se intentará que despierten el interés de los alumnos. Selección de textos elegidos por los profesores.

Los alumnos de 2º de ESO trabajarán con una selección de textos y ejercicios de ortografía y léxico elegidos por el profesor. También se utilizará material audiovisual (como fragmentos y películas).

TALLER DE LENGUA DE TERCERO

CONTENIDOS

Comprensión y expresión oral y escrita

- Textos de la vida cotidiana y de las relaciones sociales: avisos, normas, circulares y comunicaciones.

- Textos del ámbito académico: instrucciones, consulta de enciclopedias, diccionarios y webs educativas.

- Los textos de los medios de comunicación audiovisual, escrita y digital: la noticia y el documental.

- El resumen, el esquema y el mapa conceptual. Estrategias para la comprensión y expresión de textos orales: entonación y gestos.

Conocimiento de la lengua

Gramática: Las funciones del lenguaje; relación con la intención comunicativa y análisis de marcas lingüísticas. Las categorías gramaticales. Los sintagmas. La oración simple: sujeto, predicado y las funciones principales del SN.

Las modalidades oracionales y su relación con la intención del hablante.

Léxico: La homonimia. Las variedades de la lengua según la situación comunicativa y la localización geográfica. Clases de monemas: lexemas y morfemas. Clasificación de las palabras según sus componentes (derivación y composición).

Ortografía: Uso adecuado de las grafías en palabras, oraciones y textos. Reglas generales del uso de la tilde. La tilde diacrítica. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. Uso reflexivo de los signos de puntuación: el punto, la coma, el punto y coma, puntos suspensivos, guiones, comillas, paréntesis.

Educación literaria

- Los recursos literarios: gramaticales (asíndeton, polisíndeton, anáfora).

- Los recursos literarios semánticos (personificación, metáfora, metonimia y comparación).

- Los principales géneros y subgéneros literarios.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos más adecuados para observar el rendimiento de los alumnos son los siguientes:

La Evaluación inicial tiene como objetivo establecer las capacidades y conocimientos mínimos de los que parte el alumnado en relación con los siguientes aspectos: comprensión lectora, léxico, morfología, ortografía y expresión.

Observación del trabajo del alumno en el aula. Serán valorados a través de anotaciones en el cuaderno del profesor aspectos como la participación en las actividades didácticas, las respuestas adecuadas a las preguntas del profesor, las actitudes de interés, aplicación, estudio, cooperación y respeto a la opinión ajena.

Evolución del alumno dentro del proceso de evaluación continua. El progreso del alumno en el desarrollo de cada trimestre, y de manera global, en el conjunto del año lectivo, será especialmente tenido en cuenta.

Para superar esta asignatura en **septiembre o en cursos pendientes**, el alumno deberá aprobar respectivamente a LCL o las dos primeras evaluaciones del área de LCL del curso actual.

MATERIALES DIDÁCTICOS

Trabajo activo de los alumnos con atención individualizada por parte del profesor. Las actividades serán significativas y despierten el interés de los alumnos.

Los alumnos de 3º de ESO trabajarán con una selección de textos y ejercicios de ortografía y léxico elegidos por el profesor. También se utilizará material audiovisual (como fragmentos y películas).

4. METODOLOGÍA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Combinará el trabajo grupal y el individual.

Se hará uso de la evaluación inicial antes de comenzar un bloque de contenidos o una unidad didáctica para conocer la situación de partida de cada alumno.

Las actividades de evaluación formativa y sumativa se ajustarán a los distintos grados de dificultad que encuentren los alumnos en su proceso de aprendizaje. Pretender que todos los alumnos adquieran los mismos niveles de aprendizaje sobre la totalidad de los contenidos trabajados, es imposible, por tanto, los criterios de evaluación se deben concretar en actividades o pruebas de distinto grado de dificultad.

En principio, se trabajarán más diversificadamente aquellos contenidos que la experiencia nos muestra que presentan un nivel menos homogéneo, como la corrección ortográfica.

Se diferenciará entre ejercicios que consoliden los contenidos que se enseñan, ejercicios que refuercen aquellos aspectos no asimilados aún por los alumnos, y ejercicios que amplíen los objetivos y contenidos básicos que se pretenden conseguir.

En cuanto a la comprensión lectora, se trabajarán lecturas de distintos grados de dificultad. Cada lectura irá acompañada de una serie de actividades que permitan asegurar un nivel mínimo de comprensión para todos los alumnos y un grado de dificultad lo suficientemente amplio como para atender a la diversidad del alumnado.

La elección del alumnado y sus necesidades obliga a que sea un currículo abierto para que la programación didáctica sea flexible, y apueste por la innovación metodológica más cercana a la comunicación que al trabajo estructural.

BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La materia de Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia lingüística y comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La reflexión lingüística fomenta tanto el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo, como el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas, tradiciones y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

La formación lingüística y literaria en el Bachillerato, por una parte, es continuación de la que se ha adquirido en la Educación Secundaria Obligatoria y supone una mayor profundización; además, tiene las finalidades específicas propias de una etapa en la que adquiere especial importancia el inicio de una formación científica y en la que los alumnos deben alcanzar una madurez intelectual y humana y unos conocimientos y habilidades que les permitan incorporarse a

la vida activa con responsabilidad y competencia, y que les capaciten para acceder a la educación superior.

El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y académicos. La materia se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social, el profesional y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. Así, la lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de habilidades comunicativas.

La organización de los contenidos pretende dotar al alumnado de las destrezas básicas que debe manejar para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su conocimiento de la lengua y su educación literaria. De este modo, los contenidos se estructuran en cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar, se busca que los alumnos adquieran y consoliden las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, construir discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa formal y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos especializados de ámbitos y géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para consolidar las técnicas de escritura y progresar en su dominio, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto formal −académico, administrativo, social y profesional− en todas las áreas del currículo.

El bloque Conocimiento de la lengua, propone una reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: fomentar la capacidad de razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua.

Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los sintagmas o grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, composición y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los estudiantes lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a su etapa académica. Se alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus intereses y a su madurez cognitiva con la de textos literarios más complejos y obras completas, que aportan el conocimiento necesario sobre algunas de las creaciones más representativas de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura autónoma de obras de la literatura española, con una atención especial a la escrita por autores aragoneses.

En el primer curso de Bachillerato se realiza un recorrido por los principales movimientos literarios, sobre todo a través de la lectura de obras, fragmentos y autores representativos de la literatura española hasta el siglo XIX. En el segundo curso, se estudia la literatura desde el siglo XX hasta la actualidad. En ambos cursos, se incide en las técnicas de análisis y comentario de textos, en la consolidación de la autonomía lectora y el aprecio por la literatura y en la composición de textos de intención estética. Además de la visión diacrónica, se profundiza en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria, y en la evolución de las formas, motivos y temas mediante la comparación de textos de diferentes épocas y estilos.

Esta materia trata de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos

de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes escritas en español a lo largo de la historia.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

De acuerdo con la finalidad del Bachillerato de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, se describen a continuación las distintas competencias que el alumnado debe haber adquirido cuando concluya esta etapa educativa.

Las competencias se han determinado a partir de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes asimiladas. Se trata de que el alumno profundice en otros saberes y capacidades que deberá movilizar en el momento oportuno para actuar de modo autónomo, racional y responsable al objeto de desenvolverse en diversas situaciones y contextos (personal, social, académico, profesional), participar en la vida democrática y proseguir su aprendizaje. Se trata, pues, de una serie de recursos que le podrán servir tanto para la resolución de conflictos cotidianos como para el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo de valores éticos, cursar con garantías otros estudios, integrarse en la vida laboral y formarse a lo largo de la vida.

Competencia en comunicación lingüística

El currículo de esta materia, al tener como meta potenciar la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta materia contribuye a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental. Por su parte, las competencias básicas en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas. Es indudable que la mejora de la competencia comunicativa propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Además, el hecho de que en el Bachillerato en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales prepara a los alumnos para la comunicación científica. Por último, la formulación de juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos requiere una competencia comunicativa especializada.

Competencia digital

Los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la materia incorporan el conocimiento y manejo de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta materia, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible.

Competencia de aprender a aprender

Puesto que la lengua es el medio por el que se transmiten muchos conocimientos, la contribución de la asignatura a la competencia en aprender a aprender es muy importante, ya que "aprender a aprender" exige la adquisición de las capacidades básicas necesarias para el aprendizaje como son la lectura y la escritura. Además los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo, de ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Competencias sociales y cívicas

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos contribuirá a que el alumno desarrolle las competencias sociales y cívicas, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. El currículo de la materia potencia el desarrollo de estas habilidades ya que se le otorga una especial relevancia a la expresión oral mediante distintas prácticas discursivas (ponencias, conferencias, debates, coloquios, etc.) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan la comunicación oral, y el uso de un lenguaje no discriminatorio. Desde la materia, también se contribuye a la competencia social a partir de la reflexión literaria sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al adecuado desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, puesto que aporta las herramientas y los conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en los ámbitos familiar, social, académico y profesional en los que se desenvuelven las personas. También contribuye en la medida en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales. Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia tanto el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que

permite explorar mundos diferentes; el interés por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los sentimientos; y la reflexión sobre la conexión entre la literatura y otros lenguajes artísticos, como la música, la pintura o el cine. Por último, el conocimiento de la realidad plurilingüe de España y de las variedades lingüísticas, con especial atención a la situación lingüística de Aragón, y su valoración como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural también contribuyen al desarrollo de esta competencia.

Objetivos

Obj.LE.1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos sociales y culturales, especialmente en los ámbitos académicos y el de los medios de comunicación.

Obj.LE.2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones y finalidades comunicativas y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.

Obj.LE.3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.

Obj.LE.4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.

Obj.LE.5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos adecuados para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

Obj.LE.6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la situación lingüística de Aragón y al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la diversidad y de la convivencia de lenguas y culturas.

Obj.LE.7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

Obj.LE.8. Leer, analizar y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, económicos y culturales como forma de enriquecimiento personal.

Obj.LE.9. Conocer, analizar y comentar las características generales de los principales períodos y movimientos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

Obj.LE.10. Elaborar trabajos de investigación individualmente y en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación.

Obj.LE.11. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

Obj.LE.12. Valorar y reforzar el componente crítico que se puede extraer de la lectura literaria.

Orientaciones metodológicas

El Bachillerato contribuirá a alcanzar y consolidar el pleno desarrollo del pensamiento abstracto formal de la materia, así como a fortalecer y afianzar otras capacidades personales y sociales.

La metodología educativa en el Bachillerato favorecerá el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimulará sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciará las técnicas de indagación e investigación propias del método científico y las transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real. El currículo de la materia propicia el acceso directo al conocimiento por parte del alumnado, sin necesidad de que el profesor sea el único mediador, al otorgar una mayor importancia a la capacidad investigadora de los alumnos, a la consulta progresivamente autónoma de fuentes directas y a la selección y posterior tratamiento de la información obtenida. Asimismo, se potencia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación no solo como fuentes de acceso al conocimiento sino también como herramientas para la presentación de trabajos orales o escritos, respetando las convenciones de contextos formales académicos o profesionales.

Las capacidades de comunicarse con coherencia y corrección, de adquirir nuevos conocimientos y de resolución de conflictos son las tres competencias más valoradas en la sociedad actual, tanto en el ámbito académico como en el ámbito profesional. Las tres competencias se hallan estrechamente relacionadas con el currículo de la materia y propician el uso de ciertas estrategias metodológicas encaminadas a conseguir la competencia comunicativa de los alumnos,

lo que les ayudará a ser ciudadanos plenamente capaces de comunicarse de forma eficaz, de adquirir nuevos conocimientos que les ayuden a ser autónomos y, al mismo tiempo, a relacionarse con los demás, competencias muy valoradas en la sociedad actual.

El currículo de Lengua castellana y Literatura debe entenderse como una herramienta que capacitará a los alumnos para aprender a aprender, infiriendo informaciones de los textos, conociendo los distintos géneros y movimientos literarios y relacionándolos con otras disciplinas, desarrollando así el pensamiento lógico mediante el establecimiento de relaciones entre los distintos elementos que conforman la Lengua. Todo esto les ayudará a la consecución de los objetivos no solo en esta materia, sino en todas las demás que conformen su currículo de Bachillerato. La materia de Lengua Castellana y Literatura se convierte así en instrumento imprescindible para la formación de un alumnado responsable y plenamente capacitado.

Es deseable que todos los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto. En el bloque de Comunicación oral, se le otorga una especial relevancia a la expresión oral, con el propósito de dotar a los alumnos de las estrategias imprescindibles para su futuro académico y profesional. En el bloque de Comunicación escrita, el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; en cuanto a la escritura, el objetivo es lograr convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico -de cara a su futuro universitario- y profesional. En bloque de Conocimiento de la lengua, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las diferentes tipologías textuales. En el bloque de Educación Literaria, el conocimiento de los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la literatura se observa mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores. Eso nos permitirá volver a leer, redefiniendo el concepto de lectura, añadiendo a su significado un componente de crítica para empezar a leer críticamente nuestra tradición literaria. Leer críticamente significa saber quién escribe, para quién escribe y desde dónde escribe; y, sobre todo, ser consciente de que la literatura no se encuentra en los márgenes de las estructuras sociales e históricas, sino que es una instancia más de la producción y reproducción ideológicas; se trataría de reivindicar una lectura otra de los textos que forman parte de lo que se ha convenido en llamar canon literario.

Los criterios de evaluación indican el saber, saber hacer y saber ser, y sirven para orientar al docente hacia la consecución de los estándares de aprendizaje evaluables, que definen los resultados de aprendizaje y concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer. Dichos estándares son observables, medibles y evaluables y permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado. Las diferentes tareas de aprendizaje (comprensión de textos, expresión oral y

escrita y conocimiento literario) deben ir encaminadas a la consecución de los objetivos específicos que establecen los distintos estándares de aprendizaje evaluables.

PRIMERO DE BACHILLERATO

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
Contenidos: La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**COMPETENCIAS CLAVE**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
Crit.LE.1.1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	CCL-CD-CIEE	Est.LE.1.1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
		Est.LE.1.1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
		Est.LE.1.1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
		Est.LE.1.1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
Crit.LE.1.2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias… discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.1.2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.
		Est.LE.1.2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.
		Est.LE.1.2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.
Crit.LE.1.3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	CCL-CSC	Est.LE.1.3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.
		Est.LE.1.3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir	

Contenidos:

La comunicación escrita en el ámbito académico.

Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos en el ámbito académico

Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad

Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE 2.1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica…) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	CCL-CAA	Est.LE.2.1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical,.
		1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc...empleando un léxico preciso y especializado y y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín
		1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
Crit. LE 2.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como medio de adquisición de conocimientos.	CCL-CAA	Est.LE 2.2.1 Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica o cultural, identificando el tema y la estructura.
		Est.LE.2.2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación, distinguiendo las ideas principales y secundarias. .
		Est.LE.2.2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.
Crit.LE.2.3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido. .	CCL-CSC	Est.LE.2.3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
		Est.LE.2.3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
Crit. LE 2.4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. .	CCL-CD-CIEE	Est.LE2.4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su contenido, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.
		Est .LE 2.4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.
		Est.LE.2,4,3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía..
		Est .LE 2.4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

Contenidos:

La palabra.

El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.

El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica

El verbo. la flexión verbal. La perífrasis verbal.

El pronombre. Tipología y valores gramaticales.

Los determinantes. Tipología y usos.

Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.

Las relaciones gramaticales

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.

Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

Variedades de la lengua.

Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón. Sus orígenes históricos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE. 3.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	CCL-CAA	Est.LE. 3.1.1 Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.
		Est.LE. 3.1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
Crit.LE 3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.	CCL-CSC	Est.LE 3.2.1.Identifica y explica los usos y valores (presencia y ausencia) de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículo determinado e indeterminado y todo tipo de determinantes) en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
Crit.LE 3.3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	CCL-CMCT-CAA-CIEE	Est.LE.3.3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.
		Est.LE. 3.3.2 .Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.
		Est.LE. 3.3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.

		Est.LE. 3.3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.
		Est.LE 3.3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
Crit.LE 3.4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	CCL-CSC	Est.LE 3.4.1 .Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
		Est.LE 3.4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.
Crti.LE 3.5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	CCL-CAA-CSC	Est.LE 3.5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.
		Est.LE 3.5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.
		Est.LE 3.5.3 Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.
Crit.LE 3.6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	CCL-CD-CIEE	Est.LE 3.6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		**Curso: 1.º**
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Crit.LE 3.7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, haciendo especial incidencia en las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país y nuestra Comunidad Autónoma.	CCL-CSC-CIEE	Est.LE 3.7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales haciendo especial incidencia en las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón, y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.
Crit.LE 3.8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	CCL-CSC	Est.LE 3.8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.
		Est.LE 3.8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	**Curso: 1.º**

BLOQUE 4: Educación Literaria

Contenidos:

Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.

Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor.

Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de ello.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**COMPETENCIAS CLAVE**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
Crit.4.1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.	CCL-CCEC	Est. LE, 4.1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa.
Crit.4.2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	CCEC-CAA	Est. LE. 4.2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. Est. LE. 4.2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
Crit.4.3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CCL-CAA-CCEC	Est. LE. 4.3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras representativas desde la Edad Media al siglo XIX. Est. LE. 4.3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con el contexto histórico, artístico y cultural.
Crit.4.4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	CCL-CD -CIEE	Est. LE. 4.4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. Est. LE. 4.4.2. Obtiene información de fuentes diversas. Est. LE. 4.4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

2.TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE: Introducción a la literatura (géneros, recursos, tópicos). Literatura de la Edad Media. Literatura del Renacimiento.

SEGUNDO TRIMESTRE: Literatura del S XIX: Romanticismo y Realismo. Repaso de la morfología. Sintaxis: repaso de la oración simple y la oración compuesta.

TERCER TRIMESTRE: Comunicación. El texto: adecuación, coherencia y cohesión. Tipos de texto.

A lo largo del curso, se ejercitarán las técnicas de comentario de texto, tanto lingüístico como literario.

3. CONTENIDOS MÍNIMOS

Para aprobar la materia el alumnado deberá acreditar un conocimiento suficiente de los siguientes contenidos mínimos:

- El signo. Tipos de signos. El signo lingüístico. El significante: fonemas vocálicos y consonánticos. Transcripción fonológica. Relación entre fonemas y letras. El significado: denotación y connotación, significado y sentido pragmático.
- Comunicación. Elementos de la comunicación. Las funciones del lenguaje y su relación con la intencionalidad comunicativa. Elementos lingüísticos caracterizadores de las funciones del lenguaje.
- Elementos de la estructura de las palabras. Procesos de formación de palabras. Tipos de palabras.
- Reconocimiento exhaustivo de las distintas categorías gramaticales.
- Tipos de enunciado. Clasificación de oraciones simples.
- Análisis sintáctico de oraciones simples. Constituyentes básicos: sujeto y predicado (nominal y verbal). Tipos de complementos (Atrib, CD, CI, CC, C Reg., C. Pdvo., C. Ag.) Tipos de sujeto. Deducción correcta de elementos elípticos (sujetos y verbos omitidos)
- Características del texto. Análisis de los elementos de adecuación: reconocimiento del registro empleado. Análisis de la coherencia: explicación de la unidad y progresión temática. Determinación correcta de la estructura: esquemas inductivos, deductivos y encuadrados. Análisis de la cohesión: reconocimiento de los elementos deícticos, concordancia verbal y cohesión semántica.
- Los distintos tipos de texto y de sus características.

- Las distintas lenguas de España, su extensión geográfica y sus peculiaridades.
- Distinción de lengua y dialecto. Los distintos dialectos.
- Introducción a la literatura. Distinción de los distintos géneros y subgéneros y conocimiento de sus peculiaridades formales. Reconocimiento de las figuras literarias. Reconocimiento de los tópicos. Cronología de autores, movimiento/época, obra y género
- La literatura medieval. Marco histórico-cultural. Principales autores, movimientos y obras. *Poema de Mío Cid*. Clerecía: Berceo (*Milagros de Nuestra Señora*) y Juan Ruiz (Libro de buen amor)
- Literatura del siglo XV. Marco histórico-cultural: transición al Renacimiento. *Romancero*. Jorge Manrique y *Las coplas*. Rojas y *La Celestina*.
- La literatura del Renacimiento (s. XVI). Marco histórico-cultural. Principales autores, movimientos y obras. Garcilaso de la Vega. *El Lazarillo de Tormes*. Fray Luis de León.
- Cervantes. Narrativa: distintos géneros y obras. El Quijote: cronología, estructura, narradores, personajes, temas.
- La literatura del Barroco (s. XVII). Marco histórico-cultural. Principales autores, movimientos y obras. Lírica: Góngora y Quevedo.
- Teatro del siglo XVII. Características, temas y personajes de la "Comedia Nueva". Lope de Vega (*Fuenteovejuna*) y Calderón de la Barca (*La vida es sueño*).
- La literatura del s. XVIII. Marco histórico-cultural. Principales autores, movimientos y obras. L. F. de Moratín (*El sí de las niñas*) y José Cadalso (*Cartas Marruecas*).
- La literatura del s. XIX. Marco histórico-cultural. Principales autores, movimientos y obras.

- Características del Romanticismo. Lírica. Bécquer (*Rimas*) y Espronceda (*El estudiante de Salamanca*). Rosalía de Castro (*En las orillas del Sar*). Teatro romántico. Características. José Zorrilla (*D. Juan Tenorio*). Prosa periodística de Mariano J. de Larra.
- Características del Realismo. Novela realista y naturalista. Autores y obras: Galdós (*Dña. Perfecta*) y Clarín (*La Regenta*).

- Conocimiento del léxico de las lecturas y del utilizado en clase.

Además de los contenidos arriba expuesto, el alumnado deberá acreditar las siguientes destrezas:

- Técnicas básicas de los comentarios de texto lingüístico. Resumen. Caracerización del texto: tipo de texto, intencionalidad comunicativa y funciones del lenguaje, registro utilizado. Coherencia: determinación ajustada del tema, unidad y progresión temática, estructura interna del texto. Elementos de cohesión.
- Técnicas básicas del comentario de texto literario. Localización. Estructura externa (género, tipo de estrofa, métrica, rima). Estructura interna (división en apartados atendiendo a su contenido). Determinación del tema. Análisis del estilo y su relación con el tema.
- Técnicas de composición escrita: generación de ideas, estructuración de las mismas en párrafos, redacción atenida a los criterios de corrección y capacidad de revisión.

4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

4.A METODOLOGÍA

Se pretende que la programación se caracterice por la multiplicidad, variedad, para ello se cuenta con la especial abundancia de los materiales de trabajo integrados en el libro de texto. Se intenta con ello facilitar el estudio individual de los alumnos, de forma que, además de un instrumento de trabajo en el aula, el libro de texto se convierta también en un manual de consulta al que pueda recurrir para solucionar dudas, completar información o aplicar de forma personal los conocimientos adquiridos.

Se considera también fundamental que las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se utilizan supongan un salto cualitativo con respecto a la etapa anterior de la ESO. El Bachillerato es una etapa escolar al mismo tiempo terminal y propedéutica: algunos alumnos concluirán aquí su formación académica, pero muchos otros la prolongarán en ciclos formativos de grado superior y, sobre todo, en la enseñanza universitaria. El Bachillerato debe cumplir, por tanto, la importantísima función de preparar a los alumnos para procesos de formación de mayor complejidad y exigencia. En este sentido, pretendemos:

a) Evitar la mera reiteración de los contenidos de la ESO. Se plantea como objetivo la FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS ADQUIRIDOS DE MANERA INDUCTIVA EN LOS CURSOS ANTERIORES, al mismo tiempo que se introducen otros nuevos, también importantes en la formación general del alumno, presentados siempre con el nivel de CONCRECIÓN, PROFUNDIDAD, RIGOR Y EXTENSIÓN adecuados.
b) COMBINAR EL APRENDIZAJE ACTIVO Y SIGNIFICATIVO, característico de la etapa anterior, CON EL ESTUDIO SISTEMÁTICO Y AUTÓNOMO por parte del alumno Y CON LA APLICACIÓN PRÁCTICA de los conocimientos adquiridos. Inducción y deducción deben utilizarse en igual medida en esta etapa de la enseñanza.
c) Primar la SISTEMATICIDAD EN LA PRESENTACIÓN DE LOS MATERIALES al alumno. La lógica interna de la disciplina, en sus diferentes niveles y objetos de estudio (el sistema lingüístico, la diversidad de los discursos, la literatura y los textos literarios...), será el principio metodológico prioritario en la organización de la secuencia y de los materiales que se presentan.

Por otro lado, se ha procurado que LA SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y EL DESARROLLO DE LOS MISMOS SE AJUSTEN A LAS EXIGENCIAS DE LA PRUEBA que la mayoría de los alumnos habrá de pasar al final de la etapa. En este sentido, se han tomado ciertas decisiones sobre la adscripción de contenidos a cada curso, como por ejemplo, dejar consolidado el estudio de los niveles morfológico y sintáctico de la lengua en el Primer Curso, de forma que en Segundo Curso el esfuerzo se dirija especialmente a su aplicación al comentario lingüístico de los textos; y desarrollar en Primero los principios generales que rigen la comunicación y las variedades de discurso fundamentales, reservando para segundo el estudio y caracterización de los diferentes tipos de texto.

4.B RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro de texto: *Lengua castellana y Literatura I*, Editorial Casals

- **Lecturas completas obligatorias** para exámenes y trabajos:

Primera evaluación: V. Blasco Ibáñez, *Cañas y barro.*

Segunda evaluación: Miguel de Cervantes, *Antología de El Quijote* (Ed. Castalia Prima)

Tercera evaluación: Henrik Ibsen, *Un enemigo del pueblo*. Ed. Alianza (bolsillo)

- **Lecturas opcionales**

Chejov. *Pabellón nº 6*. Ed. Alianza. *Mi vida*. Ed. Alianza.

J. Zorrilla, *D. Juan Tenorio. Ed. Cátedra.*

Artículos periodísticos, selección (M. J. Larra).

B. Pérez Galdós. *Misericordia*. Ed. Alianza (bolsillo).

J. Steinbeck. *Las uvas de la ira*. Ed. Alianza.

Khaled Hosseini. *Mil soles espléndidos*. Ed. Salamandra. Bolsillo.

L. Tolstoi, *La muerte de Ivan Ilich*. Ed. Alianza.

E. M. Remarque, *Sin novedad en el frente*. Ed. Pocket Edhasa.

G. Chevallier. *El miedo*. Ed. Acantilado.

Luisgé Martín. *La misma ciudad*. Anagrama.

5. EVALUACIÓN

A) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En principio, se podrán hacer hasta dos exámenes por trimestre sobre la materia estudiada en éste

Por los errores ortográficos, el desorden y la falta de limpieza en la presentación, podrá bajarse la calificación del ejercicio hasta un punto. El uso de un lenguaje coherente, adecuado y correcto es un prerrequisito en bachillerato; por ello, un lenguaje escrito básicamente inadecuado para este nivel en cualquiera de sus aspectos (coherencia, claridad, corrección, propiedad léxica) incidirá negativamente en la valoración de la prueba.

La calificación final se obtendrá con la nota media de las tres evaluaciones

B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **La calificación de cada evaluación** se obtendrá de la aplicación de los siguientes porcentajes:

70% examen de evaluación (uno por trimestre).

20% control o trabajo sobre las lecturas obligatorias.

10% expresión escrita.

- La **calificación global ordinaria** del curso se obtendrá con la nota media de las tres evaluaciones.
- La **calificación global extraordinaria** será la obtenida en la prueba extraordinaria de septiembre.
- Después de la 1ª y de la 2ª evaluación, el profesor podrá convocar una **recuperación** para el alumnado suspendido. Quién concurra a las recuperación y tenga suspendido el control de lectura, deberá examinarse de las lectura no superada.
- Para realizar un **examen fuera de la fecha** programada el alumnado deberá presentar un justificante médico o de causa mayor.
- **Penalizaciones.** Los errores de ortografía y de expresión escrita podrán detraer hasta un 20 % del valor de cada ejercicio (es decir, hasta 2 puntos sobre 10).

TURNO VESPERTINO:

La asistencia a clase supondrá hasta 1 punto de la calificación de cada evaluación. El número máximo permitido de faltas será de 10. El alumno podrá justificar las faltas de asistencia durante los cinco días siguientes al momento en el que se haya producido dicha ausencia.

C) PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que no aprueben en la convocatoria de junio, realizarán una prueba extraordinaria en septiembre. Dicha prueba incluirá una **50%** de la materia de Lengua y un **50%** de la materia de Literatura. Para poder hacer media entre las dos partes tendrán que sacar al menos **un 35%** en cada una de ellas.

En la parte de Literatura podrá haber preguntas relacionadas con los libros de lectura que se hayan realizado durante el curso.

D) EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS A LOS QUE NO SE PUEDE EVALUAR DE FORMA CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA

Los alumnos que pierdan la escolaridad deberán realizar una prueba global de la materia, previa entrega de los trabajos y ejercicios que el profesor haya considerado obligatorios para todos los alumnos

E) PROCEDIMIENTO PARA DAR A CONOCER A LAS FAMILIAS LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El primer día de clase el profesor entregará **una hoja informativa** a sus alumnos donde aparecerán, entre otras cosas, los materiales necesarios para el desarrollo de la materia, exámenes, criterios de evaluación y calificación. Esta hoja informativa se pegará en el cuaderno. Además, serán publicadas en **la web del instituto** para que puedan ser consultadas en cualquier momento por los padres.

NOTA: Para los apartados de ***Actividades complementarias y extraescolares*** y de ***Evaluación de la programación didáctica y la práctica docente*** remitimos a los mismos títulos que aparecen en el apartado de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA de esta programación.

SEGUNDO BACHILLERATO

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 2.º

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos:

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	CCL-CSC	Est.LE.1.1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. Est.LE.1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
Crit.LE.1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	CCL	Est.LE.1.2.1.Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.
Crit.LE.1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	CIEE	Est.LE.1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
Crit.LE.1.4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	CCL-CD-CAA-CSC-CIEE	Est.LE.1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.
		Est.LE.1.4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.
		Est.LE.1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guión de la presentación.
		Est.LE.1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.
		Est.LE.1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir Comunicación oral: escuchar y hablar.	
Contenido: La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	CCL-CAA	Est.LE. 2.1.1 Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
		Est.LE.2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y secundarias.
		Est.LE.2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.
		Est.LE.2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.
Crit.LE. 2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa	CCL-CAA-CD	Est.LE.2.2.1 Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar su expresión escrita.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir Comunicación oral: escuchar y hablar.	

		Est.LE.2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual…), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos..
		Est.LE.2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales par su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

Crit. LE. 2.3 Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	CAA-CD-CSC	Est.LE. 2.3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su redacción, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.
		Est.LE. 2.3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consulta fuentes diversas para evaluar, contrastar, seleccionar y organizar la información relevante mediante fichas-resumen.
		Est.LE.2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización de epígrafes, procedimientos cita, notas a pie de página, bibliografía…
Crit.LE 2.4 Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	CCL	Est.LE.2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales propios del ámbito académico,periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual,
		Est LE 2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal…) y léxico-semánticas (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas…) que proporcionan cohesión a los textos escritos.
		Est.LE.2.4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo,estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función el mismo.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 2.º

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

Contenidos:

La palabra.

Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.

El adverbio. Tipología y valores gramaticales.

Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.

Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.

Las relaciones gramaticales.

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas semánticas en los textos.

El discurso

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.

Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.

Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.

Las variedades de la lengua.

Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.	CCL-CAA-CSC	Est.LE.3.1.1 Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.
		Est.LE.3.1.2. Reconoce y explicarla procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
Crit.LE.3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	CCL-CAA	Est.LE.3.2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
		Est.LE.3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.
Crit.LE.3.3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.	CCL-CSC-CCEC	Est.LE.3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.
		Est.LE.3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
Crit.LE.3.4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.	CCL-CMCT	Est.LE.3.4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
Crit.LE.3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas

escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.		variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
		Est.LE.3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
Crit.LE.3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	CCL-CAA-CSC	Est.LE.3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.
		Est.LE.3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
		Est.LE.3.6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión de emisor y receptor en el texto.
		Est.LE.3.6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas temporales, espaciales y personales.
		Est.LE.3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.
		Est.LE.3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Crit.LE.3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	CCL-CAA	Est.LE.3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.
Crit.LE.3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	CCL-CAA-CCEE	Est.LE.3.8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.
Crit.LE.3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.	CD-CSC-CCEE	Est.LE.3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

BLOQUE 4: Educación literaria

Contenidos:

Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a la literatura aragonesa.

Análisis de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Interpretación crítica de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
rit.LE.4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los rincipales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así omo los autores y obras completas más significativas.	CCL-CCEC	Est.LE.4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las cara movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, mencionando lo
rit.LE.4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia e la literatura del siglo XX, con especial atención a la literatura ragonesa, hasta nuestros días identificando las características emáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la volución histórica de temas y formas.	CSC-CCEC	Est.LE.4.2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso ol el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su a con especial atención a la literatura aragonesa. Est.LE.4.2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describienc
rit.LE.4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la eratura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que anifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y ultural.	CCL-CCEC	Est.LE.4.3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completa nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la
rit.LE.4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura el siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, laridad y coherencia aportando una visión personal.	CCL -CIEE	Est.LE.4.4.1.Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión
rit.LE.4.5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes versas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las cnologías de la información.	CD-CAA	Est.LE.4.5.1.Lee textos informativos en formato papel o formato digital XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampli

2.TEMPORALIZACIÓN DE LA MATERIA

1ª evaluación:

Introducción al comentario de texto lingüístico. I
Comentario de texto EvAU
Literatura
Lírica 1ª mitad siglo XX. F.G. Lorca. *Romancero Gitano.*

2ª evaluación: .-
Comentario de texto lingüístico II EvAU
Sintaxis I
Teatro en la 2ª mitad siglo XX. A. Buero Vallejo. *La fundación*.
Sintaxis II

3ª evaluación:
Narrativa 2ª mitad siglo XX. M. Delibes. *Los santos inocentes*

A lo largo del curso se retomarán los temas de literatura en aras de que el alumno vuelva a repasar lo estudiado con evaluaciones anteriores.
LECTURAS PARA EL CURSO

F. García Lorca, *Romancero Gitano*
A. Buero Vallejo, *La fundación*. Ed. Alianza
M. Delibes, *Los santos inocentes*. Ed. Alianza.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

1) Se utilizará la plataforma "Google Classroom". A través de ella, el profesor proporcionará los materiales necesarios.

2) El comentario de texto es una habilidad práctica que requiere el dominio de una técnica.

4.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

Los exámenes tendrán una estructura ajustada a los contenidos impartidos. En los contenidos literarios se podrá incluir comentarios sobre los textos leídos. Los enunciados teóricos de literatura serán retomados en pruebas sucesivas.

Calificación de cada evaluación. Se obtendrá de la media de las pruebas realizadas.

Asimismo, se tendrá en cuenta la actitud hacia la asignatura, la entrega de tareas voluntarias y la asistencia comprometida a las clases.

A final de curso se realizará un **examen global** que seguirá el modelo de la prueba EVAU, pero sin opcionalidad.

Calificación global ordinaria. Con el objeto de favorecer el trabajo continuado y a la vez facilitar la recuperación, la nota final del curso resultará del promedio de la calificación de las dos notas siguientes:

a. Media aritmética de las tres evaluaciones: 70%
b. Examen global: 30%

Calificación global extraordinaria será la obtenida en la prueba extraordinaria de septiembre.

Exámenes fuera de fecha. Para realizar el **examen fuera de la fecha** programada el alumnado deberá acreditar un justificante médico en caso de enfermedad.

Copiar en los exámenes. En caso de ser sorprendido copiando, se procederá a la retirada del examen y se considerara suspendida la evaluación con la calificación mínima. Para evitar estas situaciones, **los teléfonos móviles serán depositados en la mesa del profesor durante la realización de las pruebas.**

Penalizaciones por expresión y ortografía. Los errores de ortografía y de expresión escrita podrán detraer hasta un 20 % del valor de cada ejercicio (es decir, hasta 2 puntos sobre 10). Cada error, dependiendo de su gravedad, restará entre -1 y -5 décimas de punto.

TURNO VESPERTINO:

La asistencia a clase supondrá hasta 1 punto de la calificación de cada evaluación. El número máximo permitido de faltas será de 10. El alumno podrá justificar las faltas de asistencia durante los cinco días siguientes al momento en el que se haya producido dicha ausencia.

ESTRUCTURA Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN/CALIFICACIÓN DE EvAU

La **EvAU** de nuestro Distrito Universitario orienta claramente las prioridades en cuanto a objetivos y contenidos de la materia. Sus **criterios de "corrección" –quiere decir de evaluación-** son:

1.- Valorar las habilidades del alumno en el análisis y comentario crítico de un texto en español. Debe permitir juzgar la capacidad del alumno para comprender el texto, resumir el contenido y, además, para responder a algunas cuestiones más específicas relativas a dicho texto.

2.-Valorar la comprensión de la lectura de los textos literarios seleccionados y propuestos para la parte literaria de la prueba presente, así como los conocimientos de historia literaria relativos a los autores de dichos textos (pertenecientes a la Literatura Española del siglo XX) y su contexto.

Estructura de EvAU y criterios de calificación

ESTRUCTURA DEL EJERCICIO

El ejercicio presentará dos opciones, entre las que el estudiante deberá elegir una. Cada una de las opciones constará de un texto y de siete cuestiones, relacionadas con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura. Se propiciará que el texto sea expositivo-argumentativo y trate de un tema de actualidad. La extensión del mismo será de unas 25 líneas. Dichas cuestiones serán las siguientes:

1. Determine el tema del texto y la opinión manifestada por el autor al respecto (1 punto).

2. Pregunta de comprensión de una oración del texto (una ironía, una metáfora, una hipérbole o similar) (1 punto) 3. Comentario lingüístico dirigido, en torno a una de estas tres posibilidades (2 puntos):

a) Comente la estructura argumentativa del texto

b) ¿Cuál es la intención comunicativa del emisor? Relaciónela con el género textual utilizado y sus características lingüísticas más importantes

c) Describa los principales mecanismos de cohesión utilizados en el texto, que consiguen darle coherencia de significado.

4. Análisis sintáctico de una oración (1,5 puntos).

5. Pregunta de reflexión sintáctica a elegir entre dos opciones. Las posibilidades serán las siguientes:

a) explicar la doble interpretación de una construcción ambigua;

b) explicar las diferencias entre dos construcciones que formen un par mínimo;

c) elegir de manera justificada entre dos análisis de una misma construcción

d) construir una oración con determinadas restricciones sintácticas (análisis inverso) (1,5 puntos)

6. Contextualización de un pasaje de una de las tres lecturas literarias obligatorias (correspondientes a los géneros de la poesía, la narrativa y el teatro) y explicación de una cuestión referida a la misma lectura (1,5 puntos).

7. Cuestión teórica, relacionada con la anterior, que versará sobre el autor, el contexto histórico-literario, el género o sobre otros autores contemporáneos cultivadores del mismo género (1,5 puntos).

CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Cada uno de los ejercicios tendrá una duración de hora y media y se calificará de 0 a 10 con dos cifras decimales. La prueba tiene como uno de sus objetivos fundamentales la valoración de las habilidades del alumno en el análisis y comentario crítico de un texto en lengua española. En este sentido, el ejercicio debe permitir juzgar la capacidad del alumno para comprender el texto y responder a algunas cuestiones más específicas relativas al mismo. En segundo lugar, es objetivo de este examen comprobar la madurez del alumno y sus conocimientos específicos en torno al análisis gramatical de la lengua castellana. Por último, la prueba pretende valorar la comprensión de la lectura de las obras seleccionadas y propuestas para la parte literaria (todas ellas pertenecientes a la Literatura Española del siglo XX), así como los conocimientos de historia literaria relativos a los autores y géneros de dicho período. Se valorará el buen uso de la lengua y la adecuada notación

científica, que los correctores podrán bonificar con un máximo de un punto. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto.

6. RECURSOS Y LECTURAS PARA 2º DE BACHILLERATO

- La materia se dará mediante apuntes de los profesores que la imparten, contrastados y ajustados a lo largo de varios años de uso. Por otra parte, no hay libros que se adecuen al programa completo de literatura y sus lecturas monográficas.

- Utilización de las TIC, por parte del profesor y del alumno.

- Lecturas obligatorias para el distrito:

Federico García Lorca, *Romancero gitano* (1928), Edit. Austral.

Antonio Buero Vallejo, *La Fundación* (1974), Edit. Austral.

Miguel Delibes, *Los santos inocentes,* Edit. Austral.

7.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MEDIOS DE RECUPERACIÓN

Básicamente, la nota de cada evaluación será el promedio de las pruebas realizadas en ella.

Los exámenes de Lengua, de carácter práctico o teórico-práctico, tendrán una estructura variable, dependiendo de los contenidos trabajados y/o acumulados. En las cuestiones de Literatura, podrá incluirse comentario de texto.

El/los exámenes cuya estructura sea como las de las EVAU se calificarán de forma similar a éstas.

En cualquier examen o trabajo, las faltas de ortografía (letras, tildes, signos de puntuación) podrán bajar la nota hasta 1 punto, salvo casos extremos (hasta 2 puntos). Por otra parte, se

considera que el nivel de redacción y coherencia debe ser aceptable en alumnos que cursan el Bachillerato, por lo que la expresión deficiente en este sentido incidirá negativamente en la calificación de la cuestión valorada.

Calificación final y recuperación:

Con el objeto de facilitar la recuperación de la asignatura y, a su vez, favorecer el trabajo continuado durante el curso, la nota final resultará del promedio de la calificación de las dos notas siguientes:

a. Nota media de exámenes realizados durante el curso.

b. Nota del examen final.

La nota del examen final que se realiza con un modelo idéntico al de la PAU con el fin de que el alumno se familiarice con el formato, no será en ningún caso la nota definitiva sino que servirá para matizar la nota del curso o recuperar materia pendiente.

EXAMEN PARA LOS ALUMNOS DE 2ºCON 1ºDE LCL PENDIENTE

Apartado de Lengua (5 puntos).

1. Resumen de un texto no mayor de 30 líneas. (0,5)

2. Funciones del lenguaje presentes en el texto. Intención comunicativa global y tipo de texto según esa intención comunicativa. Nivel/es y registro/s presentes en texto. Denotación y connotación. (1)

4. Coherencia y cohesión textual (1)

5. Análisis morfológico y sintáctico de la oración simple (2,5).

Apartado de Literatura (5 puntos)

1. Dado el título de determinadas obras o similar, especificar su autor, datación, movimiento o época literarios, género y subgénero, métrica concreta (si es el caso). (1,5)

2. Desarrollo de un tema general o un autor fundamental, a elegir entre dos propuestas. (2)

3. Comentario de un texto completo o un fragmento textual relevante (1,5):

- Preguntas relativas al tema, tópicos, intención, visión del mundo, estructura, etc.
- Análisis métrico, si es en verso (licencias métricas, rima, estrofa).
- Búsqueda de figuras retóricas y finalidad de su uso.

- Género del texto o fragmento y posible autoría y obra.

[Notas: (i) Las preguntas afectan a teoría y práctica en ambos apartados.

(ii) Las puntuaciones son orientativas

(iii) Las preguntas y su formulación se ajustarán básica pero no necesariamente a este modelo.

(iv) Para aprobar hay que obtener un 5 en el examen en conjunto. Puede compensarse un 2 (sobre 5) en un apartado con la nota del otro. La valoración de la ortografía, redacción, presentación, etc. se regirá según los criterios de corrección expuestos para todas las pruebas.]

(v) Se realizarán dos exámenes diferentes para cada una de las partes. El de literatura, después de las vacaciones de Navidad. El de lengua, después de las de Semana Santa.

LITERATURA UNIVERSAL
1º DE BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN

La Orden de 15 de mayo de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón establece que el estudio de la Literatura Universal tiene como principal objetivo ampliar la formación humanística y cultural que los estudiantes adquirieron durante la Educación Secundaria Obligatoria ya que los textos literarios de este currículo se cuentan entre las mejores expresiones artísticas de cada época, a la vez que representan la memoria cultural de muestra sociedad y, por extensión, del conjunto de la Humanidad. Además, la variedad de modalidades artísticas a las que sirve de basa la literatura (ópera, composiciones musicales, pintura, escultura, etc.) contribuye a ampliar y consolidar la competencia comunicativa del alumnado en todos los aspectos.

En nuestra cultura, la lengua literaria desempeña un papel trascendental en la maduración intelectual, estética y afectiva de los estudiantes, permitiéndoles explorar otros mundos, reales o imaginarios, de forma que las propias obras literarias se convierten en instrumentos para acrecentar el caudal de su experiencia personal. Y en la medida en que el currículo español de Literatura Universal incide, sobre todo, en la reflexión sobre pensamientos y sentimientos colectivos vinculados a distintos momentos de la historia cultural y sociopolítica de nuestro continente, esta asignatura favorece igualmente el desarrollo de una identidad común europea.

Por último, el desarrollo de estos conocimientos literarios en Bachillerato afianza el hábito, ya adquirido en la Educación Secundaria Obligatoria de la lectura como experiencia enriquecedora en los planos afectivo e intelectual fundada tanto en la percepción del sentido del texto como en el reconocimiento de sus particularidades expresivas.

Los contenidos de la asignatura se organizan en dos bloques; el primero: *Procesos y estrategias*, incluye contenidos que se desarrollarán a lo largo de todo el curso aplicándose a cada uno de los movimientos, obras, autores, etc., estudiados en el segundo. La base del estudio será la lectura y el comentario de obras completas, antologías o fragmentos representativos. El comentario se concibe como el procedimiento de trabajo fundamental para establecer las bases de una verdadera formación cultural del alumnado. El acercamiento a la realidad se plantea a partir de una actitud abierta y desde múltiples puntos de vista complementarios. Igualmente se fomenta la capacidad de comparar textos de características similares en la forma o en los contenidos para establecer relaciones entre las nuevas lecturas y los conocimientos previos. También habrá que familiarizar al alumnado con las fuentes bibliográficas y de información que permitan profundizar en los saberes literarios y con las técnicas de proceso de la información que les permitirán hacer públicos los conocimientos y las destrezas adquiridos. Un último aspecto incluido en este boque común hace referencia a contenidos literarios relacionados con otras manifestaciones artísticas (obras musicales, cinematográficas, pictóricas…).

En el segundo bloque, Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal, se lleva a cabo un estudio cronológico de los períodos y movimientos más significativos, a través de una selección de obras y autores. Esta presentación cronológica pone de relieve la influencia del contexto histórico u estético, la recurrencia de ciertos temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo lardo de la historia y su relación con el resto de las artes. Es importante no perder de vista que a lo largo de este currículo el concepto de literatura universal aparece en la práctica limitado a literatura occidental e incluso en buena medida a literatura europea. Esto no

significa que se identifique lo universal con lo occidental y mucho menos con lo europeo sino que se ha seleccionado, entre el inmenso campo de la literatura de todos los tiempos y todas las culturas, aquellos movimientos estéticos, obras literarias y autores que mayor repercusión han tenido en los orígenes, desarrollo y estado actual de la sociedad europea de la que formamos parte.

En definitiva, esta materia facilita el desarrollo del individuo como lector competente, capaz de comparar textos literarios de distintas épocas y autores, y capaz de descubrir en ellos recurrencias temáticas, así como semejanzas o divergencias expresivas. De este modo, el alumnado aprenderá a relacionar sus conocimientos sobre el contenido y las formas de expresión de una obra literaria con el contexto histórico u cultural en el que se inscribe, o que favorecerá su aprendizaje autónomo.

2. OBJETIVOS

2.1. *Objetivos Generales*

La enseñanza de la Literatura universal en el bachillerato tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

-Desarrollar el gusto por una lectura enriquecedora, variada, culta y creativa a partir del conocimiento de algunas de las principales obras literarias de nuestra cultura y de la historia de la Humanidad.

-Afianzar actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

-Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

-Consolidar una madurez personal y social que permita al alumnado actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar si espíritu crítico.

-Fomentar la valoración de los grandes avances históricos en el desarrollo de los derechos humanos aprovechando la lectura de textos de creación literaria relevantes para el planteamiento de los grandes interrogantes de nuestra cultura como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, el rechazo de la injusticia y de la discriminación.

-Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

-Afianzar actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

-Dominar el ámbito de la expresión escrita en castellano, practicando la imitación de algunos de los principales textos de la historia de la literatura.

-Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

-Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, teniendo en cuenta sus manifestaciones en los textos más modernos de la historia de la literatura.

-Acceder a conocimientos especializados y tecnológicos elementales y a las habilidades básicas propias del estudio de la literatura

2.2. *Objetivos específicos*

*De forma muy general, se puede considerar por bloques cada uno de los objetivos_*

De la Antigüedad a la edad media. Mitologías y Origen de la Literatura

-Comprender la función de la palabra en la explicación del cosmos y del sentido de la existencia desde el punto de vista de la primitiva racionalización humana.

-Entender la configuración de la ficción como portadora de una semántica fundacional de lo humano a la que las religiones otorgaron valor sagrado e inmutable a falta de leyes científicas.

- Comparar los distintos intentos de diversas culturas para dar coherencia y orden a la Naturaleza mediante mitos originarios..

-Comprobar la relación entre leyes humanas y leyes divinas en la concepción del comportamiento humano sujeto a un destino inescrutable.

-Observar la evolución de la individualidad del héroe y su función en la colectividad desde las literaturas antiguas a la clásica.

Renacimiento y Clasicismo

-Conseguir que los alumnos constaten a través de la lectura y el análisis de fragmentos y de obras completas de los clasicismos de la Era Moderna la existencia de inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a todas las culturas.

-Comprobar que estas manifestaciones literarias no son exclusivas de una época determinada sino que son recurrentes a lo largo de todo el devenir histórico, y que por esa circunstancia han merecido la denominación de clásicas.

-Entender la crisis bajomedieval y la nueva concepción del mundo, así como la fijación de las lenguas modernas. Asimilar el papel de la Reforma y sus repercusiones en el pensamiento y en la literatura europeos.

Identificar la influencia del Renacimiento italiano y su influencia en Europa Valorar el redescubrimiento de la cultura grecolatina. Reconocer la tendencia del petrarquismo y los nuevos temas y procedimientos de la lírica.

-Comprender la influencia del clasicismo en la posteridad y su repercusión en nuestros días.

-Entender el arte de la prosa en la narrativa bocacciana y su eco.

-Reconstruir la formación del clasicismo moderno como identificador de la cultura literaria europea por la universalidad de caracteres y temas clásicos, entendiendo el mito de Fausto como síntesis de la estética barroca y su proyección en la historia literaria europea.

-Identificar el Barroco en el contexto cultural europeo del siglo XVII. Ponderar la repercusión como espectáculo del teatro europeo. Descubrir a través de -Shakespeare el teatro isabelino inglés y su influencia en el teatro universal.

El Siglo de las Luces

-Saber encuadrar la ilustración dieciochesca dentro de las corrientes literarias y de los movimientos estéticos más significativos.

-Conocer las obras literarias más representativas de esta época, y los autores clave de distintos países.

-Comprobar cómo la Ilustración y el Romanticismo no son movimientos radicalmente opuestos, sino que presentan ciertas analogías.
-Descubrir la nueva reformulación en la época romántica de ciertos temas dieciochescos como la valoración de la Naturaleza y la defensa de la autonomía del individuo.
-Descubrir el talante crítico y la vocación de divulgación y servicio público presentes en este movimiento e intentar incorporarlos a la propia experiencia personal.
-Valorar el influjo de la Enciclopedia y sus valores como segunda refundación de un espíritu común europeo.
-Reconocer la herencia cervantina , así como de la picaresca española, en el redescubrimiento de la novela.

El Movimiento Romántico

-Saber encuadrar el Romanticismo dentro de las corrientes literarias y de los movimientos estéticos más significativos, con especial atención al Sturm und Drang alemán.
-Conocer las obras literarias más representativas de esta época en sus géneros, y los -autores clave.
-Comprobar cómo la Ilustración y el Romanticismo no son movimientos radicalmente opuestos, sino que presentan ciertas analogías.
-Descubrir la nueva reformulación en la época romántica de ciertos temas dieciochescos como la valoración de la Naturaleza y la defensa de la autonomía del individuo, a través de la figura de J.W.Goethe
-Descubrir la defensa de la imaginación y el talento individual presentes en este movimiento e intentar incorporarlos a la propia experiencia personal.
-Valorar la función de la novela histórica.
-Apreciar la nueva concepción del yo a través de la lírica.
-Entender la relación de otras artes como la pintura en la representación de la subjetividad y la estética romántica

La segunda mitad del S.XIX

-Conocer el movimiento realista y naturalista como la respuesta significativa- evolución una de la otra- que en el campo de la literatura se dio a una nueva forma de vida y concepción emergente de lo social surgida tras la revolución de 1789.

-Relacionar las obras significativas de la literatura realista europeo y explicar las conexiones formales y temáticas entre unas y otras.

-Leer e interpretar con criterio propio textos literarios pertenecientes al movimiento realista y naturalista y relacionarlos con el contexto político, social y cultural de la Europa del XIX.

-Constatar, a través de la lectura y el análisis de estos textos, la existencia de inquietudes propias de la época y su relación con el método científico..

-Advertir las nuevas técnicas narrativas y su propósito de ser testigos del entorno, entiendo este tanto desde el materialismo como de la introspección psíquica.

-Reconocer el renacimiento de la narrativa como medio de representación de la realidad, tanto en América, como en Europa, leyendo un corpus de fragmentos de novelas y cuentos significativo.

-Comprender la aplicación de las nuevas técnicas interpretativas y la asimilación de los métodos realistas y temas tabú que lleva a cabo el teatro.

-Advertir la introducción a la modernidad que la literatura realiza mediante el simbolismo, usando un corpus de poemas significativos.

-Entender la relación de otras artes como la pintura en la representación de la realidad objetiva primero y de la introspectiva después, así como la irrupción de nuevos materiales y formas en la arquitectura. Reconocer el cabbio de tonalidades y ritmos, que en la música y la danza se produce de forma paralela al simbolismo y su rupturismo.

Los nuevos enfoques de la literatura e Innovaciones del Siglo XX.

-Conocer las principales obras literarias y autores que han conformado los grandes movimientos de finales del siglo XIX: los vanguardismos-

-Distinguir las diferentes innovaciones formales que se producen en cada uno de los movimientos y las aportaciones que cada generación o marcada individualidad realiza al acervo del canon occidental.

-Reconocer la aparición de nuevos géneros (negro, fantástico, distópico, etc.) a través de sus obras clave.

-Saber insertar estas obras y movimientos en el contexto político, científico y cultural de la época.

-Comprender la literatura de estos momentos no sólo como una fuente de fruición o disfrute, sino también como la manifestación de un testimonio crítico y de un compromiso social.

-Observar la presencia en estas obras de motivos y recursos expresivos que han aparecido en otras épocas de la historia literaria.

-Constatar en las manifestaciones literarias posteriores a la Primera y Segunda Guerra mundial con respecto a las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas , a través de la presencia de ciertos temas y modelos expresivos que resultan recurrentes a partir de estos años.

-Descubrir las transformaciones técnicas y formales que se han producido en la poesía y en el teatro de estos últimos años.

-Valorar el papel predominante que ha desempeñado la novela respecto a los demás géneros literarios.

-Saber ponderar las transformaciones de las normas clásicas experimentadas en la actualidad y el papel que ha jugado en ello los medios de comunicación social, en especial el cine.

-Apreciar la incorporación definitiva al mundo de la literatura europea que en Estados Unidos se produce con la generación Perdida.

-Reconocer la crisis internacional en la confianza en la Humanidad que se da tanto en el teatro del compromiso como en el teatro del absurdo

-Apreciar las interrelaciones que se estableen entre las artes fruto de una inquietud cultural global.

1. CONTENIDOS

BLOQUE 1.

Procesos y estrategias.

Contenidos.

- Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.
- Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.
- Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de los ejemplos representativos.

BLOQUE 2.

Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal.

Contenidos.

- De la Antigüedad a la Edad Media.

Las mitologías y el origen de la literatura. -Lo apolíneo y lo dionisíaco. Enfoques de las dicotomías constantes a la literatura: amor/pasión, vida/ muerte, bien/mal, dolor/placer, individuo/ colectividad. El papel de la literatura.

-Cronologías y literaturas antiguas: Mesopotamia y Egipto. Literatura sagrada hebrea y el sincretismo cristiano. Literaturas orientales: India, China y Persia.

-Grecia y Roma. Los mitos clásicos. La mitología y la Epopeya (de Homero a Virgilio). La tragedia y la difusión de los mitos mediante el espectáculo. *Tópicos l*iterarios

-La narración caballeresca y los ciclos medievales: Los nibelungos, las sagas islandesas, el mito artúrico, el cantar de Roldán. San Jorge y el dragón.

- Renacimiento y Clasicismo.
  - Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.
  - La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.
  - La narración en prosa: Boccaccio.
  - Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto en la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.
- El Siglo de las Luces.
  - El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.
  - La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.
  - Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.

- El movimiento romántico.

  - La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
  - El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
  - La poesía romántica y la novela histórica.
  - Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos u de algún fragmento de novela histórica.
  - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficas y teatrales que han surgido a partir de ellas.

- La segunda mitad del siglo XIX.

  - De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.
  - El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.
  - El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.
  - La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.
  - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este período y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

- Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios.

  - La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914.Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.

- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este período.
- Las vanguardias europeas. El Surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista.
- La culminación de la gran literatura americana. La Generación perdida.
- El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

2. TEMPORALIZACIÓN

4.1 PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA POR TRIMESTRES

PRIMER TRIMESTRE

- Antología lírica del Renacimiento italiano.
- Lectura de varios cuentos del Decameron de Giovanni Boccaccio.
- El MERCADER DE VENECIA de William Shakespeare. Visionado del film homónimo.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Cándido de Voltaire. (Leer parte en vacaciones)
- Selección de fragmentos de novela inglesa del siglo XVIII

(MOLL FLANDERS, de Defoe, LAS VIDA Y OPINIONES DEL CABALLERO TRISTRAM SHANDY, de Laurence Sterne) ;ver L*as amistades peligrosas - Choderlos de Laclos*

- Antología de la poesía romántica.

COLERIDGE, KEATS, LORD BYRON WOORDSDORTH, SHELLEY (Ver *Brigth Star*)

- Selección de novela histórica.
- Selección de fragmentos de novela realista. Ver *Los Miserables* , de V.Hugo o *Jane Eyre* de Charlotte Brontë

(FLAUBERT, DOSTOIEVSKY, TOLSTOI, DICKENS)

TERCER TRIMESTRE

- U*n enemigo del pueblo,* de Ibsen; profundización en los contenidos de esta obra de teatro, obligatoria en la asignatura de Lengua castellana y Literatura de 1º Bach.
- Lectura y comentario de algunos cuentos de la 2º mitad del s-XIX
- WILLIAM WILSON**,** de Poe- mitad del siglo XIX: EL VAGABUNDO de Guy de Maupassant, ver *El hombre que pudo reinar*- Kipling
- Antología de la poesía simbolista.
- Lectura de una antología de poesía vanguardista

(BRETON, ELUARD, POUND, AUDEN, APOLLINAIRE, TZARA, T.S.ELIOT, QUASIMODO)

- Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de la novela de incios del S.XX
- La metamorfosis,(Cátedra, Letras Universales) de Kafka y el cuento Kew gardens, de Virginia Woolf . Se verá, si hay tiempo ,*El gran Gatsby, basada en la obra de Scott Fitzgerald)*
- Lectura de alguna obra representativa del teatro del absurdo o del compromiso. **Muerte de un viajante,** Cátedra, Letras Universales , de Arthur Miller- Visionado del film homónimo. Puede ser sustituído por *Calígula*, de Albert Camus

Durante el curso se asistirá a una representación teatral sobre alguna obra representativa de alguno de los autores o movimientos estudiados. LA NOTA SE COMPUTARÁ COMO LECTURA COMPLEMENTARIA EN EL TRIMESRE CORRESPONDIENTE. En caso de no poder asistir, el alumno podrá acceder a esa puntuación leyendo la obra original, y acreditando su lectura al profesor.

4.2. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR TRIMESTRES

PRIMER TRIMESTRE

TEMA 1. LA LITERATURA EN LA ANTIGÜEDAD.

- Las literaturas egipcia, mesopotámica, india y china.
- La literatura griega.
- La literatura romana.
- La literatura antigua en las artes.

TEMA 2. LA LITERATURA MEDIEVAL.

- La narrativa medieval en verso y en prosa.
- La lírica medieval.
- El teatro medieval.
- La literatura medieval en las artes.

TEMA 3. LA LITERATURA DEL RENACIMIENTO.

- Características filosóficas, estéticas y literarias del Renacimiento.
- Los precursores del Renacimiento en Italia. Los grandes autores: Dante Alighieri, Francesco Petrarca, Giovanni Boccaccio.
- La consolidación del Renacimiento en Italia:

La poesía renacentista: Jacopo Sannazaro, Pietro Bembo, Ludovico Ariosto, Michelangelo Buonarroti, Vittoria Colonna, Torquato Tasso.

Tratados en prosa: Nicolás Maquiavelo, Baltasar de Castiglione.

- La poesía renacentista francesa: Pièrre de Ronsard.
- La literatura del Renacimiento en las artes.
- La poesía inglesa barroca: W. Shakespeare, John Donne, John Milton.
- El teatro isabelino inglés: W. Shakespeare. El mito de Fausto.

TEMA 4. EL CLASICISMO LITERARIO.

- El teatro clasicista francés: Pierre Corneille, Molière, Racine. El mito de *Don Juan.*
- La poesía y la narrativa francesa: Jean de La Fontaine.
- El ensayo francés: Michel de Montaigne, René Descartes.

SEGUNDO TRIMESTRE

TEMA 5. LA LITERATURA DEL SIGLO XVIII. EL SIGLO DE LAS LUCES.

- Principales corrientes literarias:

La novela inglesa heredera de la picaresca y de Cervantes: Defoe, Swift, Sterne.

La literatura francesa: La ilustración. El ensayo. La novela francesa. El teatro francés.

La literatura alemana: Goethe.

El teatro italiano: Goldoni.

TEMA 6. EL MOVIMIENTO ROMÁNTICO.

- Fundamentos, características y temas del Romanticismo.
- Etapas y tendencias del Romanticismo.
- La poesía romántica en Alemania e Inglaterra.
- La prosa romántica: La novela sentimental, histórica y gótica. El cuento. El relato fantástico: Edgar Allan Poe.
- El teatro romántico: Friedrich Schiller, Víctor Hugo
- La literatura romántica en las artes.

TEMA 7. LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX. NARRATIVA REALISTA. EL TEATRO EUROPEO DE FIN DE SIGLO.

- Fundamentos ideológicos del Realismo.
- El Naturalismo: E. Zola.
- El Realismo francés: Stendhal, Balzac, Flaubert.
- La novela victoriana inglesa: Hermanas Brontë, Eliot, Dickens, Thackeray.
- La narrativa realista rusa: Gogol, Turgueniev, Dostoievski, Tolstoi, Chejov
- La narrativa norteamericana: Melville, Twain.
- El teatro de fin de siglo: Ibsen, Strindberg, Wilde, Chejov.
- La literatura realista en las artes.

TERCER TRIMESTRE

TEMA 8. LA POESÍA POSROMÁNTICA Y LA POESÍA DEL SIGLO XX

- El inicio de la modernidad poética: Charles Baudelaire.
- Parnasianismo. Decadentismo y Simbolismo. Poetas simbolistas.
- La edad de oro poética norteamericana: Walt Whitman. Emily Dickison.
- La poesía germánica de fin de siglo. Rainer María Rilke.
- Las vanguardias históricas. El surrealismo. Poetas culturalistas ingleses (Eliot y Pound) Poesía italiana: entre el hermetismo y el neorrealismo.

- Neovanguardismos en la poesía francesa, alemana y griega.

TEMA 9. NARRATIVA Y TEATRO DEL SIGLO XX.

- El cambio de siglo en la literatura de habla inglesa. James, Stevenson, Conrad.
- La renovación narrativa de principios del siglo XX.
- Los nuevos géneros.
- Los autores de la renovación: Marcel Proust, James Joyce, Thomas Mann, Franz Kafka, Virginia Woolf, Robert Musil.
- La generación perdida americana: W. Faulkner, F. Scott Fitgerald, Jonh Steinbeck, Ernest Hemingway, John Dos Passos
- El teatro en el siglo XX.
- B. Brecht y el teatro épico
- El teatro existencialista: Albert Camus y jean paul-sartre
- Teatro del absurdo: Samuel Beckett y Eugène Ionesco
- El teatro norteamericano de posguerra: Tennesse Williams y Arthur Miller.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Debido al enorme prestigio que históricamente ha tenido la creación literaria en nuestra cultura y a la enorme complejidad y sofisticación que plantea el acercamiento en profundidad a algunas de las obras maestras de la Humanidad, la materia Literatura Universal desarrolla uno de los contenidos culturales de mayor relevancia tanto para una completa y satisfactoria formación humanística del alumnado de Bachillerato como para el futuro desarrollo de sus capacidades lingüísticas y creativas.

Competencia en comunicación lingüística

A través de esta asignatura el alumnado desarrolla los conocimientos que forman parte de la competencia en comunicación lingüística pues se ejercita tanto en el uso de prácticas de lectura comprensiva y de redacción creativa como en la reflexión sobre las mismas. Además, la utilización de textos bilingües en lenguas propias del currículo español, recomendable en el caso de fragmentos poco extensos o de poemas poco complejos, favorece también la competencia comunicativa en lenguas diferentes a la materna.

Competencia digital

La realización de trabajos escritos con procesadores de texto y las presentaciones orales apoyadas con materiales audiovisuales contribuye a la adquisición de la competencia

digital. A estas alturas del siglo XXI, la utilización de herramientas informáticas para la elaboración de producciones personales académicas se considera elemental y su práctica debe ser habitual e incluso sistemática. En el campo de la literatura huelga decir que no existe en la actualidad biblioteca tradicional comparable a internet ni fuente de información para cuyo uso sea más necesaria la guía del profesorado. Gracias a la Red se puede acceder, sin apenas dificultad, no solo a los textos literarios clásicos seleccionados en este currículo en su versión castellana sino también a las ediciones originales en lenguas extranjeras. De este modo, la lectura puede enriquecerse enormemente y las posibilidades de comparación y reflexión se ven muy ampliadas. La lectura digital es una de las más actuales, prometedoras y democráticas formas de acceso a la cultura, pero exige una tarea previa de selección de los contenidos y de exigencia de responsabilidad personal en el uso de los materiales accesibles.

Competencia de aprender a aprender

La lectura es la principal herramienta introductoria a todas las materias, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento y valoración de los textos literarios, no solo en su consideración como canon artístico de dominio indispensable para una persona culta o en su valoración como parte del patrimonio cultural comunitario, sino, sobre todo, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida. Además, el conocimiento del contexto histórico propio de las épocas que se estudian en este currículo y las propias características de las grandes obras maestras, permiten acceder con mayores garantías de éxito al estudio de otras disciplinas artísticas y, en general, tener una visión mucho más amplia sobre la realidad cultural en la que nos movemos.

Competencia sociales y cívicas

La materia de Literatura Universal contribuye de manera directa a la adquisición de las competencias sociales y cívicas en la medida en que determinadas obras literarias permiten el acercamiento a culturas lejanas en el espacio y en el tiempo pero también, y especialmente, a todo el contexto histórico y cultural propio de la literatura y la cultura europeas, incluyendo sus orígenes grecolatinos y sus relaciones con el resto de literaturas occidentales. También fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y favorece actitudes abiertas y respetuosas al ofrecer elementos críticos basados en el

contexto social e histórico al que se circunscribe cada obra. La reflexión sobre textos literarios y el comentario de los mismos promoverán la oportunidad de expresar ideas propias y valorar las de los demás, fomentando actitudes de respeto, tolerancia, etc., y contribuirán a la adquisición de habilidades sociales.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La materia contribuye a hacer a los alumnos más competentes en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, organizar, analizar y comunicar, y en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar, tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo. El contacto con grandes obras de creación de diferentes épocas y estilos fomenta también otro tipo de actitudes emprendedoras como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano y afectan íntimamente, por lo tanto, a la propia personalidad de los estudiantes. Contribuyen a ampliar y consolidarla adquisición de esta competencia tanto el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de entretenimiento como la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto delas artes (la música, la pintura o el cine). A su vez, es

fundamental asentar el respeto por las manifestaciones artísticas y culturales como parte de la riqueza y del patrimonio propio y de otras culturas. La asignatura favorece también el interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

6. METODOLOGÍA. RECURSOS Y MATERIALES.

El mayor problema metodológico para la asignatura viene dado por la amplitud del temario. Pretender que el alumnado haya de conocer en profundidad todos los conceptos teóricos relacionados con cada uno de los apartados resulta irreal y acabaría siendo frustrante tanto para el profesor como para los alumnos. Por otra parte, hay que tener en cuenta que en la actualidad, el

acceso a los contenidos básicos del temario resulta muy sencillo para el alumnado por lo que ya no existe la necesidad ni la urgencia de almacenar todos los datos en el propio cerebro. A partir de aquí resulta imprescindible replantear la metodología incidiendo sobre todo en el acceso a la información, la selección y el tratamiento de esta y en la organización y presentación del resultado obtenido. Además, todos los procesos cognitivos relacionados con el comentario de texto resultan tan productivos educativamente como costosos y lentos en el contexto formativo del aula. Por ello, si deseamos priorizar la lectura, análisis y reflexión sobre las grandes obras de la literatura universal y al mismo tiempo desarrollar la capacidad comunicativa oral y escrita del alumnado debemos relativizar desde el principio la relevancia tradicional de un conocimiento profundo de los conceptos teóricos relacionados con la asignatura. Más que ser capaz de responder teórica y memorísticamente a una pregunta sobre el contexto sociocultural del Romanticismo, por ejemplo, el alumno habrá de aprender estrategias para buscar, seleccionar y mostrar ese contexto y relacionarlo con la obra que esté leyendo, todo ello a partir de las fuentes bibliográficas, sobre todo digitales, que el profesor le haya proporcionado y de sus indicaciones para el trabajo personal y en grupo. Por ello, los criterios de evaluación incorporan la realización de trabajos escritos y presentaciones orales sobre los contenidos del currículo.

Otro aspecto a tener en cuenta es el de la propia lectura de libros fragmentos seleccionados. Dado lo amplio del temario, es imprescindible seleccionar determinados autores y obras, destacando los que más han repercutido en la posteridad y cuya influencia continúa reflejándose en las obras de los creadores contemporáneos. También conviene llamar la atención sobre aquellos fragmentos y obras que mejor representan cada época en cuestión ya que el aprendizaje no debe limitarse solo a plantear una revisión del pasado sino también un acercamiento a unas formas de vida diferentes.

Por último, desde el punto de vista metodológico, la lectura, el análisis y el comentario de las obras literarias son procedimientos de trabajo fundamentales en esta asignatura, pues el contacto directo con obras literarias representativas o con algunos de los fragmentos relevantes, debidamente contextualizados, establece las bases de una verdadera formación cultural. De este modo, el alumno desarrolla sus capacidades para interpretar de forma personal la sociedad en la que le ha tocado vivir, teniendo en cuenta los procesos culturales que han dado forma al presente y estableciendo posibilidades creativas para su futuro. Es importante, por lo tanto, que el acercamiento a los textos sea al mismo tiempo profesional, crítico y creativo.

RECURSOS Y MATERIALES

EL libro que se utilizará en clase es el de Literatura Universal de 1º de Bachillerato de la editorial OXFORD. Además se facilitará a los alumnos los apuntes complementarios necesarios así como la selección de textos que se considere necesaria para impartir la materia.

7. EVALUACIÓN

7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido, de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre períodos y autores significativos.
2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información u la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente valorando las obras literarias como punto de encuentro e ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

7.2 COMPETENCIAS CLAVE, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE CON ESTÁNDARES.

BLOQUE 1: Procesos y estrategias

Contenidos:

Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.

Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.

Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.

RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES

Est.LI.1.1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.

CCL-CCEC

Crit.LI.1.1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

CCL-CAA-CCEC

Est.LI.1.1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.

CCL-CAA

Est.LI.1.2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal, especialmente significativas, y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.

CAA

Crit.LI.1.2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal, especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.

CAA-CIEE-CCEC

Est.LI.1.2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.

CIEE-CCEC

Est.LI.1.3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.

CAA-CCEC

Crit.LI.1.3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.

CAA-CCEC

Est.LI.1.3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.

CCEC

Crit.LI.1.4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.

CCL-CAA

Est.LI.1.4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

CCL-CAA

Bloque 2: Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal

Contenidos:

De la Antigüedad a la Edad Media:

- Las mitologías y el origen de la literatura.

Renacimiento y Clasicismo:

- Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.

- La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.

- La narración en prosa: Boccaccio.

- Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

El Siglo de las Luces:

- El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.

- La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.

- Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.

El movimiento romántico:

- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.

- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.

- La poesía romántica y la novela histórica.

- Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.

- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

La segunda mitad del siglo XIX:

- De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.

- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.

- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.

- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.

- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.

- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo

- Las vanguardias europeas. El Surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista.

- La culminación de la gran literatura americana. La "Generación perdida".

- El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.

- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES

Crit.LI.2.1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido, de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

CCL-CSC

Est.LI.2.1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

CCL-CSC

Crit.LI.2.2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

CAA-CSC

Est.LI.2.2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.

CAA-CSC

Est.LI.2.3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.

CD

Est.LI.2.3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.

CSC

Crit.LI.2.3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

CD-CSC-CCEC

Est.LI.2.3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los alumnos realizarán, si es posible, dos exámenes por evaluación que serán el 70% de la nota. Se tendrá en cuenta la corrección escrita, la expresión cuidada y las faltas de ortografía, así como el reflejo de los apuntes tomados en clase que completen la teoría o práctica del libro de texto.

La asistencia a clase no es obligatoria, pero es ineludible la realización de las lecturas que se realizan en el aula o el visionado de los films propuestos basados en obras literarias, de los que se procederá a recuperación aparte.

El 20% de la nota se obtendrá de la puntuación obtenida de los controles o trabajos sobre las lecturas propuestas, sea en el aula o completadas en casa.

El 10% restante se destina a la participación positiva en la dinámica de aula, realización de tareas propuestas, lecturas voluntarias, diario de lecturasy exposiciones orales . Se valorará igualmente en este apartado la actitud.

La nota final del curso se obtendrá de la media de las tres evaluaciones, siempre que estén todas ellas aprobadas. Tras la finalización de cada una, se procederá a una recuperación. Si el

alumno no supera el curso en junio deberá presentarse a la convocatoria del septiembre con los contenidos de toda la materia.

La **calificación global ordinaria** del curso se obtendrá con la nota media de las tres evaluaciones, siempre que las tres obtengan la calificación de 5. Se procederá a la recuperación de cada una al finalizar la anterior. En ningún caso se contempla una recuperación global del curso en junio, por lo que el alumno podrá ser examinado de todos los contenidos del curso en Septiembre, en cuyo caso la **calificación global extraordinaria** será la obtenida en la prueba extraordinaria de septiembre.

Una calificación muy baja en **los trabajos o controles de lectura**, que indicara que eltexto no se ha leído o se ha leído deficientemente puntuará como 0 en el apartado de lecturas. La realización de la lectura es **inexcusable para proceder al redondeo de la nota, y, así mismo, se considerará una actitud negativa con respecto a la asignatura que se penalizará negativamente con un 10% menos de la obtenida en cada evaluación**. En el examen global extraordinario de septiembre podrán aparecer preguntas relacionadas con las mismas.

Para realizar el **examen fuera de la fecha** programada el alumnado deberá acreditar un justificante médico, no siendo suficiente la simple citación que proporciona el Salud. Caso de reiteradas ausencias a los exámenes por parte del mismo alumno, se valorará objetivamente la oportunidad de los justificantes no oficiales.

Copiar en los exámenes. En caso de ser sorprendido copiando, se procederá a la retirada del examen y se considerara suspendida la evaluación con la calificación mínima.

Expresión escrita. Los errores de ortografía y de expresión escrita podrán detraer hasta un 20 % del valor de cada ejercicio (es decir, hasta 2 puntos sobre 10). Cada error ortográfico descontará 0’20 y cada error de expresión, acentuación 0’10.

Para el redondeo de la nota se tendrá en cuenta:

1) Asistencia constante a clase.
2)Participación colaborativa con la dinámica del aula.
3) Realización de los ejercicios encomendados para casa y los de clase.

CURSO DE ACCESO A GRADO FORMATIVO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FINALIDAD Y OBJETIVOS GENERALES DEL ACCESO A F. P. DE GRADO SUPERIOR

Atendiendo a los principios rectores que inspiran la Ley Orgánica 2/2006, la educación se concibe en ella como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de la vida. Fomentar este aprendizaje implica proporcionar a los jóvenes una educación completa, que abarque los conocimientos y competencias básicas que resultan necesarios en la sociedad actual, que estimule

en ellos el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos y, además, supone ofrecerles posibilidades que permitan combinar el estudio y la formación con la actividad laboral. Para permitir el tránsito de la formación al trabajo y viceversa, o de éstas a otras actividades, es necesario concebir el sistema educativo de manera más flexible, facilitando las conexiones entre los distintos tipos de enseñanza (educación general y formación profesional).

Por todo ello y siguiendo la ORDEN de 19 de marzo de 2009 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 07/04/2009), la finalidad y objetivos principales de este curso presencial de preparación a las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de grado superior es la superación de la mencionada prueba de acceso regulada por las Administraciones educativas de la Comunidad Autónoma se Aragón y en la que, según el artículo 24 del Real Decreto 1538/2006, el alumno deberá acreditar que posee la madurez en relación con los objetivos del Bachillerato y sus capacidades referentes al campo profesional de que se trate.

El artículo 3 de la Orden de 1 de julio de 2008 (BOA 17/07/2008) del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en la Comunidad autónoma de Aragón, establece que las finalidades del Bachillerato son:

1. La finalidad del Bachillerato consiste en proporcionar al alumnado una educación y formación integral y una madurez intelectual y humana esencial para la comprensión y análisis crítico de la realidad, así como en desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia.

2. Asimismo, el Bachillerato capacitará al alumnado para acceder a la F. P. de grado superior, a los estudios universitarios, a otros estudios superiores y a la vida activa.

De igual manera, se exponen aquí lo objetivos generales de Bachillerato, tal como figuran en el apartado correspondiente de la programación:

a) Ejercer la ciudadanía democrática y participativa desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y del Estatuto de Autonomía de Aragón, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y que favorezca la sostenibilidad.

b) Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita tener constancia en el trabajo, confianza en las propias posibilidades e iniciativa para prever y resolver de forma pacífica los conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como desarrollar su

espíritu crítico, resolver nuevos problemas, formular juicios y actuar de forma responsable y autónoma.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en la expresión oral como en la escrita, la lengua castellana y, en su caso, las lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad autónoma de Aragón.

f) Expresarse en una o más lenguas extranjeras de forma oral y escrita con fluidez, corrección y autonomía.

g) Utilizar de forma sistemática y crítica, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la sociedad de la información en las actividades habituales de búsqueda, análisis y presentación de la información, así como en las aplicaciones específicas de cada materia.

h) Comprender, analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores que influyen en su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad elegida, aplicarlos a la explicación y comprensión de los fenómenos y a la resolución de problemas, desde una visión global e integradora de los diferentes ámbitos del saber.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y del método científico propio de cada ámbito de conocimiento para aplicarlos en la realización de trabajos tanto individuales como de equipo, utilizando diferentes procedimientos y fuentes para obtener información, organizar el propio trabajo, exponerlo con coherencia y valorar los resultados obtenidos.

k) Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

l) Reforzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

n) Afianzar la adquisición de hábitos de vida saludable y utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

ñ) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

o) Profundizar en el conocimiento del patrimonio natural, cultural, histórico y lingüístico, en particular el de la Comunidad autónoma de Aragón, contribuyendo a su conservación y mejora, y desarrollar actividades de interés y respeto hacia la diversidad cultural y lingüística.

OBJETIVOS DE LA MATERIA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural.

2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.

3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.

4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.

5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos adecuados para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

6. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

7. Leer, analizar y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.

ENFOQUE Y METODOLOGÍA

El enfoque de esta materia, dadas las características y la finalidad del curso de acceso y de su alumnado, será eminentemente práctico. Las explicaciones teóricas serán básicas y aplicadas a la caracterización y producción textual. Se pretenderá el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado a través del análisis, interpretación y producción de diversos textos que atiendan discursos literarios, culturales, científicos y técnicos.

En cuanto a la metodología, se seguirá el libro de texto *CFGS. Prueba De acceso. Parte Común. Lengua y Literatura* de SD Editores; este libro es una guía, pero no se seguirá al pie de la letra sino que se estudiarán las distintas unidades didácticas en el orden que se considere más apropiado para la correcta asimilación de sus contenidos. A fin de cubrir todos los contenidos fijados por la ley para este curso, el profesor proporcionará a los alumnos apuntes sobre los contenidos no recogidos en el libro de texto. Las nociones teóricas proporcionadas por el profesor se ejercitarán de forma práctica a través de una variada selección de textos que irán acercando progresivamente al alumno a la superación de la materia común del examen de acceso a grado superior.

Para el desarrollo de las capacidades lingüísticas de los alumnos, se trabajarán todo tipo de textos (humanísticos, científicos, periodísticos, literarios, etc.), primando los de carácter expositivo y argumentativo. En dicha selección se tendrá en cuenta la adecuación al nivel académico y a los intereses de los alumnos. Asimismo, los ejercicios que se realizarán a propósito de estos también serán variados: resumen del contenido, reelaboración escrita, análisis de la idea clave y las ideas secundarias, comentario crítico o cuestiones relacionadas con el uso de la lengua que expliquen la adecuación de los elementos lingüísticos y el tipo de discurso en que figuran. También se potenciará la escritura creativa de todo tipo de textos guardando en su elaboración las normas de coherencia interna de los discursos y la adecuación a la situación comunicativa, así como las normas ortográficas y de presentación formal del mismo.

CONTENIDOS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

CONTENIDOS

Los contenidos de referencia relativos a la materia de Lengua Castellana y Literatura (pertenecientes a la parte común) para el curso de preparación a la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior de formación profesional están establecidos en el anexo IV de la Orden

de 19 de marzo de 2009 (BOA 07/04/2009) y agrupados en tres bloques: Estudio del uso de la Lengua, Estudio de la Gramática y Técnicas de trabajo; y son los siguientes:

BLOQUE 1: ESTUDIO DEL USO DE LA LENGUA

- Lengua y sociedad
  - Lengua hablada y lengua escrita.
  - Niveles y variedades de la lengua: culto, coloquial, vulgar y estándar.
- La lengua escrita. Características. Tipos de textos escritos.
  - Clasificación de los textos según su finalidad: informativos (no literarios) o recreativos (literarios).
  - Clasificación de los textos según su estructura: inductiva, deductiva, paralela, encuadrada.
  - Clasificación de los textos según su temática: humanísticos, científico-técnicos, periodísticos y literarios.
  - Estudio de los textos según su modalidad discursiva: argumentativos, expositivos, narrativos, dialógicos, descriptivos, mixtos.
- La lengua literaria.
  - Especificidad de la lengua literaria: finalidad y rasgos formales.
  - Géneros y modalidades del discurso literario: estructuras y recursos.

BLOQUE 2: ESTUDIO DE LA GRAMÁTICA

- Ortografía.
- Sintaxis de la oración compuesta.
- Léxico: formación y uso.
- Aspectos de morfología y semántica: estilística de formas verbales, sinonimia y antonimia, denotación y connotación.

BLOQUE 3: TÉCNICAS DE TRABAJO

- Análisis de textos: literarios y no literarios
- Producción de textos argumentativos y expositivos. Párrafos y conectores. Puntuación.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos de referencia arriba descritos serán distribuidos en ocho unidades siguiendo las pautas del curso de acceso a grado superior en su modalidad a distancia. Teniendo en cuenta las pasadas convocatorias de exámenes oficiales y la fecha de inicio de curso fijada por la

Administración Educativa, el curso de acceso a Grado Superior de Formación Profesional se desarrollará en 3 horas semalanes desde el 3 de octubre de 2011 hasta el 18 de mayo de 2012. Por consiguiente creemos conveniente la distribución de los contenidos de referencia mencionados en las 16 unidades que se desglosan a continuación, considerando la siguiente **temporalización aproximada**:

- Primer trimestre: Unidades 1, 2, 4, 5, 6, 12 y 13.
- Segundo trimestre: Unidades 7, 8, 9, 10 y 11.
- Tercer trimestre: Unidades 14, 15, 16 y 17 y repaso global con aplicación práctica.

UNIDAD 1: COMUNICACIÓN

- La comunicación y sus elementos.
- Características del lenguaje humano. El signo lingüístico.
- Distinción entre lenguaje, lengua y habla.

UNIDAD 2: FONÉTICA Y FONOLOGÍA

- La sílaba.
- Diptongos, triptongos e hiatos.
- Ortografía de la sílaba.

UNIDAD 4: MORFOLOGÍA I

- Concepto de morfología.
- Clasificación de las palabras en variables e invariables.
- Distinción de las diferentes clases de palabras señalando sus propiedades.
- El sustantivo.
- El artículo.
- El adjetivo.
- El pronombre.

UNIDAD 5: MORFOLOGÍA II

- El verbo.
- El adverbio.
- La preposición.
- La interjección.
- La conjunción.

UNIDAD 6: LA ORACIÓN

- Concepto de oración.
- Actitud del hablante y modalidad oracional.

- Estructura de la oración. Oraciones simples y compuestas.
- Constituyentes oracionales básicos: sintagma nominal sujeto y sintagma verbal predicado.
- Oraciones bimembres y unimembres.
- Oraciones según la naturaleza del predicado: atributivas y predicativas.

UNIDAD 12: LEXICOLOGÍA Y SEMÁNTICA

- Palabras y unidades de significado.
- Voces patrimoniales, dobletes, préstamos lingüísticos y neologismos.
- Procedimientos de creación de palabras.
- Semántica: denotación y connotación.
- Los campos semánticos.
- Tipos de relaciones semánticas.
- Los cambios semánticos.

UNIDAD 13: LAS VARIANTES LINGÜÍSTICAS DEL ESPAÑOL

- Variantes diatópicas.
- Variantes diafásicas.
- Variantes diastráticas.

UNIDAD 7: LA ORACIÓN SIMPLE. EL SINTAGMA NOMINAL

- Estructura de la oración.
- El sujeto y sus características.
- Discordancia entre sujeto y predicado.
- Componentes del sintagma nominal.

UNIDAD 8: LA ORACIÓN SIMPLE. EL SINTAGMA VERBAL

- Complementos del sintagma verbal.
- Examen detallado de las principales clases de sintagmas incluidos en el predicado.
- Análisis de la estructura de la oración simple.

UNIDAD 9: LA ORACIÓN COMPUESTA

- Oración y proposición.
- Yuxtaposición.
- La coordinación y sus tipos.
- La subordinación y sus tipos.
- Proposiciones de infinitivo, gerundio y participio.

UNIDAD 10: EL TEXTO

- La noción de texto.

- Propiedades textuales.
- Adecuación, coherencia y cohesión.

UNIDAD 11: LA TIPOLOGÍA TEXTUAL

- Los tipos de textos existentes y sus características.
- El texto descriptivo y sus características.
- El texto narrativo y sus características.
- El texto dialogado y sus características.
- El texto expositivo y sus características.
- El texto argumentativo y sus características.
- El texto instructivo y sus características.

UNIDAD 14: EL TEXTO LITERARIO

- Características del lenguaje literario.
- Recursos expresivos.
- Verso y prosa.
- Recursos fonéticos y rítmicos.
- Géneros literarios.
- Nociones básicas de historia de la literatura española.

UNIDAD 15: LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS

- El lenguaje periodístico.
- Los géneros informativos: noticia, reportaje y crónica.
- Los géneros de opinión: el editorial, el artículo y la columna, las cartas al director.

UNIDAD 16: LOS TEXTOS HUMANÍSTICOS

- Los textos humanísticos y sus características estructurales y lingüísticas.
- Cómo se analizan los textos humanísticos.

UNIDAD 17: LOS TEXTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS

- Las características de los lenguajes científico y técnico.
- Cómo se analizan los textos científicos.

Los contenidos de ortografía (correspondientes a la unidad 3 del libro de texto) se trabajarán de forma continua desde principio de curso y a lo largo de los tres trimestres en las distintas actividades de cada unidad didáctica. Los contenidos de análisis y producción de textos se trabajarán a partir del segundo trimestre y hasta final de curso, introduciendo nuevos tipos de textos y un mayor nivel de complejidad a medida que se avance en el estudio de las unidades didácticas.

La concentración de un mayor número de unidades en el primer trimestre responde a dos motivos:

1º. La mayor disponibilidad de horas lectivas en dicho trimestre.

2º. La menor complejidad de los contenidos estudiados en él, muchos de ellos vistos en los distintos cursos de Educación Secundaria y por ello familiares ya para los alumnos.

Las unidades 16 y 17 serán proporcionadas a los alumnos en forma de apuntes elaborados por el profesor, ya que el libro de texto resulta insuficiente respecto a estos contenidos.

Los epígrafes de la unidad 14 "Géneros literarios" y "Nociones básicas de historia de la literatura española" serán proporcionados a los alumnos en forma de apuntes y los alumnos deberán elaborar esquemas y/o resúmenes de ellos.

RECURSOS

CFGS Prueba de acceso Parte Común Lengua y Literatura, SD Editores.

Se proporcionarán diversos materiales: apuntes, esquemas, ejercicios y una antología de textos seleccionados, etc., para el seguimiento y el ejercicio práctico de la materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación del curso de preparación para la prueba de acceso a grado superior se recogen en el Anexo IV de la citada Orden del 19 de marzo de 2009 (BOA 07/04/2009) y son los que se enumeran a continuación:

1. **Comprender el proceso de comunicación y caracterizar la lengua oral y escrita, los diferentes géneros de textos escritos, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen**. Este criterio pretende evaluar la capacidad para identificar los rasgos de la lengua escrita, discriminando los que son propios de la hablada: los diferentes tipos de textos escritos y sus rasgos estructurales y formales.

2. **Identificar el tema y la estructura de distintos tipos de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan**. Se evaluará la capacidad de extraer el tema general y los temas secundarios de textos expositivos y argumentativos de divulgación científica (académicos o periodísticos) y de textos periodísticos de opinión, haciendo inferencias a partir de informaciones que se repiten en el texto y de los propios conocimientos; se valorará asimismo la capacidad de reconocer, con la ayuda de los conectores y

organizadores del discurso, la relación entre las partes de una exposición o de una argumentación, de representar gráficamente estas relaciones mediante esquemas o mapas conceptuales, y de resumir el texto siguiendo el esquema previamente elaborado.

3. **Interpretar el contenido de obras literarias y fragmentos significativos de distintas épocas literarias, preferentemente, los siglos XIX y XX, utilizando los conocimientos sobre formas literarias (géneros, tropos y figuras más usuales, versificación)**. Este criterio se orienta a valorar el conocimiento de la especificidad del lenguaje literario y sus mecanismos formales más conocidos, de cara a poder identificarlos en textos, aunque no tengan carácter literario.

4. **Componer textos escritos, expositivos y argumentativos sobre un tema relacionado con la actualidad social y cultural**. Con este criterio se pretende valorar la selección de las propias ideas y de los datos pertinentes sobre un tema dado, la organización de esta información en la elaboración de un texto argumentativo (una exposición académica, un breve ensayo o un artículo de opinión). En la valoración de los textos producidos por los alumnos se tendrán en cuenta, además de la relevancia de los datos de acuerdo con la finalidad del texto, la solidez de la argumentación, la organización coherente de los contenidos, la cohesión de los enunciados sucesivos del texto y el registro adecuado. Se tendrán también en cuenta el uso apropiado de procedimientos de citación (notas a pie de página, comillas, etc.) y la presentación adecuada.

5. **Utilizar de forma progresivamente sistemática los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada**. Con este criterio se pretende comprobar que se adquieren determinados conocimientos sobre la lengua y se utilizan de forma sistemática y reflexiva en relación con la comprensión, el análisis, la composición y la revisión de los textos, incidiendo especialmente en los expositivos y argumentativos. Se atenderá a los distintos factores de la situación comunicativa, al registro, a las modalidades de la oración en relación con los actos de habla que se realizan y a su significado contextual y sus diferentes formas de expresión; a los procedimientos de conexión y marcadores propios de textos expositivos y argumentativos, a los diferentes mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna, como los procedimientos anafóricos, las relaciones léxicas formales y semánticas con especial atención a las características del vocabulario técnico y a la formación de palabras en contextos académicos; a los procedimientos retóricos para expresar subjetividad y objetividad; a los procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros (cita, discurso referido); al papel de los tiempos, modos y perífrasis verbales como procedimientos de cohesión. Se reconocerá la estructura sintáctica y semántica de la oración y las distintas posibilidades de unión de oraciones para formas

enunciados complejos en función del contexto y de las intenciones del emisor. Se evaluará el uso correcto de las convenciones ortográficas.

Es decir, todo ello se encamina a evaluar la capacidad de analizar un texto a partir de sus mecanismos formales (todos los mencionados más arriba) y cómo son utilizados en el texto para conseguir la finalidad u objetivo deseado.

3. **Conocer y usar una terminología lingüística adecuada en la reflexión sobre el uso**. Con este criterio se pretende comprobar que se conoce y se usa de forma adecuada la terminología necesaria para referirse a los conocimientos lingüísticos y a las actividades que se realicen.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los objetivos de la materia se evaluarán mediante pruebas objetivas (una o dos por trimestre) que se irán acercando progresivamente al formato de la prueba de acceso de la materia común (LCL) a la que los alumnos se tendrán que enfrentar en junio. También se valorarán las actividades en el aula, ya que se trata de un curso de modalidad presencial.

Las calificaciones de las diversas pruebas objetivas de LCL obtenidas a lo largo del curso de preparación para el acceso a grado superior, tal como figura en el capítulo V de la Orden del 19 de marzo de 2009 (BOA 07/04/2009), se expresarán en términos numéricos de cero a diez.

Se atenderán los siguientes criterios de calificación:

- Una prueba objetiva por evaluación, que podrá tener parte práctica y parte teórica en función de los contenidos trabajados en cada evaluación.
- La asistencia a clase y el trabajo diario se sumará a la prueba objetiva, pudiendo subir hasta un punto la nota de evaluación.
- La falta de asistencia a clase no será penalizada.
- La nota final de curso será la nota media de las tres evaluaciones.
- Por los errores ortográficos, el desorden y la falta de limpieza en la presentación podrá bajarse la calificación del ejercicio hasta un punto.

Al finalizar el curso de preparación se realizará obligatoriamente una sesión de evaluación coordinada por el tutor del grupo a la que asistirá todo el profesorado que haya impartido docencia

en el mismo y se recogerán las calificaciones en un acta (modelo recogido en los Anexos V-a y V-b).

Una vez superado el curso y realizada la prueba de acceso, si la nota final del alumno resultante de la media aritmética de las distintas partes es igual o superior a cinco se le añadirá la puntuación obtenida en la calificación del curso de preparación multiplicada por 0,15. Ésta constará en el apartado correspondiente del acta de evaluación final de las pruebas de acceso, tal como se dispone en los modelos recogidos en los Anexos IXa y IXb de la mencionada Orden del 19 de marzo de 2009 (BOA 07/04/2009).

ELE

ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Silvia López García

1. INTRODUCCIÓN

El *Aula de español* es un programa de atención a la diversidad dirigido a alumnado inmigrante con desconocimiento del idioma. Forma parte de las medidas específicas de intervención educativa básicas para alumnado con necesidades educativas especiales. Está adscrito al Departamento de Lengua Castellana y Literatura, siendo la profesora Silvia López García la encargada de impartir la docencia de español. La tutoría de acogida está asignada a María Teresa Per Cuadrado (Pedagogía Terapéutica).

El *Aula* pretende facilitar el aprendizaje intensivo de la lengua castellana y la progresiva incorporación de estos alumnos a los procesos ordinarios de enseñanza-aprendizaje. Está dirigido a alumnado ACNEAE por incorporación tardía a nuestro sistema educativo, que tiene una competencia lingüística en español inferior al nivel B1 del *Marco Común Europeo para las lenguas.*

En el IES *Miguel Servet* hubo *Aula de español* en el pasado; sin embargo, es este curso 2019-20 cuando ha vuelto a aparecer tras varios años sin existir. Dispone de dos horas semanales distribuidas del siguiente modo:

- **Miércoles, a 4ª hora (aula 106)**
- **Jueves, a 6ª hora (aula 110)**

A la hora de elaborar el horario del *Aula* se han combinado las horas disponibles por parte de la docente con los horarios de los estudiantes, que provienen de dos grupos y niveles diferentes (3º E y 4º B de ESO), de forma que afectaran en la menor medida posible a su evolución con los grupos de referencia en las distintas materias.

Por lo que respecta a esta propuesta de programación didáctica, su principal objetivo es la planificación de la inmersión lingüística para la enseñanza de la lengua vehicular al alumnado de origen extranjero con desconocimiento del idioma.

En su redacción se ha tomado en consideración no solo los contenidos puramente lingüísticos, sino aquellos otros de carácter afectivo y de socialización, que puedan favorecer la mejor integración del alumnado en el grupo y en el centro. Por otra parte, el punto de partida han sido las peculiaridades y características de los estudiantes, protagonistas y centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Como ambas alumnas tienen un nivel A1 consolidado, se trabajarán contenidos de los niveles A2 y B1; en caso de que haya alguna incorporación posterior, se realizarían las modificaciones correspondientes en la programación.

Por otra parte, el hecho de que solo se disponga de dos horas semanales de clase, reduce la cantidad de contenidos a trabajar. Sin embargo, se tratará de suplir esa limitación temporal realizando actividades de español en otras asignaturas lingüísticas que cursen las alumnas (*Lengua Castellana y Literatura* y *Taller de Lengua*). Para ello, habrá una coordinación con las profesoras correspondientes, Carmen Ferrández y Nuria Ordóñez.

Hasta la fecha, las alumnas que van a recibir clases de español y a las que se ha realizado prueba de nivel, son las siguientes:

Alumnos	Curso	Resultados de la prueba de nivel				
		Funciones comunicativas	Comprensión escrita	Expresión escrita	Expresión oral	Gramática
Qiqi Zhan	4º ESO B	A2	A2	A1	A1+	A2
Zhan	3º ESO E	A2	A2	A1	A2	A2

Sin embargo, el aula está abierta a otras posibles incorporaciones de nuevos alumnos a lo largo del curso escolar.

2. OBJETIVOS

El objetivo último de la programación del *Aula de español* es la adquisición suficiente por parte del estudiante del castellano (nivel B1 del *Marco común europeo para la enseñanza, aprendizaje y evaluación de las lenguas*), que le abra las vías para participar plenamente en la vida social del país y ciudad de acogida, y por otro, a superar con éxito las distintas etapas de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Es por ello que en este documento se combinan objetivos comunicativos (lo que el alumnado tiene que saber hacer), lingüísticos (los contenidos del sistema formal de la lengua adaptados por niveles y graduados por dificultad) e interculturales (descripción de comportamientos y códigos culturales, que implica la reflexión y el análisis sobre lo socialmente aceptable e inaceptable de las distintas culturas del grupo-clase).

Tomando como referencia el citado *Marco común europeo para la enseñanza, aprendizaje y evaluación de las lenguas* (MCER), el objetivo es que los alumnos alcancen, tras su paso por el *Aula de español*, un perfil de usuario independiente (B1 – umbral), descrito en el siguiente cuadro:

<table>
<tr><td rowspan="3">A = Usuario Básico</td><td>A1</td><td>(Acceso)</td></tr>
<tr><td>A2</td><td>(Plataforma)</td></tr>
<tr><td colspan="2">El usuario básico: A1 y A2. La persona capaz de comunicarse, en situaciones muy cotidianas, con expresiones de uso muy frecuente y utilizando vocabulario y gramática básica.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">B = Usuario Independiente</td><td>B1</td><td>(Umbral)</td></tr>
<tr><td colspan="2">El usuario independiente: B1. Es capaz de desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua objeto de estudio.</td></tr>
<tr><td>B2</td><td>(Avanzado)</td></tr>
</table>

	El usuario independiente: B2. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores.	
C = Usuario Competente	**C1**	**(Dominio Operativo Eficaz)**
	El usuario competente: C1. "Dominio operativo adecuado". Representa un nivel avanzado de competencia apropiado para tareas más complejas de trabajo y estudio. (Generalmente este nivel lo alcanzan personas con estudios académicos medios o superiores en su lengua materna)	
	C2	**(Maestría)**
	El usuario competente: C2. Aunque el nivel C2 se ha denominado «Maestría», no implica una competencia de hablante nativo o próxima a la de un nativo. Lo que pretende es caracterizar el grado de precisión, propiedad y facilidad en el uso de la lengua que tipifica el habla de los alumnos brillantes.	

A continuación se incluyen los objetivos globales de cada uno de los nueve ámbitos propuestos:

1. Vamos a conocernos

El alumno será capaz de utilizar la lengua vehicular para saludar, despedirse, presentarse o presentar a alguien, desenvolverse en situaciones donde tenga que aportar datos personales o pedirlos, así como identificar personas u objetos.

2. Donde vivo y convivo

El alumno es capaz de utilizar la lengua vehicular para identificar objetos de su entorno cercano: la clase, la casa, de la localidad; así como situar en el espacio y preguntar sobre el entorno.

3. Familia y amigos

El alumno es capaz de utilizar la lengua vehicular para hablar sobre la familia, identificar parentescos, expresar actividades profesionales u ocupaciones; así como describir e identificar rasgos de una persona.

4. Vamos de compras

El alumno es capaz de utilizar la lengua vehicular para poder realizar una compra, preguntando por la existencia de un producto; así como valorar o establecer comparaciones entre distintos productos.

5. Entretenimiento y ocio

El alumno es capaz de utilizar la lengua vehicular para desenvolverse en situaciones relacionadas con el deporte, el ocio y el tiempo libre; así como describir y hablar sobre hábitos y costumbres.

6. Mi salud

El alumno es capaz de utilizar la lengua vehicular para describir el estado de salud propio o de los demás, informar de síntomas y enfermedades; así como comprender, aceptar o rechazar recomendaciones o consejos.

7. Te invito a comer

El alumno es capaz de utilizar la lengua vehicular para expresar gustos o preferencias relacionados con la comida, describir platos típicos de su país; así como solicitar los servicios de un camarero en un restaurante.

8. Mis recuerdos

El alumno es capaz de utilizar la lengua vehicular para hablar de hechos y acontecimientos del pasado relacionándolos cronológicamente, así como intercambiar tradiciones de diferentes países.

9. De mayor, ¿qué seré?

El alumno es capaz de utilizar la lengua vehicular para hablar de planes y proyectos futuros que le gustaría realizar relacionado con el trabajo, el ocio,…

3. COMPETENCIAS

En el *Aula de español*, al tratarse de docencia de *español lengua extranjera* (ELE), la enseñanza se va a vertebrar sobre seis competencias, que resultan necesarias e imprescindibles, para que el alumnado consiga las metas propuestas. Son las siguientes:

1. Competencia comunicativa

Consiste en el conocimiento de reglas lingüísticas, sociales y culturales necesarias para poder utilizar el idioma adecuadamente en cada situación.

2. Competencia de aprendizaje

Se trata de que el alumnado sea lo suficientemente autónomo para poder organizar sus propios aprendizajes, tomando decisiones y asumiendo responsabilidades, autoevaluándose y supervisando su aprendizaje, participando activamente en un aprendizaje cooperativo.

3. Competencia lingüística

Desarrolla la capacidad de interpretar y formular frases en un sentido habitual y conveniente, lo implica el uso adecuado de reglas gramaticales, vocabulario, pronunciación, entonación y formación de palabras y oraciones.

4. Competencia sociolingüística y sociocultural

El alumnado ha de saber escoger entre los distintos registros de la comunicación, adecuándose a cada situación concreta. La competencia sociocultural se refiere al contexto en el que se habla la lengua meta y la capacidad de adoptar estrategias sociales apropiadas para conseguir los fines comunicativos.

5. Competencia estratégica

Es la capacidad de aplicar estrategias apropiadas para compensar, en una situación de comunicación oral o escrita, deficiencias en el dominio del código lingüístico u otras lagunas de comunicación.

6. Competencia discursiva

Es la capacidad de construir e interpretar textos en su conjunto, tanto orales como escritos.

4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En todo alumno con desconocimiento del idioma se ha de partir de un aprendizaje significativo y funcional por lo que la competencia comunicativa va a primar sobre el resto. Las destrezas (comprensión, expresión e interacción oral, así como comprensión y expresión escrita) se van a presentar de manera integrada.

Además, la enseñanza de la lengua vehicular se va a centrar en el alumnado y va a partir de su nivel de desarrollo, por lo que se han seleccionado los temas o situaciones para que les sirvan en su vida cotidiana. Cada unidad didáctica concluirá incluirá contenidos comunicativos, gramaticales y léxicos, la expresión oral y escrita, y contenidos relacionados con el ámbito socio-lingüístico. Están elaboradas a partir de aspectos que se consideran de interés para el alumnado, tanto dentro del aula como fuera de ella, a la vez que le permiten facilitar el aprendizaje de la lengua vehicular, asegurar un mayor conocimiento de la cultura de acogida y fomentar la mejor integración socioeducativa. Además, la interacción social, la atención a la diversidad y la interdisciplinariedad van a ser una constante.

Las actividades que se van a llevar a cabo en las unidades pretenden ser motivadoras tanto por su interés como por su variedad y las reflexiones lingüísticas teóricas se van a graduar en función de las necesidades y niveles del alumno.

Por último, se plantearán actividades variadas en cuanto a la realización de tareas y la puesta en práctica de habilidades que se requieran, se dará variedad a la sesión de clase con la elaboración de varias actividades cortas, se fomentará la variedad de agrupamientos de los alumnos para favorecer la mejor integración y cohesión del grupo (especialmente si se incorporan más alumnos al grupo), se fomentará el trabajo cooperativo, aprovechando los diferentes niveles de conocimiento que en el grupo puedan existir y se emplearán los juegos de rol y las situaciones teatralizadas para poner en un contexto real los contenidos desarrollados.

5. CONTENIDOS

A continuación se especifican los tipos de contenidos que se van a trabajar:

1. Contenidos comunicativos

Se ha seleccionado un repertorio de contenidos comunicativos que se consideran imprescindibles para que el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria pueda desenvolverse en su entorno cotidiano y cubrir con ellos las necesidades comunicativas inmediatas: saludar y despedirse, dar y pedir indicaciones sobre cómo llegar a un lugar,

hablar de su familia y amigos, realizar una compra, acudir al médico y hablar de dolencias y síntomas, expresar recuerdos y planes de futuro, etc.

Estos contenidos comunicativos están relacionados con el resto de contenidos de la programación, para que de una manera práctica oral o escrita el alumno adquiera las destrezas y habilidades que le permitan comunicarse con los demás.

2. Contenidos gramaticales

Los contenidos gramaticales deben integrarse de manera natural en el aprendizaje de la lengua. Las actividades de gramática propuestas en clase tendrán un objetivo comunicativo práctico y estarán relacionadas con el resto de tareas que afecten a los otros contenidos.

3. Contenidos léxicos

Los contenidos léxicos aparecen interrelacionados de una forma natural con otros contenidos, dentro de las funciones comunicativas. El léxico que se utilice en las actividades que se propongan, referido a situaciones, personas, lugares, etc. será similar al que el estudiante puede encontrar en sus intercambios comunicativos que le son habituales para su edad y su entorno cotidiano.

4. Expresión oral y escrita

Los contenidos léxicos de expresión oral y escrita tienen como principal objetivo poner de manifiesto el uso correcto de la lengua en su aspecto comunicativo, mejorando la dicción, la grafía, así como las formas de expresión de los países de origen y su adecuación al país de acogida.

Estos contenidos serán tratados por el profesor de una manera individualizada con los alumnos, ya que las dificultades que se presentan son diferentes en función de los países de origen y su cultura.

5. Contenidos del ámbito socio-lingüístico

En la programación se han incluido algunos contenidos socio-lingüísticos con el fin de ir introduciendo a los alumnos en las normas, usos y costumbres de nuestro país. También se han incluido aspectos que ponen de manifiesto el interés por conocer las costumbres de los países de origen del alumnado, como medio de enriquecimiento de la propia cultura y forma de favorecer una educación intercultural.

También se abordarán contenidos de tipo científico-matemático que ayudarán a lograr un más rápido acercamiento al currículo ordinario de la etapa de Secundaria, a la vez que posibilitan poner de manifiesto otros aspectos comunicativos.

6. EVALUACIÓN

I – DEL ALUMNADO

a) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se va a llevar a cabo un proceso de evaluación continua, para que el alumno sea capaz de ver sus avances y valorar sus necesidades y el profesor pueda también registrar sus aciertos o errores. Se aplicará en tres momentos específicos:

-al comienzo, con una prueba inicial para determinar los niveles de conocimiento de lengua que posee el alumno (ya realizada).

-a lo largo del proceso, a fin de detectar las dificultades de aprendizaje, valorar las actividades propuestas, los materiales empleados, las estrategias didácticas, etc.

-al final del proceso, para determinar el aprovechamiento y comprobar el nivel de conocimientos alcanzado por el alumno. Además, permitirá medir la efectividad del proceso de enseñanza, los materiales y el programa elaborado, estableciendo aspectos de mejora.

Se utilizarán como criterios de evaluación aquellos que establece el MCER, con sus indicadores de nivel. En la tabla se destacan los correspondientes a los niveles del *Aula de español*: A1, A2 y B1.

Usuario básico	**A1**	***Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce. Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.***
	A2	***Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.***
Usuario independiente	**B1**	***Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.***

	B2	***Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. Puede producir textos claros y detallados sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.***
Usuario competente	**C1**	***Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.***
	C2	***Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.***

b)ESTÁNDARES

El MCER delimita las capacidades que el alumno debe controlar en cada uno de los niveles para las categorías comprender, hablar y escribir. La categoría *comprender* integra las destrezas de comprensión auditiva y comprensión de lectura; la categoría *hablar* integra las de interacción oral y expresión oral y la categoría *escribir* comprende la destreza expresión escrita. Las tablas del MCER para niveles A1, A2y B1 servirán como estándares:

COMPRENDER	A1	A2	B1	B2	C1	C2

Comprensión auditiva	**Reconoce palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.**	**Comprende frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo). Es capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves,**	**Comprende las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc. Comprende la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.**	**Comprende discursos y conferencias extensos e incluso sigue líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido. Comprende casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales. Comprende la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar.**	**Comprende discursos extensos incluso cuando no están estructurados con claridad y cuando las relaciones están sólo implícitas y no se señalan explícitamente. Comprende sin mucho esfuerzo los programas de televisión y las películas.**	**No tiene ninguna dificultad para comprender cualquier tipo de lengua hablada, tanto en conversaciones en vivo como en discursos retransmitidos, aunque se produzcan a una velocidad de hablante nativo, siempre que tenga tiempo para familiarizarse con el acento.**

		claros y sencillos.				

Comprensión de lectura	**Comprende palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo las que hay en letreros, carteles y catálogos.**	**Es capaz de leer textos muy breves y sencillos. Sabe encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios y comprende cartas personales breves y sencillas.**	**Comprende textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo. Comprende la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.**	**Es capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprende la prosa literaria contemporánea.**	**Comprende textos largos y complejos de carácter literario o basados en hechos, apreciando distinciones de estilo. Comprende artículos especializados e instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con su especialidad.**	**Es capaz de leer con facilidad prácticamente todas las formas de lengua escrita, incluyendo textos abstractos estructural o lingüísticamente complejos como, por ejemplo, manuales, artículos especializados y obras literarias.**

HABLAR	A1	A2	B1	B2	C1	C2

acción oral	e participar una ersación de a sencilla bre que la persona esté uesta a cir lo que ha o a decirlo tras palabras na velocidad lenta y me e a formular que intenta . Plantea y esta untas llas sobre s de sidad diata o tos muy uales.	e unicarse en s sencillas y uales que eren un cambio le y directo información actividades asuntos ianos. Es z de realizar cambios les muy es, aunque, o general, no e prender lo ente como mantener la ersación por smo.	desenvolverse en todas las ciones que se le entan cuando donde se habla lengua. Puede cipar ntáneamente en conversación que temas cotidianos terés personal o sean pertinentes la vida diaria (por plo, familia, nes, trabajo, s y tecimientos les).	e participar en conversación cierta fluidez y ntaneidad, lo posibilita la unicación al con antes nativos. e tomar parte a en debates rrollados en ciones ianas cando y ndiendo sus os de vista.	expresa con ez y ntaneidad sin que buscar de a muy nte las siones uadas. Utiliza enguaje con ilidad y cia para fines les y sionales. ula ideas y ones con sión y iona sus venciones mente con las ros hablantes.	a parte sin erzo en quier ersación o te y conoce modismos, s hechas y esiones quiales. Se esa con fluidez transmite ces sutiles de do con sión. Si tiene problema, a la dificultad tanta ción que los ás apenas se cuenta.

esión oral	a esiones y s sencillas describir el donde vive y ersonas que ce.	a una serie xpresiones y s para ibir con inos sencillos amilia y otras onas, sus iciones de su origen ativo y su ajo actual o el o que ha o.	enlazar frases de a sencilla con el de describir riencias y hechos, ueños, esperanzas nbiciones. Puede car y justificar emente sus ones y proyectos. narrar una ria o relato, la a de un libro o ula y puede ibir sus iones.	enta ipciones claras talladas de una ia serie de s relacionados u especialidad. explicar un o de vista sobre tema niendo las ajas y los venientes de s opciones.	enta ipciones claras talladas sobre s complejos incluyen otros s, rollando ideas retas y inando con conclusión biada.	enta ipciones o mentos de a clara y a y con un que es uado al exto y con una ctura lógica y z que ayuda al te a fijarse en ideas rtantes y a darlas.

c) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno está adquiriendo las competencias en ELE que le llevarán a ser un usuario autónomo, por lo que las anotaciones del profesor acerca del uso progresivo que este hace de la lengua en el aula tanto en las distintas actividades como en las conversaciones de clase y en la interacción con los demás, son fundamentales.

Se valorará además la realización de los trabajos propuestos dentro y fuera de la clase, así como el grado de corrección de estos.

Además, será fundamental al final de cada unidad, la realización de una tarea final oral, escrita o audiovisual, que sintetice lo abordado en las sesiones anteriores, y que se calificará en base al grado de consecución de los objetivos de aquella.

Aunque en el boletín de notas figurará una calificación numérica de la materia, a este documento le acompañará un informe acerca de la evolución del alumno.

d) REINCORPORACIÓN AL AULA

Vista la progresión individual de cada alumno y oídos el tutor de acogida y el tutor del grupo de referencia, el profesor del *Aula de español* propondrá a la Junta de profesores durante las sesiones de evaluación, la reincorporación de estos al aula ordinaria.

II – DEL AULA

La evaluación del funcionamiento del *Aula* se hará en la memoria final de curso, según el modelo oficial propuesto.

III – DE LA PRÁCTICA DOCENTE

También en la memoria final de curso se valorará la práctica docente, incluyendo las estimaciones que hayan hecho los propios alumnos del *Aula de español*.

7. MATERIALES DIDÁCTICOS

Se entiende por materiales didácticos todo aquel conjunto de materiales aportados o elaborados por el docente y que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Son elementos que permiten motivar, estimular la interacción con los alumnos, facilitar la actividad docente y dinamizar las actividades de clase.

En nuestro caso, dado que las alumnas adquirieron el curso pasado el libro *Sueña A1-A2*, se continuará utilizando el libro de texto a partir de la Unidad Didáctica 6. Además, se utilizarán diferentes métodos de enseñanza de ELE, así como material de elaboración propia por parte de la docente, incluyendo todo tipo de documentos de la "vida real".

Se citan a continuación algunos métodos que se van a consultar en la elaboración de las actividades didácticas:

-*Sueña A1-A2,* Anaya

-*Prsima A2, Prisma B1*, Edinumen.

- *Nuevo ELE 1 y 2*, Ed. SM

- *¡Adelante!*, Ed. Edinumen

- *Planet@ ELE*, Ed. Edelsa

- *Gente joven 1 (nueva edición)*, Ed. Difusión

-Prisma

- *Espacio joven 360º*, Ed. Edinumen

-*Gramática, Nivel elemental A1-A2* y *Nivel Medio B1*, Anaya.

-Libros de lecturas graduadas (varias editoriales)

Cabe citar también algunos recursos destacados que proporciona la web:

- **https://cvc.cervantes.es/**
- **http://formespa.rediris.es/**
- **http://www.todoele.net/**
- **https://www.profedeele.es/**
- **http://www.avueltasconele.com/**
- **https://www.videoele.com/**
- **http://www.ver-taal.com/**

ANEXO: PRUEBAS INICIALES

GOBIERNO DE ARAGON

PRUEBA INICIAL. 1º ESO

NOMBRE: **GRUPO:**

Centro de procedencia:

A. COMPRESIÓN LECTORA

1. Lee con atención el siguiente texto y responde a las preguntas sobre el mismo que se plantean más abajo. (Para responder debes retomar la pregunta)

"El señor se levantó deprisa y entró en el estudio. El miedo debido al desconcierto hizo que a Ugwu le empezaran a temblar los párpados. ¿Lo enviaría el señor de vuelta a casa por no hablar bien inglés, por haberse guardado trozos de pollo en los bolsillos durante la noche o por no conocer los sitios raros a los que se refería? El señor volvió con una gran hoja de papel que desdobló y extendió sobre la mesa del comedor tras apartar los libros y las revistas. Luego señaló con el bolígrafo.

—Este es nuestro mundo, aunque las personas que trazaron el mapa decidieran situar su tierra por encima de la nuestra. Ya ves que aquí no hay parte superior ni inferior. —El señor cogió la hoja y la dobló de manera que los cantos se tocaran y el centro quedara hueco—. El mundo es redondo, no tiene final. Todo esto es agua, los mares y los océanos, aquí está Europa y este es nuestro continente, África, y el Congo está en el centro. Más arriba se encuentra Nigeria y aquí, Nsukka, en el sudeste. Aquí es donde estamos nosotros. —Tamborileó sobre ese punto con el bolígrafo.

—Sí, *sah*.

—¿Has ido a la escuela?

—Hasta el segundo curso, *sah*. Pero aprendo deprisa.

—¿Hasta segundo? ¿Cuánto tiempo hace que no vas a clase?

—Muchos años, *sah*. Pero aprendo muy deprisa.

—¿Por qué dejaste los estudios?

—Los cultivos de mi padre no fueron bien, *sah.*— El señor asintió despacio.

—¿Y por qué no buscó a alguien que le prestara dinero para pagar la matrícula?

—¿Qué, *sah*?

—¡Tu padre debería haber pedido ayuda! —El señor dio un chasquido y luego exclamó en inglés—: ¡La educación es prioritaria! ¿Cómo podemos enfrentarnos a la injusticia si no contamos con medios para comprenderla?"

Chimamanda Ngozi Adichie. *Medio Sol Amarillo.*

COMPRENSIÓN

Para responder adecuadamente deberás *retomar* la pregunta en el incio de tu contestación:

a. Los personajes, Ugwu y su señor, viven en África. ¿En qué país y en qué ciudad? *Ugwu y su señor viven en…*

b. ¿Por qué razón dejó Ugwu de ir a la escuela? *Ugwu dejó de ir a la escuela…*

c. El señor regresa al comedor con una *gran hoja de papel*. ¿Qué hay en esa hoja?

d. ¿Qué quiere decir el señor cuando afirma que unas personas decidieron situar "*su tierra por encima de la nuestra*"?

e. ¿Cuál es la preocupación que siente el joven criado Ugwu al ver que su señor se levanta deprisa y entra en el estudio?

f. El señor, enfadado, reprocha al padre de Ugwu que no pidiera ayuda para pagar la matrícula. ¿Qué sentimiento expresa Ugwu ante este reproche?

g. Para el señor la educación es muy importante. ¿Por qué?

h. ¿Cuál es el tema o idea esencial que nos trasmite la conversación entre los personajes? **Marca con X el recuadro.**

☐ La representación geográfica del mundo.

☐ La importancia de la educación para las personas.

☐ La necesidad de saber inglés.

ORTOGRAFÍA

1. Explica por qué llevan tilde las siguientes palabras:

- ***párpados***:
- ***aquí:***
- ***debería*:**

2. ¿Por qué razón la palabra "qué", a pesar de ser un monosílabo, lleva tilde en la expresión "*¿Qué, sah?*"?

3. Dictado. Escribe con buena letra el texto que te dictará el profesor:

LÉXICO

4. ¿Subraya cuál de la siguientes palabras NO pertenece al mismo *campo semántico*?

mundo **bolígrafo** **continentes** **países** **ciudades**

5. Anota un sinónimo de la palabra subrayada en los siguientes oraciones:

a. *El miedo debido al desconcierto hizo que a Ugwu le empezaran a temblar los párpados:*

b. *El señor asintió despacio:*

6. La palabra "canto" puede tener varios significados; por tanto, se trata de una palabra _____

¿Qué significa "canto" en la siguiente expresión: *El señor cogió la hoja y la dobló de manera que los **cantos** se tocaran y el centro quedara hueco*?

ESTUDIO DE LA LENGUA

7. Conjuga los siguientes tiempos verbales en la tabla de abajo:

1ª Persona del singular del presente de subjuntivo del verbo *leer*	
2ª Persona del plural del pluscuamperfecto de indicativo del verbo *cantar*	
3ª Persona del plural del condicional de indicativo del verbo *recoger*	
1ª persona del singular del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo *conducir*	
1ª persona del plural del pretérito perfecto compuesto de indicativo del verbo *sonreír*	

8. **Clasifica las palabras destacadas en negrita, siguiendo el ejemplo.** ***(Recuerda los tipos de palabras: sustantivos, adjetivos calificativos, adjetivos determinativos, verbos, pronombres, artículos, adverbios, preposiciones y conjunciones):***

Ejemplo: *Este* *es nuestro mundo*	*Pronombre demostrativo*
*por no conocer los sitios **raros***	_____
*Luego señaló con **el** bolígrafo*	_____
***Aquí** es donde estamos nosotros*	_____
*¿Y por qué no buscó a alguien que **le** prestara dinero…?*	_____
***...aunque** las personas que trazaron el mapa*	_____
***Pero** aprendo deprisa…*	_____
*le empezaban a temblar los **párpados***	_____

9. Subraya el sujeto en las siguientes oraciones:

A Ugwu le temblaban los párpados
Tamborileó sobre ese punto con el bolígrafo
El señor volvió con una gran hoja de papel

ESTUDIO DE LA LITERATURA

10. ¿A qué género literario corresponde el texto que has leído sobre Ugwu y su señor?

Género lírico ☐ **Género narrativo** ☐ **Género teatral** ☐

11. ¿Quién es el *narrador* en el texto inicial?

Ugwu ☐ **Su señor** ☐ **Ninguno de los anteriores** ☐

EXPRESIÓN ESCRITA

12. EL VENDEDOR DE HUMO. Contempla con atención el vídeo que te proyectará el profesor. "*Vender humo*" significa 'engañar', 'estafar', 'crear falsas ilusiones'.

Escribe un texto que resuma la historia que se cuenta en este corto y que explique la lección o moraleja que contiene (extensión de entre 8 y 10 líneas; 2 párrafos).

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

13. LA CÁPSULA DEL TIEMPO. Redacta una "Carta de Intenciones", **en la que expliques cuáles son tus proyectos, objetivos y deseos para este curso que ahora comienza (10-12 líneas, 3 párrafos) . Cuando acabe el curso volveremos a leerla para comprobar su grado de cumplimiento.**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

……

……

……

……

……

……

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 2º ESO PRUEBA INICIAL	I.E.S. MIGUEL SERVET
Nombre y apellidos: **Curso:** **Fecha:**	

A. COMPRESIÓN LECTORA

1. Lee con atención el siguiente texto y responde a las preguntas sobre el mismo que se plantean más abajo. (Para responder debes retomar la pregunta)

"…**Lo** cierto es que en aquellos tiempos los amos o patronos castigaban a los criados o a los obreros con la fusta de los caballos por un quítame de **aquí** esas pajas, y **esos** mismos hombres **hostigados** por los dueños de su futuro pegaban a las mujeres con igual facilidad y con el mismo fundamento con **que** apaleaban a las mulas, y las mujeres golpeaban a sus hijos con la misma insistencia y naturalidad **con** la que ahuyentaban a **los** gatos o **les** hacían aspavientos a las gallinas, y los niños terminábamos aquella extraña secuencia de la violencia consentida maltratando a los animales a los animales, gatos y perros **preferentemente**, **aunque** también patos, cerdos y conejos preferentemente y hasta sapos y murciélagos, a estos últimos les dábamos de fumar hasta verlos reventar en el aire como si fueran globos de sangre
Tal vez la razón de todos para **maltratar** fuera la misma, **pero** no la conocía nadie y a ninguno parecía preocuparnos, tan solo Alipio se atrevía de vez en cuando a hacer alguna extraña reflexión que no lográbamos entender, y decía él que era una pena malgastar tanta violencia en seres tan inocentes.
Lo cierto es que mi hermana se fue **quedando** sorda, y es probable que esto ocurriera a consecuencia de las bofetadas de su marido… "

Fulgencio Argüelles. *El palacio azul de los ingenieros belgas*.

a. Responde a las siguientes cuestiones de comprensión. Retoma la pregunta al contestar:

a.1. ¿Qué es un patrono?

a.2 ¿Por qué eran golpeados los criados y los obreros?

a.3. ¿Quiénes eran los últimos en sufrir la cadena de la violencia?

a.4 ¿Qué hacían los niños con los murciélagos?

a.5. ¿Quién es la única persona que cuestionaba las costumbres de ese tiempo?

b. Resume el contenido del texto (4 líneas en un solo párrafo).

c. Expresa el tema o temas que plantea el texto. Para ello continúa la siguiente entrada: *"El autor nos quiere hacer reflexionar sobre…*

d. ¿A cuál de los tres géneros literarios (narrativa, lírica o teatro) pertenece el fragmento? Razona tu respuesta:

2. Explica el significado (puedes recurrir a sinónimos o expresarlo con tus palabras) de las palabras subrayadas en las siguientes oraciones. Después construye una frase coherente con cada una de ellas (si se trata de un verbo puedes usarlo en distintos tiempos y personas)

a. *Esos mismos hombres <u>hostigados</u> por los dueños* .

Significado:
Frase:

b. *Les hacían <u>aspavientos</u> a las gallinas.*

Significado:
Frase:

c. Castigaban a los criados o a los obreros con la <u>fusta</u>

Significado:

Frase:

ESTUDIO DE LA LENGUA

3. Conjuga los siguientes tiempos verbales en la tabla de abajo:

2ª Persona del plural del pretérito perfecto compuesto de indicativo del verbo *cantar*	
2ª Persona del plural del pluscuamperfecto de indicativo del verbo *cantar*	
3ª Persona del plural del condicional de indicativo del verbo *cantar*	
2ª persona del singular del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo *cantar*	
1ª persona del singular del pretérito anterior de indicativo del verbo *cantar*	

4. Clasifica las palabras del texto destacadas en negrita (fíjate bien en el contexto y en las tildes para determinar bien la clase a la que pertenece)

Nombres	Adjetivos calificativos	Adjetivos determin	Verbos	Adverbios	Pron	Art.	Prep	conj

ESTUDIO DE LA LITERATURA

5. Lee el siguiente texto y responde a las siguientes cuestiones

5.a. Género lit
5.b. Anota el e
5.c ¿Versos d
5. d ¿Rima asc
5.e. Nombre c

Tristeza dulce del campo.
La tarde viene cayendo.
De las praderas segadas
llega un suave olor a heno.
Los pinares se han dormido.
Sobre la colina, el cielo
es tiernamente violeta.

6. Identifica las figuras literarias subrayadas en los siguientes fragmentos:

[A] ….y el viento al pasar por el bosque **silba o finge lamentos** tan extraños, tan hondos y dolientes que parece que llaman por los muertos.	[B] Sobre la colina, el cielo es **tiernamente violeta ...**
[C] Sobre el campo segado gira el sol, **Ascua inmisericorde**…	

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN ESCRITA

7. **Dictado. Escribe con buena letra el texto que te dictará el profesor**:

8. Composición escrita. Extensión de 15 líneas; 3 párrafos. Continúa este comienzo:

"Al comenzar este nuevo curso me invaden sentimientos contradictorios….

IES MIGUEL SERVET Dpto. Lengua castellana y Literatura	PRUEBA INICIAL 3º ESO CURSO 2018-2019
Nombre y apellidos: _____ _	

El siguiente texto pertenece a la novela *La ciudad de las bestias*, de la escritora chilena Isabel Allende. En ella, la autora realiza una defensa de los bosques a través de la historia de Alexander Cold, un muchacho americano de quince años que se marcha al Amazonas con su abuela Kate, una periodista de espíritu aventurero y reivindicativo. Allí, el joven conocerá de cerca la selva, un mundo sorprendente y misterioso poblado de maravillas naturales.

Lee el comienzo de esta obra y responde a las preguntas a continuación.

Kate y Alexander Cold iban en un avión comercial sobrevolando el norte del Brasil. Durante horas y horas habían visto desde el aire una interminable extensión de bosque, todo del mismo verde intenso, atravesada por ríos que se deslizaban como luminosas serpientes.

"El río Amazonas es el más ancho y largo de la Tierra, cinco veces más que ningún otro. Solo los astronautas en viaje a la Luna han podido verlo entero desde la distancia", leyó Álex en la guía turística que le había comprado su abuela en Río de Janeiro. No decía que esa inmensa región, último paraíso del planeta, era destruida sistemáticamente por la codicia de empresarios y aventureros, como había aprendido él en la escuela. Estaban construyendo una carretera, un tajo abierto en plena selva, por donde llegaban en masa los colonos y salían por toneladas las maderas y los minerales.

Kate informó a su nieto de que subirían por un lugar casi inexplorado donde se concentraba la mayor parte de las tribus.

ISABEL ALLENDE: *La ciudad de las bestias*, Montena

1. **Indica cuál es el tema del texto.**

   eflexiones de Álex durante su viaje en avión sobre el Amazonas.

   squeda de la Bestia en el Alto Orinoco.

   quietud de Álex por conocer las tribus que viven en aquella región.

2. **Elige la opción verdadera de entre las siguientes afirmaciones.**

   Amazonas puede verse entero desde la distancia sobrevolando Brasil.

   lee una guía turística que compró en el aeropuerto de Río de Janeiro.

   x le preocupa la sobrexplotación de los recursos naturales del Amazonas.

3. **¿Quién es el narrador del fragmento?**

   nder Cold uela de Alexander uno de los anteriores

4. **¿Qué función del lenguaje predomina en el fragmento?**

esiva encial tiva ca linguística

5. ¿Qué modalidad predomina en el texto?

ciativa rogativa mativa erativa rativa

6. ¿Por qué este texto corresponde al género narrativo?

ue unos personajes cuentan los sucesos que les han ocurrido mediante el diálogo.

ue cuenta los sucesos ocurridos a unos personajes en un marco determinado.

e refleja subjetivamente los sentimientos y emociones de la autora.

7. ¿A qué tipo de texto corresponde el fragmento entre comillas del segundo párrafo?

ción ipción sición nentación

8. ¿Por qué se utilizan las comillas en el texto del segundo párrafo?

reflejar que es un texto que el protagonista lee en voz alta.

ue refleja los pensamientos del personaje protagonista.

ue refleja una cita textual de la guía turística del protagonista.

9. ¿Qué rasgo tienen en común las palabras del texto *comercial* e *interminable*?

dverbios de modo. guales en masculino y en femenino.

ustantivos masculinos. nvariables.

10. ¿A qué se refiere metafóricamente la expresión "un tajo abierto en plena selva"?

Amazonas. arretera que construyen. co del avión en el cielo.

11. ¿Por qué la palabra *sistemáticamente* lleva tilde?

ue es esdrújula. ue *sistemática*, de la que proviene, la lleva

ue es sobresdrújula ue es esdrújula terminada en vocal.

12. ¿Cuál de los siguientes fragmentos del texto refleja un diálogo en estilo indirecto?

Amazonas es el más ancho y largo de la Tierra…", leyó Álex.

informó a su nieto de que subirían por un lugar casi inexplorado.

te horas y horas habían visto desde el aire una interminable extensión de bosque.

13. Indica dos rasgos que diferencian *habían visto* y*han podido verlo.*

n visto está enpasado;*han podido verlo*está en presente.

*n visto*es una forma de indicativo; *han podido verlo* es una forma de subjuntivo.

n visto es una forma compuesta; *han podido verlo* es una perífrasis verbal.

14. La oración *Kate y Alexander viajaban en un avión comercial por el cielo de Brasil*…

nsitiva en pasiva

ransitiva nsitiva activa

15. ¿Cuál es la función de *en un avión comercial* en la oración de la actividad anterior?

lemento indirecto lemento agente

lemento predicativo lemento circunstancial

16. ¿En cuál de las siguientes oraciones aparece un atributo?

Amazonas es el más ancho y largo de la Tierra.

los astronautas han podido ver entero el Amazonas desde la distancia.

e lugar inexplorado se concentraba la mayor parte de las tribus.

17. Indica la función del grupo subrayado en esta oración: *Esa región era destruida por codiciosos empresarios.*

lemento directo lemento circunstancial lemento agente

IES MIGUEL SERVET Dpto. Lengua castellana y Literatura	PRUEBA INICIAL 4º ESO CURSO 2018-2019
Nombre y apellidos: _____ _	NOTA

A continuación vas a leer cómo tiene lugar el nacimiento de Tita, la protagonista de *Como agua para el chocolate*, de Laura Esquivel Este nacimiento marcará su futuro, para siempre: su vida quedará vinculada a la cocina, porque una irracional tradición familiar le impedirá casarse.

Dicen que Tita era tan sensible que desde que estaba en el vientre de mi bisabuela lloraba y lloraba cuando esta picaba cebolla; su llanto era tan fuerte que Nacha, la cocinera de la casa, que era medio sorda, lo escuchaba sin esforzarse. Un día los sollozos fueron tan fuertes que provocaron que el parto se adelantara. Y sin que mi bisabuela pudiera decir ni pío, Tita arribó
a este mundo prematuramente, sobre la mesa de la cocina, entre los olores de una sopa de fideos que estaba cocinando, los del tomillo, el laurel, el cilantro, el de la leche hervida, el de los ajos y, por supuesto, el de la cebolla.

Como se imaginarán, la consabida nalgada1 no fue necesaria, pues Tita nació llorando de antemano, tal vez porque ella sabía que su oráculo determinaba que en esta vida le estaba negado el matrimonio. Contaba Nacha que Tita fue literalmente empujada a este mundo por un torrente impresionante de lágrimas que se desbordaron sobre la mesa y el piso de la cocina.

En la tarde, ya cuando el susto había pasado y el agua, gracias al efecto de los rayos del sol, se había evaporado, Nacha barrió el residuo de las lágrimas que había quedado sobre la loseta roja que cubría el piso. Con esta sal, rellenó un costal de cinco kilos que utilizaron para cocinar bastante tiempo. Este inusitado nacimiento determinó el hecho de que Tita sintiera un inmenso amor por la cocina y que la mayor parte de su vida la pasara en ella, prácticamente desde que nació, pues cuando contaba con dos días de edad, su padre, o sea mi bisabuelo, murió de infarto. A mamá Elena, de la impresión, se le fue la leche.
Como en esos tiempos no había leche en polvo ni nada que se le pareciera, y no pudieron conseguir nodriza por ningún lado, se vieron en un verdadero lío para calmar el hambre de la niña. Nacha, que se las sabía de todas respecto a la cocina —y muchas otras cosas que ahora no vienen al caso— se ofreció a hacerse cargo de la alimentación de Tita. Ella se consideraba la más capacitada para

"formarle el estómago a la inocente criaturita", a pesar de que nunca se casó ni tuvo hijos. Ni siquiera sabía leer ni escribir, pero eso sí, sobre cocina tenía tan profundos conocimientos como la que más. […]

*Por tanto, desde ese día, Tita se mudó a la cocina y entre atoles**2** y tés creció de lo más sana y rozagante. Es de explicarse entoncesel que se le haya desarrollado un sexto sentido en todo lo que a comida se refiere.*

LAURA ESQUIVEL: Como agua para el chocolate, DeBolsillo

VOCABULARIO 1nalgada golpe dado en las nalgas; en este caso, el que la matrona suele dar a los recién nacidos para queestos rompan a llorar; **2**atole bebida caliente de harina de maíz.

1. ¿Cuál de estas opciones explica mejor qué es lo que tuvo de inusitado el nacimiento de Tita?

a) Tita nació antes de lo que se la esperaba, y esto generó un gran nerviosismo en la familia.
b) Tita nació prematuramente, a causa de los intensos sollozos que le provocó que su madre estuviera picando cebolla.

2. Contesta a las siguientes preguntas acerca de este fragmento.

a) ¿Dónde tiene lugar el nacimiento de Tita?
b) ¿Qué decía el oráculo de Tita sobre su vida futura?
c) ¿Cuál fue la causa de que la madre de Tita no pudiera continuar alimentándola?
d) ¿Quién se encargó de que Tita estuviera bien alimentada?

3. ¿Con qué personaje de la novela se corresponde la voz del narrador?

4. ¿Qué significado le corresponde a cada una de estas palabras del texto?

a) oráculo	1. Mujer que amamanta a un niño sin ser suyo.
b) costal	2. Saco grande de tela fuerte que generalmente sirve para transportar grano.
c) nodriza	3. Orgulloso, satisfecho o con buen aspecto.
d) roza	4. Mensaje o respuesta que una divinidad da a quienes la consultan.

5. Localiza los verbos en forma personal que haya en este texto y señala la información gramatical de sus desinencias.

Intentaba animarle, después de un silencio que me había parecido eterno. La verdad es que estaba empezando a ponerme nervioso, tanta y tanta reflexión para nada, pero él no daba muestras de advertir mi impaciencia. Primero estudió su reloj y luego me miró a la cara, fijó sus ojos en los míos con una intensidad dramática, casi teatral, o cómica, porque al principio

me dieron ganas de reír. Pero no me reí. […] aguanté su mirada lo mejor que pude antes de que él volviera a consultar su reloj […].

LORENZO SILVA: La lluvia en París, *Anaya*

¿Hay en el texto alguna forma no personal? Si es así, cópiala y especifica de qué forma no personal se trata.

6. Indica cuáles, de las oraciones siguientes, tienen sujeto explícito, y señala cuál es.

a) Sin duda, Eric había acertado con el regalo.
b) ¿Y por qué has cerrado la puerta?
c) Hace demasiado calor en este establecimiento.
d) Me encantan los días soleados.
e) De nuevo, fueron examinadas todas las pruebas.
f) Ha estado lloviendo durante todo el fin de semana.

Comprueba si, entre las oraciones siguientes, hay alguna impersonal y especifica de qué clase de impersonal se trata.

7. Clasifica las siguientes oraciones, según sean impersonales o pasivas reflejas.

a) Se publicará la noticia en la prensa de mañana.
b) En aquel lugar de la sierra se vivía sumido en una agradable tranquilidad.
c) Se ha localizado a los excursionistas desaparecidos la semana pasada.
d) Se cambiará de clase a todos los alumnos.
e) Se entregarán en la biblioteca todos los libros antes del 31 de mayo.

8. Identifica las oraciones copulativas y predicativas que aparecen en el siguiente texto.

Trabaja de sol a sol, de lunes a sábado. El domingo es su día de asueto y lo dedica a buscar el Golden Gate (en vano) en compañía de toda su familia. Me dice que su ilusión es volver a China; que para eso trabaja y ahorra. […] Me invita a una copita de aguardiente chino, que él mismo fabrica destilando lo que la clientela se deja en los platos. Es un líquido de color marrón, algo espeso, de sabor indefinible, pero muy aromático.

EDUARDO MENDOZA: Sin noticias de Gurb*, Seix Barral*

9. Crea palabras con estos prefijos y, después, une cada palabra con su correspondiente definición: auto-, vice-, con-, ultra-, hiper-, trans-, extra-, mini-, super-, pro-.

a) Retrato de una persona hecho por ella misma.
b) Que tiene la tensión excesivamente alta.
c) Exceso de individuos en un espacio determinado.
d) Relativo a las regiones situadas al otro lado del Atlántico.
e) Persona que hace las veces de presidente.
f) Persona que concurre con otras en una tertulia.
g) Sonido cuya frecuencia de vibraciones es superior a la perceptible por el oído humano.
h) Se dice de algo perteneciente al espacio exterior a la tierra.
i) Tomar la iniciativa para la realización de algo.
j) Pequeño aparato de reproducción de sonido.

10. Indica si las siguientes palabras son simples, derivadas, compuestas o parasintéticas.

a) pinar
b) enviudar
c) leones
d) superdotado
e) grandote
f) embellecido
g) sabelotodo
h) paracaidista

11. Indica si estos grupos de palabras forman un campo semántico o una familia léxica.

a) Coche, autobús, tranvía, avión.
b) Vivir, revivir, vivienda, convivir.

Añade dos palabras más a cada uno de los grupos de palabras anteriores.

12. Localiza el "intruso" en estos grupos de palabras y especifica qué relación semántica existe entre ellas.

a) Presumido, bello, hermoso.
b) Rojo, teléfono, pasión.
c) Caliente, rugoso, frío.
d) Mesa, cepillo, estantería, silla.
e) Tela, falda, telón, telar.

13. Reconoce las figuras literarias que aparecen en los siguientes versos del poeta Luis Cernuda.

a) Tus ojos solos / frente a la imagen dura de la muerte.
b) Así como tu cuerpo era de frágil, / enérgica y viril era tu alma.

c) La amarillenta luz sobre las tapias, / la vieja torre gris, un lado en sombra.
d) Aquella forma inerte fue un día el vuelo / extasiado en la luz.

14. Relaciona cada género literario con su rasgo característico principal.
a) Narrativo b) Lírico c) Teatral
1. El autor, normalmente en primera persona, expresa sus sentimientos.
2. El autor da a conocer la acción, por medio del diálogo entre los personajes.
3. El autor, a través de la voz del narrador, presenta los hechos que les suceden a unos personajes en un espacio y lugar determinados.

15. Contesta a las siguientes preguntas sobre la creación literaria de Miguel de Cervantes.
a) Señala una obra de Cervantes para cada tipo de novela: novela pastoril, novela corta y novela bizantina.
b) ¿En qué año se publicaron la primera y la segunda parte del Quijote?
c) Enumera los temas principales que se tratan en el Quijote.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO	I.E.S. MIGUEL SERVET
Nombre y apellidos: **Curso:** **Fecha:**	

Mira lo que hago

No por sabida la situación, impresionaba menos la fotografía que ilustraba el reportaje de Guillermo Altares del 1 de octubre en este diario: una patulea de sujetos ante La Gioconda, en el Museo del Louvre. El batiburrillo es tal que cuesta individualizarlos y contarlos, pero creo que son unos treinta (más no captaba el objetivo, pero seguro que más había), de los cuales sólo tres se puede asegurar que estén mirando –intentando mirar, mejor dicho– el pequeño cuadro. Mirándolo de veras. El resto está dedicado a hacerle estúpidas fotos con sus estúpidos móviles. Aún habría sido posible una imagen más

escalofriante o deprimente, por lo que relataba el reportaje: la de una patulea equivalente dándole la espalda al famoso retrato (…) para hacerse un *selfie* en el que se viera a cada visitante con la pintura al fondo, como adorno. Las últimas veces que estuve en esa sala, hace ya años, el panorama era desolador, pero no tanto. (…)

Es innegable que una de las causas de la imbecilización del mundo es la publicidad; que la humanidad lleve décadas sometida a ella –a un perpetuo bombardeo de ella– ha traído sus consecuencias. Mucha gente quiere ser cada vez más como la gente de ficción (y cretina) de la mayoría de los anuncios televisivos, y éstos han popularizado dos *slogans* particularmente nefastos: "Yo estuve allí" y "Este es un acontecimiento histórico e irrepetible". Se considera "acontecimiento histórico" cualquier chorrada; desde la entrada de una tonadillera en la cárcel hasta la primera vez que Messi sale al campo disfrazado de senyera. Y sí, claro, todo es "histórico e irrepetible", también este trivial momento en que yo escribo este artículo, pero a quién diablos le importa tamaña insignificancia. A cada individuo que presuma de "haber estado allí", sea "allí" el Camp Nou con Messi vestido de bandera o la caída del Muro de Berlín en su día, habría que contestarle con crueldad merecida: "¿Y? ¿Tuvo usted alguna influencia? ¿Habría dejado de suceder la cosa si se hubiera ausentado? ¿Es usted mejor por haber formado parte de una masa? (…)

Todo es raro y contradictorio hoy en día. Demasiada gente ingenua se ha convencido de que cosa que cuelga en las redes (Facebook, Twitter o lo que sea), la va a contemplar el universo mundo, cuando lo más seguro es que pase (…) inadvertida (…). La gente está demasiado ocupada colgando sus fotos y lanzando sus tuits para molestarse en ver o leer los de los demás. El lema de nuestro tiempo debería ser: "Cada loco con su tema", y el único tema –y de todos– es uno mismo. "Mira lo que me voy a comer", y envían foto de un plato. "Mira dónde estoy", y envían la de un vertedero o una puerta o la espantosa estatua gigante de una rana en el Paseo de Recoletos (…) "Mira lo que estoy viendo", y ahí van sus *selfies* ante La Gioconda, proclamando que pueden estar viéndola, pero desde luego no mirándola.

Todo esto recuerda a los niños pequeños que precisan la constante atención de la madre o el padre: "Mamá, mira lo que hago"; "Mira, papá, ahora sin manos". El niño necesita testigos para asegurarse de que efectivamente está en el mundo y existe (…). Esa inseguridad inicial solía pasarse, y bastante pronto. Ahora da la impresión de que no se pasa nunca, de que las personas exigen contar con espectadores y espejos de todas sus actividades, hasta de las más vulgares. Un síntoma más de la creciente e inacabable puerilización del mundo. Uno se pregunta a veces si quedan muchos individuos capaces de disfrutar de algo sin ser contemplados en su disfrute. De un paseo, de un paisaje, de una obra maestra pictórica que no sea banalmente célebre, de un edificio o rincón en el que uno fije la vista por su cuenta, sin que se los hayan señalado una página web o una guía. Si queda algo autónomo y que se aprecie en sí mismo, y no como decorado de nuestro insaciable narcisismo. Javier Marías, *El País Semanal,* 30.11.2014.

1. **Resume el texto en unas cinco líneas**

2. **¿A qué tipología textual corresponde este texto (narración, descripción, diálogo, exposición, argumentación)? Justifica tu respuesta.**

3. **Realiza un análisis sintáctico de las siguientes oraciones:**

   Es innegable que la publicidad imbeciliza al mundo

   El niño necesita testigos para sentir su verdadera existencia en el mundo

4. **¿Cuál es la función sintáctica del elemento subrayado?**
   a) Este curso de malabares parece <u>interesante</u>
   b) Me molesta <u>el olor de tu perfume</u>
   c) Cuando tengo un problema sé que puedo contar <u>con todos mis amigos</u>
   d) En esta tienda sólo <u>se</u> venden productos ecológicos.
   e) La noticia de la explosión fue difundida inmediatamente <u>por los medios locales</u>
   f) ¿Cuánto tiempo dices que no has visto <u>a tu hermano</u>?

5. **Relaciona cada recurso estilístico y tipo de estrofa con su definición:**

3) Epíteto ……	a) Repetición de una o varias palabras al principio de dos o más versos u oraciones.
4) Paralelismo ……	b) Repetición de una estructura sintáctica en dos o más versos u oraciones.
5) Hipérbole……	c) Alteración del orden lógico de las palabras de una frase.
6) Símil……	d) Exageración desmedida.
7) Oxímoron……	e) Combinación de dos palabras o expresiones de significado opuesto.
8) Hipérbaton……	f) Adjetivo calificativo que indica una cualidad inherente al sustantivo que acompaña.
9) Anáfora ……	g) Comparación entre dos realidades por medio de la conjunción *como* u otra semejante.
10) Soneto ……	h) Tipo de estrofa formada por cuatro versos de arte menor con rima abba
11) Romance ……..	i) Tipo de estrofa formada por cinco versos 7a 11B 7a 7b 11B
12) Lira ……	j) Catorce versos endecasílabos agrupados en dos cuartetos con rima ABBA y dos tercetos con rima variable.
13) Redondilla ……	k) Serie de versos octosílabos con rima asonante en los pares según el esquema métrico 8- 8a 8- 8a 8- 8a…

6. **¿Qué recursos estilísticos encuentras en los siguientes fragmentos (anáfora, asíndeton, polisíndeton, hipérbole, hipérbaton, elipsis, paralelismo, oxímoron, paradoja…)? Márcalos claramente en el texto.**

"Mira lo que estoy viendo", y ahí van sus *selfies* ante La Gioconda, proclamando que pueden estar viéndola, pero desde luego no mirándola.

De un paseo, de un paisaje, de una obra maestra pictórica que no sea banalmente célebre, de un edificio o rincón en el que uno fije la vista por su cuenta, sin que se los hayan señalado una página web o una guía.

7. **Relacionado con el artículo del autor: ¿Qué opinas de las redes sociales? ¿Crees que son positivas o negativas en la sociedad? Escribe un pequeño texto exponiendo tu opinión sobre las redes sociales en la sociedad actual (unas 15-20 líneas aprox; 4 o 5 párrafos).**

- *NOTA*: LENGUA_____COMPRENSIÓN_____ Literatura _____ TOTAL_____

- **APELLIDOS:** **NOMBRE:**

GRUPO: **FECHA:**

Literatura

1. Características del Renacimiento

2. *La Celestina*

3. Relaciona las siguientes obras con los autores correspondientes:
Obras:, Coplas a la muerte de su padre, El caballero de Olmedo , El Gran Teatro del Mundo , La Fábula de Polifemo y Galatea,
Autores:Lope de Vega, Góngora, Quevedo, Calderón de la Barca, Espronceda,Jorge Manrique

4 La Ilustración: Características políticas y culturales.La Ilustración y sus obras. La Ilustración en España.

5. Señala las características románticas que se dan en esta Rima de Bécquer:

¿De dónde vengo?...El más horrible y áspero
de los senderos busca;
las huellas de unos pies ensangrentados
sobre la roca dura,
los despojos de un alma hecha jirones
en las zarzas agudas
te dirán el camino
que conduce a mi cuna.

¿A dónde voy? El más sombrío y triste
de los páramos cruza,
valle de eternas nieves y de eternas
melancólicas brumas.
En donde esté una piedra solitaria
sin inscripción alguna,
donde habite el olvido,
allí estará mi tumba.

6. Señala la estructura del poema.

7. Señala el tema. del texto.

8. Busca los adjetivos que indiquen angustia.

9. Analiza el significado de la expresión "Donde habite el olvido".

10. Señala el autor, estilo, temática y características de las siguientes obras:El árbol de la ciencia, Niebla, Luces de Bohemia, Soledades,galerías y otros poemas.

11.-) Federico García Lorca: Vida, Obra poética y estilo.

LENGUA

1.Localiza y define las Funciones del Lenguaje que se dan en las siguientes frases:

1) ¡Ojalá que llueva café en el campo!.
2) ¿ Y tú, qué quieres ahora?
3) El ministro no logra convencer al hemiciclo sobre el trazado de la autovía.

2. Lengua y Dialecto.

3. Analiza y clasifica los morfemas afijales y lexemas indicando qué clase de palabra son las siguientes, según los procedimientos empleados en la formación de la palabra:a) *Socialdemocracia,* b) *Abrebotellas,* c) *Injusticia*, d) *Sobrepasar*.

4. Construye un texto argumentativo, con los correspondientes argumentos, sobre: Socideda y nacionalismo

5.Análisis morfosintáctico de estas oraciones: (3)

a) Sus padres están muy tristes por las malas noticias.
b) Los avisos y las advertencias sucesivas de la tutora no nos sirvieron de nada.
c) Juan entregó a Pedro el regalo.

7. Analiza y clasifica las siguientes Oraciones

1. Te lo encuentras donde menos te lo esperas
2. Le ha tocado la pregunta en la que más inseguro está.
3. No me gusta que maltrates a los animales.
4. Las casas, cuyos tejados son de pizarra, son muy bonitas.
5. Conducir a gran velocidad es muy peligroso.
6. Está convencido de su perfección; por consiguiente no hace caso de las opiniones de nadie.

¿QUÉ SABES DE LA LITERATURA UNIVERSAL? UNA FORMA DE EMPEZAR

1. ¿Por qué has elegido esta optativa? ¿Por qué la has preferido a otras?

2. Explica con tus palabras qué se entiende por literatura oral y qué por literatura escrita.

3. ¿Podrías citar dos autores de la Edad Antigua que conozcas? (Si sabes alguna obra suya, mucho mejor) ¿Y dos modernos, que estén vivos todavía?

4. ¿Podrías decir dos autoras literarias que te gusten? (Mejor si una es española y otra, extranjera. Procura explicar por qué te gustan, qué obras conoces…)

5. ¿Podrías decir una película que te haya gustado y que esté basada o sea una adaptación de una obra literaria? (Intenta explicar por qué te gustó).

6. ¿Te gusta leer? ¿El qué? ¿Por qué? ¿Y escribir?

7. Si te citan estos nombres, intenta decir qué te sugieren o evocan, con qué los relacionas (una obra, una película, un momento histórica):

    - Franz Kafka:
    - Virginia Woolf:
    - Jane Austen:
    - Las hermanas Brönté:
    - Johann Wolfgang Goethe:

TIPO TEST

Lee bien las preguntas y las cuatro opciones y aplica la lógica, no contestes al azar, ¡piensa!

1. ¿Qué obra recoge el famoso *Cantar de los cantares*?

a. Ilíada *b. Odisea* *c. Biblia* *d. Quijote*

2. ¿De qué país es originaria la obra *Calila e Dimna*?

a. India b. Francia c. China d. Alemania

3. ¿Qué es una jarcha?

a. Una composición poética de origen popular que acompaña a los poemas arábigo españoles.
b. Un género literario propio del siglo XVI.
c. Un cuento de origen árabe.
d. Un poema culto de origen griego.

4. ¿Cuáles son las características de la poesía bucólica?

a. Exaltación de la vida en la ciudad.
b. Exaltación de la naturaleza.
c. Exaltación de los héroes clásicos.
d. Exaltación de los dioses griegos.

5. ¿Cuál es la obra más importante de la épica medieval española?

a. Don Álvaro o la fuerza del sino *b. El rey Arturo* *c. La Celestina* *d. Cantar de mío Cid*

6. ¿Contra qué otro movimiento surge el Parnasianismo?

a. Surrealismo b. Modernismo c. Romanticismo d. Dadaísmo

7. ¿Qué autor italiano influyó más notablemente en la configuración de la novela corta?

a. Dante b. Boccaccio c. Petrarca d. Pico della Mirandola

8. ¿Cuál es la obra más afamada de Franz Kafka?

a. La metamorfosis *b. En busca del tiempo perdido* *c. Ulises* *d. La montaña mágica*

9. ¿Qué poeta francés escribió *Las flores del mal*?

a. Baudelaire b. Verlaine c. Mallarmé d. Rimbaud

10. ¿Qué autor ruso escribió las obras *Crimen y castigo* y *El idiota*?

a. Tolstoi b. Turgueniev c. Dostoievski d. Goncharov

11. ¿Qué autor español escribió los célebres versos "que toda la vida es sueño, y los sueños, sueños son"?

a. Garcilaso b. Lope de Vega c. Góngora d. Calderón

12. ¿Qué escritor fue el máximo representante del teatro renacentista?

a. Calderón b. Lope de Vega c. Cervantes d. Garcilaso

13. Charles Perrault es conocido por...

a. Reunir cuentos infantiles como *La bella durmiente*, *Caperucita roja* o *El gato con botas*.

b. Iniciar al teatro barroco en Francia.

c. Ser la cabeza visible de la lírica inglesa del Renacimiento

d. Convertirse en la máxima expresión del racionalismo.

14. ¿Quién es el máximo representante del *dolce stil nuovo* del Renacimiento italiano?

a. Petrarca b. Dante c. Boccaccio d. Virgilio

ANEXO: PAUTAS DE ORGANIZACIÓN DEL CURSO ESCOLAR

LENGUA CASTELLANA 1º ESO
PAUTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CURSO
(Este documento se colocará al comienzo del bloc)

A. CONVIVENCIA

a. **Trata a tu profesor con el mismo respeto con el que él se compromete a tratarte a ti**. Ni más, ni menos.

✓ **Respeta a tus compañeros**. Cualquier tipo de violencia (física, verbal, sicológica) nos degrada como personas y no ayuda a superar los problemas.

✓ **Respeta los materiales e instalaciones**. Nada es gratuito, aunque lo parezca. Los libros que disfrutas, los ordenadores, el mobiliario de las aulas, etc… cuestan mucho dinero, que sale de los impuestos de nuestras familias. Haz posible que tu entorno sea limpio, equilibrado, saludable.

✓ **Dialoga en caso de conflicto**. Si te sientes incomprendido o injustamente tratado, habla con el profesor directamente o con la mediación del tutor del grupo.

✓ **La puntualidad** es una señal de cortesía hacia el profesor y hacia tus compañeros. Quien llega tarde provoca interrupciones indeseadas. Deberás estar en el aula, sentado en el pupitre y con el material dispuesto, cuando el profesor acceda a ella.

✓ **Durante la clase permanece en tu pupitre**. No es necesario levantarse.

✓ **La terminación de las clases** la marca el profesor. Por tanto, deberá evitarse el gesto de recoger el material antes de tiempo.

✓ **Copiar es una falta de honestidad** para con el profesor y los compañeros. En caso de incurrir en esta falta, **se entenderá suspendida la evaluación.**

B. MATERIALES

El material didáctico deberá estar **siempre disponible**. Una ausencia reiterada de los materiales puede ser considerada síntoma de abandono escolar.

✓ Libro de texto: "Lengua Castellana y literatura". Ed. SM).
✓ Libros de lectura obligatoria.
✓ Diccionario (disponer en casa) / On-line: www.rae.es.
✓ Bloc para apuntes y tareas de la asignatura.
✓ Útiles de escritura manual (bolígrafo negro o azul para).

ORGANIZACIÓN

a. **Aprovecha** el tiempo en clase. El alumno que atiende y trabaja en clase aprende mucho más.

✓ **Planifica tu tiempo de estudio en casa**: mejor un poco todos días, que mucho tiempo el último día. Repasa lo estudiado en clase. Ordena los apuntes. Los ejercicios sirven para reforzar lo aprendido (no los hagas deprisa). Si te quedan dudas, pregunta al profesor al día siguiente.

✓ **Utiliza una agenda** para anotar las tareas y fechas de convocatorias que el profesor te va proponiendo.

- ✓ Las tareas y trabajos deberán ser entregados **siempre en la fecha indicada** (no olvides que quien se retrasa busca obtener ventaja respecto a quien lo entrega puntualmente).
- ✓ **Bloc de anillas.** Las tareas recogidas en el bloc son un documento que podrá ser evaluado permanentemente. Por lo tanto:
  - Deberá estar **ordenado, completo** y **corregido**.
  - Escribe con **bolígrafo azul o negro**. En caso de equivocación, puedes tachar de forma sencilla y anotar al lado lo correcto (no es necesario usar típex).
  - Al comienzo de cada sesión **anota la fecha**. Así, tendrás la referencia de lo que se ha hecho cada día y podrás completar o recuperar ejercicios que te falten. **Numera las páginas** del bloc
  - **Revisa** en casa los apuntes y ejercicios: **completa, corrige, ordena**.
  - Al comienzo de un nuevo tema o actividad indica el título y el número.
  - **Usa fundas de plástico o taladra** para archivar fotocopias que te entregarán los distintos profesores.
  - Las hojas y materiales de temas evaluados serán sacados del bloc y archivados en casa.

- ✓ En los **ejercicios del libro no es necesario que copies los enunciados**, pero sí la referencia de la página del libro y el número.

- ✓ **Las respuestas deben iniciarse retomando el enunciado de la pregunta**. Por ejemplo:

  Pregunta: **¿Con qué propósito rezan los seres humanos y para que sirven sus ofrendas?**
  Respuesta: *Los seres humanos rezan con el propósito de…*

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. La evaluación es un proceso continuado: actitud en clase, tareas diarias, exámenes, cuidado del bloc, proyectos, lecturas, etc. Todo forma parte del proceso de evaluación.

- ✓ Se realizarán **dos exámenes** de contenidos teórico-prácticos por evaluación. También les será evaluada la comprensión lectora de las lecturas obligatorias. ***__La no realización de la tarea de lectura podría acarrear un suspenso en la evaluación y la consiguiente necesidad de recuperarla.__**

- ✓ **Las lecturas voluntarias** sirven para mejorar la nota de la evaluación hasta 0,5 puntos**.**

- ✓ El alumnado tendrán oportunidad de **recuperar los contenidos pendientes** en la forma en que lo disponga el profesor.

- ✓ La nota de cada evaluación se calculará teniendo en cuenta los resultados obtenidos en los exámenes, controles de lecturas obligatorias, lecturas opcionales, composiciones escritas, trabajos y exposiciones orales. Los porcentajes, susceptibles de ajustes convenientemente informados, serán sos siguientes:

a. Exámenes teórico prácticos: 70 %
b. Control de lectura: 20 %
c. Valoración de actitud, procedimientos y la expresión escrita a través del bloc: 10 %

Bonificaciones y penalizaciones

1. La nota de **expresión oral** podrá bonificar hasta un 0,5 la nota de la evaluación.

✓ **Los errores de ortografía** y de expresión escrita podrán restar hasta un 10 % del valor de cada ejercicio o examen. Máximo -1 punto.

✓ **La actitud negligente**, manifiesta en circunstancias como la no realización de las tareas diarias, la ausencia de los materiales necesarios o en faltas de respeto a las normas de convivencia, podrá penalizarse hasta con -0,5, sobre la nota media obtenida en la evaluación.

✓ Por considerarse una conducta especialmente negativa para la convivencia, una amonestación computará como 3 negativos. Una expulsión de clase computará como 5 negativos.

Fechas de evaluación.

En principio este cuadrante marca las fechas de evaluación, no obstante, puede sufrir modificaciones, que serán adecuadamente informadas al alumnado:

	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
PRIMER PARCIAL	Viernes 26 octubre	Viernes 1 febrero	Viernes 10 mayo
SEGUNDO PARCIAL	Viernes 30 noviemb	Viernes 1 marzo	Viernes 7 junio
RECUPERACIÓN	A determinar por el profesor		
CONTROL DE LECTURA	Viernes 9 noviembre	Viernes 25 enero	Viernes 3 mayo

LECTURAS

Para aprobar el curso es imprescindible realizar las lecturas obligatorias. Estas podrán ser evaluadas mediante diversos procedimientos (pruebas orales, exámenes escritos, test o trabajos).

Como se ha dicho, las lecturas voluntarias podrán mejorar se tendrán en cuenta en la nota final de cada evaluación. Más abajo se propone un listado de lecturas opcionales. En todo caso, el profesor será receptivo a otras propuestas sugeridas por el alumnado o las familias.

OBLIGATORIAS

- **Anne-Catherine Vivey-Remy, *Los viajes de Ulises*. Ed. Akal**
- **César Mallorquí, *El último trabajo del señor Luna*. Ed. Edebé**
- **Agatha Christie, *La ratonera*. Ed. Vicens Vives**

OPCIONALES.

Autores de literatura juvenil:

a. RJ. Palacio, *La lección de August*, Ed. Nube de tinta.

✓ J.K. Rowling, *Harry Potter y la piedra filosofal*. Ed. Salamandra

✓ Ana Alcolea, *El medallón perdido*. Ed. Anaya

✓ Roald Dahl, *Boy (relatos de infancia)*, Ed. Alfaguara juvenil

✓ Laura Gallego, La leyenda del rey errante. Ed. SM.

✓ Ricardo Gómez, *El cazador de estrellas*. Ed. Edelvives.

✓ Jennifer L. Holm, *Penny, caída del cielo*. Ed. Bambú

Autores clásicos

▪ Víctor Hugo, *El jorobado de Notre Dâme*. Ed. Vicens Vives (Cucaña)

✓ Rudyard Kipling, *Kim*. Ed. Vicens Vives (cucaña).

✓ Óscar Wilde, *El gigante egoísta y otros cuentos*. Ed. Vivens Vives (Cucaña)

El profesor del departamento

LA FAMILIA O TUTORES LEGALES

Fdo:_____

LENGUA CASTELLANA 2º ESO
PAUTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CURSO
(Este documento se colocará al comienzo del bloc)

CONVIVENCIA

- ✓ **Trata a tu profesor con el mismo respeto con el que él se compromete a tratarte a ti**. Ni más, ni menos.
- ✓ **Respeta a tus compañeros**. Cualquier tipo de violencia (física, verbal, sicológica) nos degrada como personas y no ayuda a superar los problemas.
- ✓ **Respeta los materiales e instalaciones**. Nada es gratuito, aunque lo parezca. Los libros que disfrutas, los ordenadores, el mobiliario de las aulas, etc… cuestan mucho dinero, que sale de los impuestos de nuestras familias. Haz posible que tu entorno sea limpio, equilibrado, saludable.
- ✓ **Dialoga en caso de conflicto**. Si te sientes incomprendido o injustamente tratado, habla con el profesor directamente o con la mediación del tutor del grupo.
- ✓ **La puntualidad** es una señal de cortesía hacia el profesor y hacia tus compañeros. Quien llega tarde provoca interrupciones indeseadas. Deberás estar en el aula, sentado en el pupitre y con el material dispuesto, cuando el profesor acceda a ella.
- ✓ **Durante la clase permanece en tu pupitre**. No es necesario levantarse.
- ✓ **La terminación de las clases** la marca el profesor. Por tanto, deberá evitarse el gesto de recoger el material antes de tiempo.
- ✓ **Copiar es una falta de honestidad** para con el profesor y los compañeros. En caso de incurrir en esta falta, **se entenderá suspendida la evaluación.**

MATERIALES

El material didáctico deberá estar **siempre disponible**. Una ausencia reiterada de los materiales puede ser considerada síntoma de abandono escolar.

b) Libro de texto: "Lengua Castellana y literatura". Ed. SM).
- ✓ Libros de lectura obligatoria.
- ✓ Diccionario (disponer en casa) / On-line: www.rae.es.
- ✓ Bloc para apuntes y tareas de la asignatura.
- ✓ Útiles de escritura manual (bolígrafo negro o azul para).

ORGANIZACIÓN

a. **Aprovecha** el tiempo en clase. El alumno que atiende y trabaja en clase aprende mucho más.
- ✓ **Planifica tu tiempo de estudio en casa**: mejor un poco todos días, que mucho tiempo el último día. Repasa lo estudiado en clase. Ordena los apuntes. Los ejercicios sirven para reforzar lo aprendido (no los hagas deprisa). Si te quedan dudas, pregunta al profesor al día siguiente.
- ✓ **Utiliza una agenda** para anotar las tareas y fechas de convocatorias que el profesor te va proponiendo.
- ✓ Las tareas y trabajos deberán ser entregados **siempre en la fecha indicada** (no olvides que quien se retrasa busca obtener ventaja respecto a quien lo entrega puntualmente).
- ✓ **Bloc de anillas.** Las tareas recogidas en el bloc son un documento que podrá ser evaluado permanentemente. Por lo tanto:
    - Deberá estar **ordenado, completo** y **corregido**.

- Escribe con **bolígrafo azul o negro**. En caso de equivocación, puedes tachar de forma sencilla y anotar al lado lo correcto (no es necesario usar típex).
- Al comienzo de cada sesión **anota la fecha**. Así, tendrás la referencia de lo que se ha hecho cada día y podrás completar o recuperar ejercicios que te falten. **Numera las páginas** del bloc
- **Revisa** en casa los apuntes y ejercicios: **completa, corrige, ordena**.
- Al comienzo de un nuevo tema o actividad indica el título y el número.
- **Usa fundas de plástico o taladra** para archivar fotocopias que te entregarán los distintos profesores.
- Las hojas y materiales de temas evaluados serán sacados del bloc y archivados en casa.

✓ En los **ejercicios del libro no es necesario que copies los enunciados**, pero sí la referencia de la página del libro y el número.

✓ **Las respuestas deben iniciarse retomando el enunciado de la pregunta**. Por ejemplo:

Pregunta: **¿Con qué propósito rezan los seres humanos y para que sirven sus ofrendas?**
Respuesta: *Los seres humanos rezan con el propósito de…*

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La evaluación es un proceso continuado: actitud en clase, tareas diarias, exámenes, cuidado del bloc, proyectos, lecturas, etc. Todo forma parte del proceso de evaluación.

✓ Se realizarán **dos exámenes** de contenidos teórico-prácticos por evaluación. También les será evaluada la comprensión lectora de las lecturas obligatorias. ***La no realización de la tarea de lectura podría acarrear un suspenso en la evaluación y la consiguiente necesidad de recuperarla.**

✓ **Las lecturas voluntarias** sirven para mejorar la nota de la evaluación hasta 0,5 puntos**.**

✓ El alumnado tendrán oportunidad de **recuperar los contenidos pendientes** en la forma en que lo disponga el profesor.

✓ La nota de cada evaluación se calculará teniendo en cuenta los resultados obtenidos en los exámenes, controles de lecturas obligatorias, lecturas opcionales, composiciones escritas, trabajos y exposiciones orales. Los porcentajes, susceptibles de ajustes convenientemente informados, serán sos siguientes:

a. Exámenes teórico prácticos: 70 %
b. Control de lectura: 20 %
c. Valoración de actitud, procedimientos y la expresión escrita a través del bloc: 10 %

Bonificaciones y penalizaciones

- La nota de **expresión oral** podrá bonificar hasta un 0,5 la nota de la evaluación.

✓ **Los errores de ortografía** y de expresión escrita podrán restar hasta un 10 % del valor de cada ejercicio o examen. Máximo -1 punto.

- ✓ **La actitud negligente**, manifiesta en circunstancias como la no realización de las tareas diarias, la ausencia de los materiales necesarios o en faltas de respeto a las normas de convivencia, podrá penalizarse hasta con -0,5, sobre la nota media obtenida en la evaluación.

- ✓ Por considerarse una conducta especialmente negativa para la convivencia, una amonestación computará como 3 negativos. Una expulsión de clase computará como 5 negativos.

Fechas de evaluación.
En principio este cuadrante marca las fechas de evaluación, no obstante, puede sufrir modificaciones, que serán adecuadamente informadas al alumnado:

	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
PRIMER PARCIAL	Miércoles 31 octubre	Miércoles 6 febrero	Miércoles 8 de mayo
SEGUNDO PARCIAL	Miércoles 28 noviembre	Miércoles 6 marzo	Miércoles 5 de junio
RECUPERACIÓN	A determinar por el profesor		
CONTROL DE LECTURA	*Miércoles 23 octubre Los amigos*	*Miércoles 23 enero Hoyos*	

LECTURAS
Para aprobar el curso es imprescindible realizar las lecturas obligatorias. Estas podrán ser evaluadas mediante diversos procedimientos (pruebas orales, exámenes escritos, test o trabajos).

Como se ha dicho, las lecturas voluntarias podrán mejorar se tendrán en cuenta en la nota final de cada evaluación. Más abajo se propone un listado de lecturas opcionales. En todo caso, el profesor será receptivo a otras propuestas sugeridas por el alumnado o las familias.

OBLIGATORIAS

3. **Maria Angelidou, *Mitos griegos.* Ed. Vicens Vives**
- **Kazumi Yumoto, *Los amigos*. Ed. Nocturna**
- **Louis Sachar, *Hoyos*. Ed S.M. (Colección Barco de Vapor).**
- **Fernando Lalana, *Se suspende la función*. Ed. Anaya**

OPCIONALES.
Autores de literatura juvenil:

- Rick Riordan, *El ladrón del rayo, E. Salamandra*
- ✓ Suzane Collins, *Los juegos del hambre.*
- ✓ Ana Alcolea*, El retrato de Carlota*. Ed. Anaya

Autores clásicos

- Víctor Hugo, *El jorobado de Notre Dâme*. Ed. Vicens Vives (Cucaña)
- ✓ Rudyard Kipling, *Kim*. Ed. Vicens Vives (cucaña).
- ✓ Óscar Wilde, *El gigante egoísta y otros cuentos*. Ed. Vivens Vives (Cucaña)

En Zaragoza a 14 de septiembre de 2019
El profesor del departamento

LA FAMILIA O TUTORES LEGALES

Fdo:_____

LENGUA CASTELLANA 2º ESO TALLER
PAUTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CURSO

1. CONVIVENCIA

- **Trata a tu profesor con el mismo respeto con el que él se compromete a tratarte a ti**. Ni más, ni menos.
- **Respeta a tus compañeros**. Cualquier tipo de violencia (física, verbal, sicológica) nos degrada como personas y no ayuda a superar los problemas.
- **Respeta los materiales e instalaciones**. Nada es gratuito, aunque lo parezca. Los libros que disfrutas, los ordenadores, el mobiliario de las aulas, etc… cuestan mucho dinero, que sale de los impuestos de nuestras familias. Haz posible que tu entorno sea limpio, equilibrado, saludable.
- **Dialoga en caso de conflicto**. Si te sientes incomprendido o injustamente tratado, habla con el profesor directamente o bien busca la mediación del tutor del grupo.
- **La puntualidad** es una señal de respeto hacia el profesor y hacia tus compañeros. Quien llega tarde provoca interrupciones indeseadas. Deberás estar en el aula, sentado en el pupitre y con el material dispuesto, cuando el profesor acceda a ella.
- **Durante la clase permanece en tu pupitre**. No te levantes nunca. **Tu puesto dentro del aula lo indicará el tutor.**
- **La terminación de las clases** la marca el profesor. Por tanto, deberá evitarse el gesto de recoger el material antes de tiempo.

2. MATERIALES

El material didáctico deberá estar **siempre disponible**. Una ausencia reiterada de los materiales puede ser considerada síntoma de abandono escolar.

- ✓ Apuntes y ejercicios proporcionados por el profesor.
- ✓ Libros de lecturas obligatorias. Otros fragmentos con comentario dirigido donde se trabajará el resumen.
- ✓ Diccionario (disponer en casa). Muy útil puede ser el manejo de diccionarios *on line*.
- ✓ Bloc apuntes y ejercicios. Carpeta para archivarlos por trimestres.
- ✓ Útiles de escritura manual (escribe con bolígrafos azul o negro).

3. ORGANIZACIÓN

- ✓ **Aprovecha** el tiempo en clase.
- ✓ **Planifica** tu tiempo de estudio en casa (mejor un poco todos días, que mucho tiempo el último día). Utiliza una agenda para anotar las tareas y fechas de convocatorias que el profesor te va proponiendo.
- ✓ Las tareas y trabajos deberán ser entregados **siempre en la fecha indicada** (no olvides que quien se retrasa busca obtener ventaja respecto a quien lo entrega puntualmente).
- ✓ **Bloc de anillas o cuaderno para la materia**. En ambos casos constituyen un documento que podrá ser evaluado permanentemente. Por lo tanto:
    1. Deberá estar **ordenado, completo** y **corregido**.
    2. Escribe con **bolígrafo azul o negro**. En caso de equivocación, puedes tachar de forma sencilla y anotar al lado lo correcto (**no es necesario usar típex).**
    3. Al comienzo de cada sesión **anota la fecha**. Así, tendrás la referencia de lo que se ha hecho cada día y podrás completar o recuperar ejercicios que te falten.
    4. **Revisa** en casa los apuntes y ejercicios: **completa, corrige, ordena**.
    5. Al comienzo de un nuevo tema o actividad indica el título y el número.

6. **Cuando uses el bloc**, e**s útil que agrupes las hojas relacionadas** con un mismo contenido en fundas de plástico (por ejemplo, en una funda se agrupan las *composiciones escritas*).
7. **Si usas cuaderno**, las hojas que entregue el profesor serán pegadas en el cuaderno (esta hoja de instrucciones se pegará en la primera página).

✓ En los ejercicios no es necesario que copies los enunciados, pero sí la referencia de la página del libro y el número. **Las respuestas a las cuestiones deben iniciarse retomando el enunciado de la pregunta**. Por ejemplo:

Pregunta: **¿Con qué propósito rezan los seres humanos y para que sirven sus ofrendas?**
Respuesta: *Los seres humanos rezan con el propósito d*

4. EVALUACIÓN

✓ Todo el alumnado realizará **un exámen teórico-práctico por evaluación**. Los alumnos tendrán oportunidad de recuperar los contenidos pendientes por el sistema de evaluación continua. Además, se realizarán controles de las lecturas obligatorias. La nota final será la obtenida de la media de las tres evaluaciones, siempre que se tenga aprobada la tercera. No se realizará en ningún caso un examen global en junio.

✓ La prueba extraordinaria de septiembre podrá contener preguntas sobre las lecturas obligatorias.

✓ La nota de cada evaluación se calculará teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el exámenes (60%). La calificación obtenida trabajos de clase en controles de lectura, lecturas opcionales, composiciones escritas, trabajos y exposiciones orales, supondrá el otro 40%. En este sentido, la nota muy manifiestamente negativa o positiva en las lecturas será bonificada o penalizada, según el caso, con un +/-1 punto de la nota por evaluación, y será tenida en cuenta para obtener el redondeo de la calificación final década evaluación, y, en especial, de junio.

Bonificaciones y penalizaciones

✓ **Los errores de ortografía** y de expresión escrita podrán detraer hasta un 10 % del valor de cada ejercicio o examen (es decir, hasta 1 puntos sobre 10). Toda falta o error de expresión penalizará - 0,2 décimas de punto; cada tilde penalizará - 0,1 décimas de punto.

✓ **La actitud atenta y la constancia en el trabajo diario** (manifiesta en la calidad de las actividades reflejadas en el bloc o cuaderno) serán bonificadas hasta con 1 punto por encima de la nota media obtenida por el alumno en cada evaluación.

✓ Por el contrario**, la actitud negligente**, manifiesta en circunstancias como la no realización de las tareas diarias, la ausencia de los materiales necesarios o en faltas de respeto a las normas de convivencia, podrá penalizarse hasta con -1, sobre la nota media obtenida por el alumno en cada evaluación. En este sentido, se considerarán conductas especialmente negativas las amonestaciones o expulsiones de clase.

✓ La asistencia a clase es no solo obligatoria sino necesaria para superar el 40% de la nota por evaluación. Solo se admitirán justificantes médicos para el examen de cada evaluación, siendo estos de puño y letra del doctor, y no el justificante de asistencia a consulta.

LECTURAS

Para aprobar el curso es imprescindible realizar las lecturas obligatorias. Tras su lectura en el aula- o fuera de ella si el alumno ha faltado a clase- serán evaluadas mediante diversos procedimientos que determine el profesor (trabajos o exámenes…). Si una lectura no ha sido superada podrá preguntarse sobre ella en examen aparte. La lectura voluntaria de más libros se tendrá en cuenta en la nota final de cada evaluación. Más abajo se propone un listado de lecturas opcionales. En todo caso el profesor será receptivo a otras propuestas de lectura sugeridas por el alumnado.

OBLIGATORIAS

Jordi Serra i Fabra: La piel de la memoria.
Efectos secundarios(Antología poética) (Ejemplares proporcionados por el Dep.)
También se trabajarán los libros especificados como obligatorios en 2º Eso.

- ✓ *Los amigos* Kazumi Yumoto. Nocturna editorial
- ✓ *Hoyos* Luis Sachar, Ed. SM Barco de vapor.
- ✓ *Se suspende la función* Fernando Lalana, Ed. Anaya

OPCIONALES

- ✓ Rick Riordan, *El ladrón del rayo, E. Salamandra*
- ✓ Suzane Collins, *Los juegos del hambre.*
- ✓ Ana Alcolea*, El medallón perdido*. Ed. Anaya
- ✓ Gonzalo Moure, *El beso del Sahara*. Ed. SM.
- ✓ Marianne Curley, *El círculo de fuego*. Ed. Salamandra.
- ✓ Jordi Sierra y Fabra, *Historia de un segundo*. SM
- ✓ Heinz Delam, *Likundú*. Ed. Bruño

Fechas límite para entregar la ficha y fijar una conversación: Primer trimestre: 1 diciembre; segundo trimestre: 1 marzo; tercer trimestre: 1 de junio.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO
CURSO 2019/20
(Este documento se colocará al comienzo del bloc)

A. CONVIVENCIA

- **Trata a tu profesor con el mismo respeto con el que él se compromete a tratarte a ti**. Ni más, ni menos.
- **Respeta a tus compañeros**. Cualquier tipo de violencia (física, verbal, psicológica) nos degrada como personas y no ayuda a superar los conflictos.
- **Respeta los materiales e instalaciones**. Nada es gratuito, aunque lo parezca. Haz posible que tu entorno sea limpio, equilibrado, saludable.
- **Dialoga en caso de conflicto**. Si te sientes injustamente tratado, habla con el profesor directamente o bien busca la mediación del tutor del grupo.
- **La puntualidad** es una señal de respeto hacia el profesor y hacia tus compañeros. Quien llega tarde provoca interrupciones indeseadas.
- **La terminación de las clases** la marca el profesor. Por tanto, deberá evitarse el gesto de recoger el material antes de tiempo.
- Copiar es una falta de honestidad para con el profesor y los compañeros. En caso de incurrir en esta falta, **se entenderá suspendida la evaluación.**

B. MATERIAL

- **Libro de texto**: *Lengua Castellana y Literatura,* 3º de ESO. Editorial SM , Savia.
- **Carpeta de anillas**. Se utilizará una carpeta de anillas que deberá estar disponible en todo momento como elemento de evaluación.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- **Exámenes y pruebas**: **70%** de la nota.
- **Control de lectura obligatorio: 20%** de la nota.
- **Actitud, participación, trabajo en clase y en casa y cuaderno de trabajo: 10%**. Se valorará la actitud del alumno ante la asignatura, el profesor, los compañeros; se valorará que tenga el material de clase, los deberes realizados, predisposición a trabajar y colaborar con otros compañeros para realizar tareas.
- Es necesario **aprobar el control de lectura** para aprobar cada evaluación.
- La **nota final de curso** será el resultado de la media de los tres trimestres, aunque se valorará positivamente que la evolución del alumno a lo largo del año haya sido a mejor.
- El alumnado tendrá oportunidad de **recuperar los contenidos pendientes después de la primera y la segunda evaluación**.

C. BONIFICACIONES Y PENALIZACIONES

- La nota de **expresión oral** podrá bonificar hasta un 0,5 la nota de la evaluación.

- **La actitud negligente**, manifiesta en circunstancias como la no realización de las tareas diarias, la ausencia de los materiales necesarios o en faltas de respeto a las normas de convivencia, podrá penalizarse hasta con -0,5 sobre la nota media obtenida en la evaluación.

- Por considerarse una conducta especialmente negativa para la convivencia, una amonestación computará como 3 negativos. Una expulsión de clase computará como 5 negativos.

- Las faltas de ortografía, mala letra, presentación o redacción, podrán penalizarse hasta 1 punto, salvo en casos extremos (hasta 2 puntos).
- La no realización un día concreto de los deberes propuestos por el/la profesor/a, conllevará un descenso en la nota de evaluación en 0,1 puntos.

D. Fechas de evaluación.

En principio este cuadrante marca las fechas de evaluación, no obstante, puede sufrir modificaciones, que serán adecuadamente informadas al alumnado:

	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
PRIMER PARCIAL	Viernes 26 octubre	Viernes 1 febrero	Viernes 10 mayo
RECUPERACIÓN			
SEGUNDO PARCIAL	Viernes 30 noviembre	Viernes 1 marzo	Viernes 7 junio
RECUPERACIÓN	A determinar por el profesor		
CONTROL DE LECTURA	*Viernes 9 noviembre*	*Viernes 15 febrero*	*Viernes 17 mayo*

E. LECTURAS

Lecturas obligatorias

Será obligatoria la realización de una lectura por trimestre:

- Primer trimestre:
- Segundo trimestre: *El Lazarillo.* Ed. Anaya (Colección "Clásicos a medida")
- Tercer trimestre: *Fuenteovejuna.* Ed. SM (adaptación)

Lecturas opcionales. Además de las lecturas obligatorias, se podrán realizar algunas de las siguientes lecturas, que podrán subir hasta 0,5 la nota trimestral tras la entrega de una ficha de lectura y una conversación con la profesora.

Propuestas de lectura:

- *El camino* Miguel Delibes
- I. Martínez de Pisón*, María Bonita.*
- *Antología*
- *El príncipe de la niebla,* Carlos Ruiz Zafón
- *La sombra del viento,* Ruiz Zafón
- *Y decirte alguna estupidez, por ejemplo, te quiero,* Martín Casariego
- *Sin noticias de Gurb,* E. Mendoza
- *Campos de fresas*, Jordi Sierra i Fabra

En Zaragoza a de septiembre de 2020

El/a profesor/a del departamento

LA FAMILIA O TUTORES LEGALES

Fdo:_____

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO
PAUTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CURSO

1. CONVIVENCIA

- ✓ **Trata a tu profesor con el mismo respeto con el que él se compromete a tratarte a ti**. Ni más, ni menos.
- ✓ **Respeta a tus compañeros**. Cualquier tipo de violencia (física, verbal, sicológica) nos degrada como personas y no ayuda a superar los problemas.
- ✓ **Respeta los materiales e instalaciones**. Nada es gratuito, aunque lo parezca. Los libros que disfrutas, los ordenadores, el mobiliario de las aulas, etc… cuestan mucho dinero, que sale de los impuestos de nuestras familias. Haz posible que tu entorno sea limpio, equilibrado, saludable.
- ✓ **Dialoga en caso de conflicto**. Si te sientes incomprendido o injustamente tratado, habla con el profesor directamente o bien busca la mediación del tutor del grupo.
- ✓ **La puntualidad** es una señal de respeto hacia el profesor y hacia tus compañeros. Quien llega tarde provoca interrupciones indeseadas. Deberás estar en el aula, sentado en el pupitre y con el material dispuesto, cuando el profesor acceda a ella.
- ✓ **Durante la clase permanece en tu pupitre**. No te levantes nunca. **Tu puesto dentro del aula lo indicará el tutor.**
- ✓ **La terminación de las clases** la marca el profesor. Por tanto, deberá evitarse el gesto de recoger el material antes de tiempo.

2. MATERIALES DE TRABAJO

A. LIBRO DE TEXTO: *LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 4º ESO.* Editorial SM

B. LIBROS DE LECTURA

a. <u>Lecturas obligatorias</u>

Primer trimestre: Hosseini, Khaled: *Cometas en el cielo*, Editorial Salamandra.
Segundo Trimestre: García Lorca, Federico: *La casa de Bernarda Alba*, Editorial Cátedra.
Tercer trimestre: García Márquez, Gabriel: *Crónica de una muerte anunciada,* Editorial Debolsillo.

El profesor planteará un control de lectura de estos libros. **No superar el cinco en este control puede hacer suspender el trimestre**.

b. <u>Lecturas opcionales</u>:

Alcolea, Ana: *Donde aprenden a volar las gaviotas*, Anaya. juvenil
Claudel, Philippe: *La nieta del Señor Linh*, Ed. Salamandra.
Dahl, Roald: *Relatos escalofriantes,* Santillana /Alfaguara.
Blasco Ibáñez, Vicente: *Cañas y barro*, Ed. Alianza.
Jiménez Corbatón, José: *El fragor del agua*, Ed. Prames.
Lozano, David: *Donde surgen las sombras*, SM.
Martínez de Pisón, Ignacio: *Carreteras secundarias,* Boocket.
Mena, Miguel: *Alerta Bécquer*, Alba joven.
Poe, Edgar Allan: *Narraciones extraordinarias*.
Sender, Ramón José: *Réquiem por un campesino español*.

C. OTROS MATERIALES:

-Antología de literatura romántica (Primer trimestre, estará en Reprografía).
-Otros materiales proporcionados por la profesora (fotocopias, presentaciones, etc.)

3. DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN LAS EVALUACIONES

La distribución es orientativa y dependerá del desarrollo del curso con cada grupo. Sirva como orientación:

- Primera evaluación: Contenidos correspondientes a las unidades 1 a 4 del libro de texto.
- Segunda evaluación: Contenidos correspondientes a las unidades 5 a 8 del libro de texto.
- Tercera evaluación: Contenidos correspondientes a las unidades 9 a 12 del libro de texto que se puedan impartir. Fundamentos del comentario de texto literario.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación de cada trimestre se calculará** del siguiente modo:

a) EXÁMENES Y OTRAS PRUEBAS 70%
En principio, habrá dos exámenes por evaluación, uno de lengua y otro de literatura.
Se incluyen aquí composiciones escritas, exposiciones orales, representaciones, etc.

b) EVALUACIÓN DEL LIBRO DE LECTURA 20%

C) TRABAJO, ACTITUD Y PARTICIPACIÓN 10%,
Se tendrá en cuenta el trabajo en el aula y fuera del aula, la participación activa y positiva con el material necesario en cada momento, etc.

Para aprobar una evaluación será necesario **obtener un cinco** como media. Será imprescindible, además, cumplir dos requisitos:

-Haber obtenido una **nota igual o superior a 3,5 en todos los exámenes** y una **media de ambos exámenes mínima de 4.**

-Haber obtenido un **mínimo de 5 en la prueba de evaluación de la lectura obligatoria.**

La **nota final de la asignatura** será la media de los tres evaluaciones, siempre y cuando en todas las evaluaciones se haya obtenido un mínimo de 3.

Además, la ortografía será parte importante de la evaluación; se aplicarán los criterios del departamento de Lengua a la hora de bajar la nota de cada ejercicio: cada falta penaliza -0,2 décimas y cada tilde -0,1 décimas; hasta un total de 1 punto sobre 10.

Recuperación: La posibilidad de convocar un examen de recuperación solo se aplicará si el profesor lo decide en función de las circunstancias. En caso de que así sea, podrá realizar recuperaciones de la 1ª y 2ª evaluación después de las vacaciones de Navidad y Semana Santa, respectivamente. En junio se podrá realizar una recuperación exclusivamente a los alumnos que tengan una o dos evaluaciones pendientes; quien tenga todo el curso pendiente tendrá la opción de aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

El/la profesor/a del departamento

LA FAMILIA O TUTORES LEGALES

Fdo:_____

LITERATURA UNIVERSAL
PAUTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CURSO 2019-2020

1. CONVIVENCIA

- **Trata a tu profesor con el mismo respeto con el que él se compromete a tratarte a ti**.
- **Respeta a tus compañeros**. Cualquier tipo de violencia (física, verbal, sicológica) nos degrada como personas y no ayuda a superar los conflictos.
- **Respeta los materiales e instalaciones**. Nada es gratuito, aunque lo parezca. Haz posible que tu entorno sea limpio, equilibrado, saludable.
- **Dialoga en caso de conflicto**. Si te sientes injustamente tratado, habla con el profesor directamente o bien busca la mediación del tutor del grupo.
- **La puntualidad** es una señal de respeto hacia el profesor y hacia tus compañeros. Quien llega tarde provoca interrupciones indeseadas.
- **La terminación de las clases** la marca el profesor. Por tanto, deberá evitarse el gesto de recoger el material antes de tiempo.
- **Copiar en los exámenes o ejercicios** es una falta de honestidad que perjudica mayormente a los propios compañeros, pues distorsiona el baremo de los méritos de cada uno. **No merece la pena**. El uso del móvil en los exámenes supone su inmediato suspenso.

2. CONTENIDOS DE ASIGNATURA

1ª evaluación:
La literatura en la antigüedad. La literatura medieval. Literatura del renacimiento (*Dolce stil novo*). El teatro isabelino inglés (Shakespeare). El clasicismo literario.

2ª evaluación:
Literatura del siglo XVIII (El siglo de las luces; Voltaire y la tradición de la picaresca inglesa). El movimiento romántico (de Byron a Poe). La segunda mitad del siglo XIX: Realismo y Naturalismo en Europa.

3ª evaluación:
La poesía posromántica y la poesía del siglo XX (del simbolismo a las vanguardias). Narrativa del siglo XX (Nuevas técnicas y géneros; los precursores europeos y la *Lost generation*

norteamericana). El teatro en el siglo XX. Las nuevas fórmulas teatrales (Existencialismo y Teatro del absurdo y del compromiso).

A lo largo del curso se ejercitarán las técnicas de comentario de texto literario en el ámbito de estudios comparados y el origen de mitos modernos (Fausto, Don Juan, Frankenstein).

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

- **a.** El **libro de texto (*Literatura Universal*. ed Anaya)** aportará los contenidos teóricos básicos, que serán explicados y complementados por el profesor.
- **b.** Registro del trabajo de la asignatura. Los alumnos reservarán un apartado de las hojas de su bloc para la asignatura. Estas hojas recogerán los ejercicios, apuntes y composiciones escritas. Deberán estar siempre disponibles y podrán ser evaluadas por el profesor.
- **c.** El alumnado deberá tener siempre presentes los materiales requeridos (libro de texto, libro de lectura, bloc de trabajo).
- **d.** Materiales complementarios proporcionados por el profesor susceptibles de examen.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la aplicación de los siguientes porcentajes que tienen un carácter aproximado:
70 % pruebas objetivas. Será imprescindible la realización de todas las pruebas evaluables.
20% control o trabajo sobre la lectura obligatoria. Se podrá obtener hasta un 5% por la realización de lecturas voluntarias.
10% trabajo de aula (asistencia constante a clase, participación colaborativa en la dinámica de aula, realización de los ejercicios encomendados para casa y los de clase, etc…).
En cada evaluación se realizará al menos un examen de contenidos y el alumnado deberá presentar obligatoriamente un trabajo trimestral, teniéndose en cuenta ambas notas (examen o exámenes y trabajo) en el 70% de la calificación.
La **calificación global ordinaria** del curso se obtendrá de la siguiente manera:

- 1ª evaluación: 30%
- 2ª evaluación: 30%
- 3ª evaluación: 40%

Una calificación muy baja en **los trabajos o controles de lectura**, que indicara que el texto no se ha leído o se ha leído deficientemente puntuará como 0 en el apartado de lecturas (15% de la nota final), quedando la asignatura suspendida.

Se hará un examen de recuperación para aquellos estudiantes con la materia suspensa. Será obligatorio tener aprobadas las pruebas objetivas donde el alumno demuestre haber realizado las lecturas obligatorias para poder aprobar el curso.

La **calificación global extraordinaria** será la obtenida en la prueba extraordinaria de septiembre. En el examen global extraordinario de septiembre podrán aparecer preguntas relacionadas con las lecturas obligatorias.

Para realizar el **examen fuera de la fecha** programada el alumnado deberá acreditar un justificante médico, no siendo suficiente la simple citación que proporciona el Salud.

Copiar en los exámenes. En caso de ser sorprendido copiando, se procederá a la retirada del examen y se considerará suspendida la evaluación con la calificación mínima.

Expresión escrita. Los errores de ortografía y de expresión escrita podrán detraer hasta un 20 % del valor de cada ejercicio (es decir, hasta 2 puntos sobre 10). Cada error ortográfico descontará 0'20 y cada error de expresión, acentuación 0'10).

5. FECHAS DE EVALUACIÓN

Puesto que es una asignatura optativa en la que confluyen varias modalidades de Bachillerato, las fechas de evaluación se colocarán de acuerdo con sus respectivos calendarios de exámenes, siempre atendiendo a las fechas de evaluación.

6 . LECTURAS PARA EL CURSO

Lecturas obligatorias

PRIMER TRIMESTRE

- *Romeo y Julieta* de William Shakespeare.

SEGUNDO TRIMESTRE

- *Frankenstein* de Mary W.Shelley.

TERCER TRIMESTRE

- *La metamorfosis* de Kafka.

Se asistirá a una representación teatral sobre alguna obra que incida en el temario, dependiendo de las programaciones de los distintos escenarios de la ciudad. Por tanto, la nota se computará como lectura complementaria en el trimestre correspondiente. En caso de no poder asistir, el alumno podrá acceder a esa puntuación leyendo la obra original.

Lecturas opcionales. Además de las propuestas el profesor está abierto a posibles sugerencias.

-Shakespeare: Hamlet, Ricardo III.

-Diderot: El sobrino de Rameau, La religiosa.

-Goethe: Las desventuras del joven Werther.

-Constant, Benjamín, Adolfo.

-Brontë, Emily, Cumbres Borrascosas.

-Leopardi, Giácomo, Poesías.

-Sthendal, La Cartuja de Parma; Rojo y negro.

-Flaubert, Gustavo, Madame Bovary. Un corazón sencillo.

-Maupassant, Guy, Bola de sebo y otros cuentos.

-Zola, Emilio, Naná.

-Ionesco, Eugenio, Rinoceronte.

-Beckett, Samuel, Esperando a Godot.

-Kafka, Franz, El proceso.

-Dostoievsky, Fiodor Mijáilovich, El jugador. El doble.

-Gogol, Nicolás, Almas muertas.

-Tolstoi, León, Ana Karenina. Hadji Murat. La muerte de Iván Ilich.

-Turgueniev, Iván, Padres e hijos. Lluvias Primaverales

-Chéjov, Antón P., La gaviota /Relatos.

-Baudelaire, Charles, Pequeños poemas en prosa.

-Stevenson, Robert L., Dr. Jekyll y Mr. Hyde. El señor de Ballantrae.

-Huxley, Aldous, Un mundo feliz.

-Hesse, Herman, Demian . El lobo estepario.

-Mann, Thomas, La muerte en Venecia.

- George Orwell:1984.

-Pirandello, Luigi, Seis personajes en busca de un autor.

-Joseph Conrad: Los duelistas. El corazón de las tinieblas

-Camus, Albert, El extranjero.Los justos.

-Melville, Herman, Bartleby, el escribiente.

-Calvino, Ítalo, Nuestros antepasados (cualquiera de las obras de esta trilogía).

-Yourcenar, Marguerite, Opus nigrum.

-Williams, Tenesee, Un tranvía llamado deseo.

-Poe, Edgar Allan, Cuentos.

-Pessoa, Poemas.

-Hemingway, Ernest, Adiós a las armas. El viejo y el mar.

-Capote, Truman, A sangre fría.

-Steinbeck, John, La perla.

-Woolf, Virginia: La señora Dalloway.

-Sartre, Jean Paul, A puerta cerrada.

-Dos Passos, John, Manhattan Transfer.

-Kavafis: Poemas.

- Enzenserberg: El filántropo.

- Kundera:El libro de los amores ridículos.

-Lawrence, D.H., El amante de Lady Chatterlay.

-Miller, Henry, Trópico de cáncer.

-Boll, Heinrich. Memorias de un payaso.

-Pavese, Cesare, Poesía.

-Süskind, Patrick, El perfume.

-Duras, Marguerite, El square. El amante.

-Brecht, Bertolt, Madre Coraje.

-O'Neill, Eugenio, Largo viaje hacia la noche.

-Bernhard, Thomas, El frío.

-Canneti, Elías, El corazón secreto del reloj

-Lawrence Durrell: El cuarteto de Alejandría.

Las profesoras del Dpto.
Nuria Ordóñez y Patricia Bernad

-Miller, Henry, Trópico de cáncer.

-Boll, Heinrich. Memorias de un payaso.

LENGUA CASTELLANA 1ºBAC
PAUTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CURSO

PAUTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CURSO. 1ºBAC A, B Y C/D
ANTES QUE NADA: ENVÍA ANTES DEL 1 DE OCTUBRE UN CORREO A LA DIRECCIÓN

DESDE LA DIRECCIÓN A LA QUE QUIERES QUE SE TE ENVÍEN MATERIALES Y NOTIFICACIONES. NO SE ADMITIRÁN NI CORREOS NI CAMBIOS POSTERIORES. TAMPOCO BUSCARÉ DIRECCIONES QUE YA HAS USADO CONMIGO.
SI NO LA TIENES, CREA UNA DIRECCIÓN CON UN NOMBRE SERIO PARA LAS COSAS SERIAS.
(evita nombres como kalimotxo95 o paulikabonika)

1. CONVIVENCIA

Trata a tu profesor con el mismo respeto con el que él se compromete a tratarte a ti. Ni más, ni menos.
Respeta a tus compañeros. Cualquier tipo de violencia (física, verbal, sicológica) nos degrada como personas y no ayuda a superar los conflictos.

- ✓ **Respeta los materiales e instalaciones**. Nada es gratuito, aunque lo parezca. Haz posible que tu entorno sea limpio, equilibrado, saludable.
- ✓ **Dialoga en caso de conflicto**. Si te sientes injustamente tratado, habla con el profesor directamente o bien busca la mediación del tutor del grupo.
- ✓ **La puntualidad** es una señal de respeto hacia el profesor y hacia tus compañeros. Quien llega tarde provoca *interrupciones* indeseadas.
- ✓ **La terminación de las clases** la marca el profesor. Por tanto, deberá evitarse el gesto de recoger el material antes de tiempo.
- ✓ **Copiar en los exámenes o ejercicios** es una falta de honestidad que perjudica mayormente a los propios compañeros, pues distorsiona el baremo de los méritos de cada uno. **No merece la pena**. Es más probable que saques un **cero** que que subas un punto por mirar tus apuntes.

2. CONTENIDOS DE ASIGNATURA

1ª evaluación:
Comunicación.- .- El texto: adecuación, coherencia y cohesión.- Tipos de texto. Tema 5 y 6 del libro de texto. Parte del tema 8.
Y si es posible, si no, pasará parte al segundo trimestre:
Sintaxis: repaso oración simple y la oración compuesta. Temas 3 y 4 del libro de texto
2ª evaluación:
-Introducción a la literatura (géneros, recursos, tópicos)
- Literatura de la Edad Media. Tema 8
- Literatura del Renacimiento (XVI) tema 9, tema 10y tema 11.
3ª evaluación: .
-Literatura del Barroco (XVII) Temas 12 y 13.
- Literatura del siglo XVIII, muy por encima.
- Literatura del siglo XIX: Romanticismo y Realismo. Tema 15.

A lo largo del curso se ejercitarán las técnicas de comentario de texto, tanto literario como lingüístico (orientado al modelo EVAU).

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

g) El **libro de texto (*Lengua Castellana y Literatura* I. ed Casals)** aportará los contenidos teóricos básicos, que serán explicados y complementados por el profesor. ES OBLIGATORIO TRAERLO A CLASE CADA DÍA.

l) Registro del trabajo de la asignatura. Los alumnos reservarán un apartado de las hojas de su bloc para la asignatura. Estas hojas recogerán los ejercicios, apuntes y composiciones escritas. Deberán estar siempre disponibles y podrán ser evaluadas por el profesor.

m) El alumnado deberá tener siempre presentes los materiales requeridos (libro de texto, libro de lectura, bloc de trabajo). En este sentido, los apuntes que se envíen por coreo electrónico han de traerse impresos a clase cuando lo requiera el profesor. Caso de no ser así, este hecho repercutirá negativamente en la evaluación del trimestre por su mengua en el apartado de actitud.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la aplicación de los siguientes porcentajes que tienen un carácter aproximado:

-70 % exámenes teórico-prácticos. En principio, uno por trimestre.

-Si se supera el 5, el control de lectura un 15%; si no, el trimestre queda suspendido. La demostración de la lectura de las obras obligatorias es indispensable para aprobar la asignatura.

-15% expresión escrita.

-Se añadirá o detraerá hasta un 10% en una nota de actitud ante la asignatura (comportamiento, ausencias no justificadas, realización de tareas, lecturas voluntarias, diario de lecturas, participación…). Esta actitud será también determinante para beneficiarse del redondeo al alza de la nota.

La **calificación global ordinaria** será el resultado de la nota media de las tres evaluaciones. Para poder hacer media cada trimestre ha de tener una nota superior al 3,5 y las lecturas correspondientes superadas. En este sentido, no superar un control de lectura puede hacer suspender el trimestre independientemente del resto de calificaciones obtenidas, como se menciona más arriba.

Si el curso se desarrolla con normalidad y el profesor está contento con la actitud del grupo, se planteará una **recuperación del primer y segundo trimestre** (y sus lecturas) a la vuelta de las vacaciones de Semana Santa. En ningún caso se planteará un examen que recupere contenidos del tercer trimestre. En ningún caso se contempla una recuperación global del curso en junio.

La **calificación global extraordinaria** será la obtenida en la prueba extraordinaria de septiembre. Al tener un carácter independiente en su calificación, caso de ser suspendido en junio, el alumno se examina de todos los contenidos de la asignatura en septiembre. No se guardarán contenidos parciales.

Para realizar un **examen fuera de la fecha** programada el alumnado deberá acreditar un justificante médico. Se repetirá el examen en la fecha más próxima a la prevista inicialmente. No se negociará a la conveniencia del alumno para no crear agravios comparativos. Las redacciones se realizarán en clase.

Copiar en los exámenes. En caso de ser sorprendido copiando, se procederá a la retirada del examen y se considerara suspendida la evaluación con la calificación mínima. Para evitar estas situaciones, **los teléfonos móviles serán depositados donde diga el profesor durante la realización de las pruebas.**

Expresión escrita. Los errores de ortografía y de expresión escrita podrán detraer hasta un 20 % del valor de cada ejercicio (es decir, hasta 2 puntos sobre 10). Cada error, dependiendo de su gravedad, restará entre -1 y -5 décimas de punto.

No se corregirá un examen o redacción que no presente un margen de 2,5 cm. Igualmente, el profesor se reserva el derecho de no corregir ejercicios o exámenes que considere de penosa legibilidad.

Los títulos de las obras literarias **han de citarse correctamente** o no serán consideradas

5. COMPOSICIONES ESCRITAS:

Se harán en clase en la fecha que determine el profesor. Unos días antes se facilitará al alumno el tema y las pautas de la redacción que se le exige (un texto narrativo, una argumentación) con una octavilla de papel en la que el alumno traerá apuntado el guión (no borrador) de la composición.

6. FECHAS DE EVALUACIÓN.

******Las fechas de la tercera evaluación tienen un carácter aproximado y podrían variar según la planificación que disponga jefatura de estudios del calendario de fin de curso. Las recuperaciones de 1ª y 2ª serán en horario vespertino.***

	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
EXÁMENES	de noviembre	de febrero	de mayo
ESCRITURA	de octubre	de enero	de abril
CONTROL DE LECTURA	de octubre	de febrero	de mayo
RECUPERACIÓN	Sólo del primer y segundo trimestre: después de Semana Santa con las condiciones expuestas.		

6 . LECTURAS PARA EL CURSO

- **Lecturas obligatorias** :

Primera evaluación:

Gonzalo Torrente Ballester: *Crónica del rey pasmado*, Editorial Austral

Segunda evaluación:

Miguel de Cervantes, *Antología de El Quijote* (Ed. Castalia)

Tercer trimestre:

H. Ibsen. *Un enemigo del pueblo*. Ed. Alianza.

Lecturas opcionales. Además de las propuestas el profesor está abierto a posibles sugerencias:

John Steinbeck: *Las uvas de la ira*.
John Steinbeck: *De ratones y hombres*.
Vicente Blasco Ibáñez: *Cañas y barro.*
Emilia Pardo Bazán: *Los pazos de Ulloa*.
José Luis Sampedro: *La sonrisa etrusca*.
Ray Bradbury: *Crónicas marcianas.*
Ray Bradbury: *Fahrenheit 451.*

LENGUA CASTELLANA 1ºBAC
PAUTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CURSO

PAUTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CURSO.

1. **CONVIVENCIA**

- **Trata a tu profesor con el mismo respeto con el que él se compromete a tratarte a ti**. Ni más, ni menos.
- **Respeta a tus compañeros**. Cualquier tipo de violencia (física, verbal, sicológica) nos degrada como personas y no ayuda a superar los conflictos.
- **Respeta los materiales e instalaciones**. Nada es gratuito, aunque lo parezca. Haz posible que tu entorno sea limpio, equilibrado, saludable.
- **Dialoga en caso de conflicto**. Si te sientes injustamente tratado, habla con el profesor directamente o bien busca la mediación del tutor del grupo.
- **La puntualidad** es una señal de respeto hacia el profesor y hacia tus compañeros. Quien llega tarde provoca *interrupciones* indeseadas.
- **La terminación de las clases** la marca el profesor. Por tanto, deberá evitarse el gesto de recoger el material antes de tiempo.
- **Copiar en los exámenes o ejercicios** es una falta de honestidad que perjudica mayormente a los propios compañeros, pues distorsiona el baremo de los méritos de cada uno. **No merece la pena**. Es más probable que saques un **cero** que subas un punto por mirar tus apuntes.

2. CONTENIDOS DE ASIGNATURA

1ª evaluación:

- Sintaxis: repaso oración simple y la oración compuesta. Temas 3 y 4 del libro de texto.
- Comunicación. El texto: adecuación, coherencia y cohesión. Tipos de texto. Tema 5 y 6 del libro de texto. Parte del tema 8. Y si es posible, si no, pasará parte al segundo trimestre.

2ª evaluación:

- Introducción a la literatura (géneros, recursos, tópicos).
- Literatura de la Edad Media. Tema 8
- Literatura del Renacimiento (XVI) tema 9, tema 10 y tema 11.

3ª evaluación:

- Literatura del Barroco (XVII). Temas 12 y 13.
- Literatura del siglo XVIII, muy por encima.
- Literatura del siglo XIX: Romanticismo y Realismo. Tema 15.

A lo largo del curso se ejercitarán las técnicas de comentario de texto, tanto literario como lingüístico (orientado al modelo EVAU).

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

a. El **libro de texto (*Lengua Castellana y Literatura* I. ed Casals)** aportará los contenidos teóricos básicos, que serán explicados y complementados por el profesor. ES OBLIGATORIO TRAERLO A CLASE CADA DÍA.

a. Registro del trabajo de la asignatura. Los alumnos reservarán un apartado de las hojas de su bloc para la asignatura. Estas hojas recogerán los ejercicios, apuntes y composiciones escritas. Deberán estar siempre disponibles y podrán ser evaluadas por el profesor.

b. El alumnado deberá tener siempre presentes los materiales requeridos (libro de texto, libro de lectura, bloc de trabajo). En este sentido, los apuntes que se envíen por coreo electrónico han de traerse impresos a clase cuando lo requiera el profesor. Caso de no ser así, este hecho repercutirá negativamente en la evaluación del trimestre por su mengua en el apartado de actitud.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la aplicación de los siguientes porcentajes que tienen un carácter aproximado:

-70 % exámenes teórico-prácticos. En principio, se realizarán dos exámenes por trimestre. De haber cambios en el número de pruebas escritas evaluables se informará al alumnado.

-Si se supera el 5, el control de lectura un 15%; si no, el trimestre queda suspendido. La demostración de la lectura de las obras obligatorias es indispensable para aprobar la asignatura.

-15% expresión escrita y posibles actividades procedimentales (trabajos, controles de aspectos del léxico).

-Se añadirá o detraerá hasta un 10% en una nota de actitud ante la asignatura (comportamiento, ausencias no justificadas, realización de tareas, lecturas voluntarias, diario de lecturas, participación…). Esta actitud será también determinante para beneficiarse del redondeo al alza de la nota.

La **calificación global ordinaria** será el resultado de la nota media de las tres evaluaciones. Para poder hacer media cada trimestre ha de tener una nota superior al 3,5 y las lecturas correspondientes superadas. En este sentido, no superar un control de lectura puede hacer suspender el trimestre independientemente del resto de calificaciones obtenidas, como se menciona más arriba.

Si el curso se desarrolla con normalidad y el profesor está contento con la actitud del grupo, se realizará un examen de recuperación de la 1ª evaluación a la vuelta de Navidades y otro de la 2ª evaluación a la vuelta de Semana Santa. En ningún caso se planteará un examen que recupere contenidos del tercer trimestre. En ningún caso se contempla una recuperación global del curso en junio.

La **calificación global extraordinaria** será la obtenida en la prueba extraordinaria de septiembre. Al tener un carácter independiente en su calificación, caso de ser suspendido en junio,

el alumno se examina de todos los contenidos de la asignatura en septiembre. No se guardarán contenidos parciales.

Para realizar un **examen fuera de la fecha** programada el alumnado deberá acreditar un justificante médico. Se repetirá el examen en la fecha más próxima a la prevista inicialmente. No se negociará a la conveniencia del alumno para no crear agravios comparativos. Las redacciones se realizarán en clase.

Copiar en los exámenes. En caso de ser sorprendido copiando, se procederá a la retirada del examen y se considerara suspendida la evaluación con la calificación mínima. Para evitar estas situaciones, **los teléfonos móviles serán depositados donde diga el profesor durante la realización de las pruebas.**

Expresión escrita. Los errores de ortografía y de expresión escrita podrán detraer hasta un 20 % del valor de cada ejercicio (es decir, hasta 2 puntos sobre 10). Cada error, dependiendo de su gravedad, restará entre -1 y -5 décimas de punto.

No se corregirá un examen o redacción que no presente un margen de 2,5 cm. Igualmente, el profesor se reserva el derecho de no corregir ejercicios o exámenes que considere de penosa legibilidad.

Los títulos de las obras literarias **han de citarse correctamente** o no serán consideradas.

5. COMPOSICIONES ESCRITAS

Se harán en clase en la fecha que determine el profesor. Unos días antes se facilitará al alumno el tema y las pautas de la redacción que se le exige (un texto narrativo, una argumentación) con una octavilla de papel en la que el alumno traerá apuntado el guión (no borrador) de la composición.

6. FECHAS DE EVALUACIÓN

Se irán pautando las fechas de exámenes (tanto de contenidos como de pruebas de lectura) a lo largo del curso.

7. LECTURAS PARA EL CURSO

- **Lecturas obligatorias** :

  Primera evaluación:

  Segunda evaluación: Miguel de Cervantes, *Antología de El Quijote* (Ed. Castalia).

  Tercer trimestre: H. Ibsen. *Un enemigo del pueblo*. Ed. Alianza.

Lecturas opcionales. Además de las propuestas el profesor está abierto a posibles sugerencias:

John Steinbeck: *Las uvas de la ira*.
John Steinbeck: *De ratones y hombres*.
Vicente Blasco Ibáñez: *Cañas y barro.*
Emilia Pardo Bazán: *Los pazos de Ulloa*.
José Luis Sampedro: *La sonrisa etrusca*.
Ray Bradbury: *Crónicas marcianas.*
Ray Bradbury: *Fahrenheit 451.*

El/la profesor/a

El profesor

LENGUA CASTELLANA 2ºBAC
PAUTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CURSO

PAUTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CURSO. 2ºBAC

0. PECULIARIDADES DE 2º BACHILLERATO

- 2º de bachillerato es un **curso objetivamente más breve** que el resto, puesto que acaba en mayo, y esta brevedad la experimentan subjetivamente los alumnos: todo pasa como una exhalación al ritmo de pruebas continuas. Este año el calendario no ayuda: las vacaciones de Semana Santa caen a mediados de abril; una vez terminadas queda muy poco tiempo antes de entrar en el periodo final de exámenes.

- La existencia de un control externo (EvAU) hacen que el curso se viva con una ***tensión añadida:*** nos *examinamos* todos, alumnos, profesores y las propias familias.
- La tensión puede ser positiva, si se traduce en motivación y esfuerzo, o negativa, si deriva en **estrés y angustia**.
- Para **evitar que la ansiedad nos bloquee**, pueden ser útil

a. Planificar bien nuestro estudio y ser constantes. **La virtud en el hábito.**
b. Las recompensas del esfuerzo llegan a medio plazo. **¡No existe la magia!**
c. Objetivos ajustados a nuestras posibilidades. **¡No escalar ochomiles!**
d. Ir madurando un plan "B". **¡Donde se cierra una puerta se abre otra!.**
e. **Ten confianza** en tus profesores… a pesar de todo.

1. CONVIVENCIA

- **Trata a tu profesor con el mismo respeto con el que él se compromete a tratarte a ti**. Ni más, ni menos.
- **Respeta a tus compañeros**. Cualquier tipo de violencia (física, verbal, sicológica) nos degrada como personas y no ayuda a superar los conflictos.
- **Se cooperativo más que competitivo.** En caso de competir hazlo contigo mismo.
- **Dialoga en caso de conflicto**. Si te sientes injustamente tratado, habla con el profesor directamente o bien busca la mediación del tutor del grupo.
- **Copiar en los exámenes o ejercicios** es una falta de honestidad que perjudica mayormente a los propios compañeros, pues distorsiona el baremo de los méritos de cada uno.

2. CONTENIDOS DE ASIGNATURA

1ª evaluación:

Introducción al comentario de texto lingüístico. I
Comentario de texto EvAU
Literatura
Lírica 1ª mitad siglo XX. F.G. Lorca. *Romancero Gitano.*

2ª evaluación: .-
Teatro en la 2ª mitad siglo XX. A. Buero Vallejo. *La fundación*.
Comentario de texto lingüístico II EvAU
Sintaxis I
Sintaxis II

3ª evaluación:
Narrativa 2 mitad siglo XX. M. Delibes. *Los santos inocentes*

3. LECTURAS PARA EL CURSO

F. García Lorca, *Romancero Gitano (Segunda evaluación)*
A. Buero Vallejo, *La fundación*. Ed. Alianza (Primera evaluación)
M. Delibes, *Los santos inocentes*. Ed. Alianza.(Semana Santa)

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

14) Se utilizará la plataforma "Google Classroom". A través de ella, el profesor proporcionará los materiales necesarios.

15) El comentario de texto es una habilidad práctica que requiere el dominio de una técnica. **¡Practica!**

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

Los exámenes tendrán una estructura ajustada a los contenidos impartidos. En los contenidos literarios se podrán incluir comentarios sobre los textos leídos. Los enunciados teóricos de literatura serán retomados en pruebas sucesivas.

Calificación de cada evaluación. Se obtendrá de la media de las pruebas realizadas.

Asimismo, se tendrá en cuenta la actitud hacia la asignatura, la entrega de tareas voluntarias y la asistencia comprometida a las clases.

A final de curso se realizará un **examen global** que seguirá el modelo de la prueba EvAU, pero sin opcionalidad.

Calificación global ordinaria. Con el objeto de favorecer el trabajo continuado y a la vez facilitar la recuperación, la nota final del curso resultará del promedio de la calificación de las dos notas siguientes:

a. Media aritmética de las tres evaluaciones: 70%
b. Examen global: 30% 9 mayo

Calificación global extraordinaria será la obtenida en la prueba extraordinaria de septiembre.

Exámenes fuera de fecha. Para realizar el **examen fuera de la fecha** programada el alumnado deberá acreditar un justificante médico en caso de enfermedad.

Copiar en los exámenes. En caso de ser sorprendido copiando, se procederá a la retirada del examen y se considerara suspendida la evaluación con la calificación mínima. Para evitar estas situaciones, **los teléfonos móviles y relojes de cualquier tipo serán depositados donde diga el profesor durante la realización de las pruebas.**

Penalizaciones por expresión y ortografía. Los errores de ortografía y de expresión escrita podrán detraer hasta un 20 % del valor de cada ejercicio (es decir, hasta 2 puntos sobre 10). Cada error, dependiendo de su gravedad, restará entre -1 y -5 décimas de punto.

El/la profesor/a

8. PROGRAMA DE LITERATURA

TEMA 1. LA POESÍA

1.1. A ELEGIR POR EL ALUMNO EN LA PRUEBA DE EvAU:
a. Antonio Machado: los grandes temas poéticos
b. La evolución poética de Juan Ramón Jiménez: en busca de la «poesía pura»
1.2. La Generación del 27: cohesión grupal y nómina de autores
1.3. La «poética» de la Generación del 27: entre tradición y vanguardia
1.4. Trayectoria poética de Federico García Lorca: del neopopularismo al surrealismo
1.5. A ELEGIR POR EL ALUMNO EN LA PRUEBA DE EvAU:
a. De la poesía existencia y social (Celaya, Hierro y Blas de Otero) al «Grupo poético de los 50»
b. La renovación poética: de los «Novísimos» a la «Poesía de la experiencia»

TEMA 2. EL TEATRO

2.1. El teatro de Valle-Inclán y la estética del esperpento
2.2. El teatro de Federico García Lorca: las tragedias
2.3. A ELEGIR POR EL ALUMNO EN LA PRUEBA DE EvAU:
a. El teatro de posguerra, de la evasión al testimonio social: Mihura y Sastre
b. El teatro experimental: Arrabal y Nieva
2.4. Claves ideológicas del teatro de Buero Vallejo: el compromiso social y ético 2.5. Claves estéticas del teatro de Buero Vallejo: el simbolismo y la experimentación dramática

TEMA 3. LA NARRATIVA

3.1. A ELEGIR POR EL ALUMNO EN LA PRUEBA DE EvAU:
a. La novela española en los años 40: *La familia de Pascual Duarte* y *Nada*
b. El realismo social en la novela de los 50: La colmena y El Jarama
3.2. La renovación de la novela en los años 60: Martín-Santos, Marsé y Juan Goytisolo
3.3. La producción novelística de Miguel Delibes: la visión crítica de la realidad 3.4. A ELEGIR POR EL ALUMNO EN LA PRUEBA:

a. Algunas calas en la novela de la España democrática
b. Cuento y microrrelato en la España democrática: un panorama

PREGUNTAS DE LECTURA

FEDERICO GARCÍA LORCA, *ROMANCERO GITANO*. La imagen del pueblo gitano.- Los personajes protagonistas.- Los temas trágicos.- Los símbolos.- Las técnicas narrativas y el estilo.

ANTONIO BUERO VALLEJO, *LA FUNDACIÓN*. El trasfondo histórico y la intención de la obra.- Los personajes: caracterización e interrelaciones.- Los temas morales (traición y supervivencia, muerte y libertad).- La realidad y la apariencia.- El «efecto de inmersión» y la escenografía.

MIGUEL DELIBES, *LOS SANTOS INOCENTES*. La denuncia social y la imagen de la España rural.- La caracterización de los personajes.- Los grandes temas (justicia e injusticia, maldad e inocencia).- Las técnicas narrativas y las voces de la novela.